

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA



**ANTEPROYECTO DE REVITALIZACIÓN Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CASCO URBANO
DEL MUNICIPIO DE ANTIGUO CUSCATLÁN**

PRESENTADO POR
JESÚS ALBERTO CHAFOYA RODRÍGUEZ
JOSÉ NOÉ SALGUERO LEÓN

PARA OPTAR EL TÍTULO DE:
ARQUITECTO

CIUDAD UNIVERSITARIA, FEBRERO 2020

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR :

Msc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

SECRETARIA GENERAL :

Ing. FRANCISCO ANTONIO ALARCON SANDOVAL

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

DECANO :

PhD. EDGAR ARMANDO PEÑA FIGUEROA

SECRETARIO :

ING. JULIO ALBERTO PORTILLO

ESCUELA DE ARQUITECTURA

DIRECTOR :

ARQ. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ RAMOS

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

Trabajo de Graduación previo a la opción al Grado de:

ARQUITECTO

Título :

**ANTEPROYECTO DE REVITALIZACIÓN Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CASCO URBANO
DEL MUNICIPIO DE ANTIGUO CUSCATLÁN**

Presentado por :

**JESÚS ALBERTO CHAFOYA RODRÍGUEZ
JOSÉ NOÉ SALGUERO LEÓN**

Trabajo de Graduación Aprobado por:

Docente Asesora :

Arqta. Blanca Elizabeth Torres de Pineda

San Salvador, febrero 2020

Trabajo de Graduación Aprobado por:

Docente Asesora :

ARQTA. BLANCA ELIZABETH TORRES DE PINEDA

AGRADECIMIENTOS

A Dios por brindarme la perseverancia, fortaleza y sabiduría durante todo el camino de preparación de esta hermosa carrera, guiándome por cada una de las etapas hasta llegar a este punto, logrando finalizar con mucho aprendizaje y satisfacción.

A mis padres Juan Aberi Chafoya y Norma Esmeralda Rodríguez por apoyarme hasta el final, viviendo conmigo cada noche de desvelos, dándome consejos y ánimos para seguir con las metas acordadas, siendo ellos parte fundamental para lograr mis metas.

A mi Hermana Gaby por el acompañamiento en el proceso de tesis, sus consejos y todo su apoyo.

A nuestra asesora Arqta. Elizabeth de Pineda por guiarnos y corregirnos en cada paso dado de este último escalón, agradecidos por el tiempo dedicado a nosotros.

A mi amigo y compañero de tesis por el esfuerzo planteado entre ambos a seguir adelante y ser parte de este logro, le estoy agradecido.

Jesús Alberto Chafoya Rodríguez

AGRADECIMIENTOS

A Dios, primeramente, darle gracias, por la vida, la familia, la salud y por permitirme finalizar con éxito esta etapa de mi vida.

A mis padres Manuel de Jesús Salguero y María Isabel León de Salguero les agradezco de manera especial porque han sido, son y seguirán siendo el pilar fundamental en mi vida, gracias por haberme enseñado que con esfuerzo, trabajo y dedicación todo es posible.

A Mis Hermanos

Gracias por todo ese apoyo incondicional moral y económico que me han dado siempre, sin su ayuda no hubiera sido posible realizar este proyecto.

A mis compañeros: Por la confianza, cariño, comprensión, ayuda desinteresada, y por el apoyo que me dieron en cada una de las etapas animándome a seguir adelante gracias de corazón “Equipo Rocket”.

A mis hijos y compañera de vida: Gracias por el esfuerzo y sacrificio que ustedes han hecho junto a mí para alcanzar este objetivo, este logro es de ustedes también...

A mis Amigos: Por estar en las buenas y en las malas “amigos casi hermanos”.

A nuestra asesora Arqta. Elizabeth Torres de Pineda, por guiarnos en este proceso y brindar todos sus conocimientos en este trabajo, gracias por sus consejos y por ser un docente excepcional. También agradecer a todos los docentes que influyeron y fueron parte fundamental en mi formación de esta hermosa carrera, que Dios los bendiga.

José Noé Salguero León

ÍNDICE

ETAPA I: FORMULACIÓN	1
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	2
1.3. OBJETIVOS.....	2
1.3.1. Objetivo General	2
1.3.2. Objetivos Específicos.....	2
1.4. LIMITES	2
1.4.1. Límite Geográfico	2
1.4.2. Límite Social	2
1.5. ALCANCES.....	3
1.6. METODOLOGÍA DE ESTUDIO	3
1.6.1. Esquema Metodológico.....	4
ETAPA II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	5
2.1. GENERALIDADES.....	6
2.2. CONCEPTUALIZACIÓN	6
2.3. GLOSARIOS DE TÉRMINOS.....	10
ETAPA III: DIAGNÓSTICO	12
3.1. MARCO HISTÓRICO.....	13
3.1.1 Antecedentes del Municipio de Antigua Cuscatlán.....	13
3.1.2 Evolución de la Traza Urbana.....	15
3.2. MARCO SOCIO-ECONÓMICO	17
3.2.1. Población.....	17
3.2.2. Desarrollo social.....	20
3.2.3. Cultura.....	21
3.2.4. Desarrollo Económico.....	22
3.3. MARCO INSTITUCIONAL	25
3.3.1. Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán	25
3.3.2. Oficina de Planificación Territorial del área Metropolitana de San Salvador	28
3.3.3 Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	29
3.3.4. Viceministerio de Transporte	30
3.3.5. Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD)	30

3.4. MARCO LEGAL.....	31
3.4.1. Reglamento a La Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador y de Los Municipios Aledaños	31
3.4.2. Reglamento a La Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador y de Los Municipios Aledaños	31
3.4.3. Ley de Medio Ambiente y Recursos Naturales.....	34
3.4.4. Reglamento General de La Ley de Medio Ambiente y Recursos Naturales.....	34
3.4.5. Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.....	35
3.4.6. Reglamento General de Transito y Seguridad Vial.....	36
3.4.7. Código Municipal.....	36
3.4.8. Normativa Técnica de Accesibilidad Urbanística y Arquitectónica de Transporte y Comunicaciones.	36
3.4.9. Ordenanza reguladora del uso y gestión del suelo, ordenamiento territorial y desarrollo urbano del Municipio de Antigua Cuscatlán.....	39
3.5. MARCO FÍSICO.....	41
3.5.1. Ubicación Geográfica.....	41
3.5.2. Aspecto Climatológico.....	42
3.5.3. Aspecto Topográfico	42
3.5.4. Uso de Suelos.....	42
3.5.5. Infraestructura	45
3.5.6. Aspecto de Flora y Zonas de Protección.....	45
3.5.7. Red Vial	46
3.6. MARCO URBANO	49
3.6.1. Delimitación Urbana	49
3.6.2. Uso de Suelo Actual.....	51
3.6.3. Equipamiento del Casco Urbano.....	53
3.6.4. Imagen Urbana	55
3.6.5. Mobiliario Urbano.....	57
3.6.6. Suelos Predominantes	59
3.6.7. Incompatibilidad de Usos de Suelo.....	61
3.6.8. Vías de Circulación	63
3.6.9. Sistema de Transporte	67
3.6.10. F.O.D.A	69
3.6.11. Conclusiones del Diagnóstico	70
ETAPA IV: PROPUESTAS	71

4.1.	PROPUESTAS.....	72
4.2.	PROGRAMA DE NECESIDADES	72
4.3.	PROGRAMA URBANÍSTICO	73
4.4.	PROPUESTA DE USOS DE SUELO.....	73
4.5.	PROPUESTA DE REDISEÑO DEL PARQUE CENTRAL	80
	4.5.1. Mobiliario Urbano.....	81
	4.5.2. Vegetación.....	84
4.6.	PROPUESTA DE REORDENAMIENTO VIAL	92
	4.6.1. Reordenamiento del recorrido vial del transporte público.....	92
	4.6.2. Señalización vial	99
	4.6.3. Propuesta de recuperación y readecuación de aceras-arriates.....	104
4.7.	PROPUESTA DE REMODELACIÓN DE MONUMENTO Y ARCO DE BIENVENIDA.	113
	4.7.1. Remodelación de Monumento Indio Atlacatl	113
	4.7.2. Remodelación de Arco de Bienvenida.....	119
4.8.	BIBLIOGRAFÍA.....	124

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se realiza, con la finalidad de dar respuesta a los problemas de deterioro de la imagen Urbana y el crecimiento acelerado no regulado, que ha tenido generacionalmente el Casco Urbano de Antigua Cuscatlán, por falta de planificación territorial.

Ante esta situación se aprecian ciertas incompatibilidades del uso del suelo, elementos urbanos deteriorados, poco mobiliario urbano, falta de conectividad e integración de los componentes para un mejor desarrollo de las actividades económicas, sociales y culturales.

Bajo este análisis se busca hacer una intervención, para regular el mejor aprovechamiento del suelo con diversidad de usos en un mismo espacio, ordenados de forma compacta que favorezcan en mejoras a la movilidad, conectividad, vivienda, comercio y servicio; teniendo en cuenta que es necesario hacer una revitalización para el mejoramiento de los espacios de circulación peatonal, sistema vial y la reactivación de sus monumentos, para mejorar la percepción del territorio.

En este sentido el **ANTEPROYECTO DE REVITALIZACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CASCO URBANO DE ANTIGUA CUSCATLÁN** busca proporcionar una propuesta que permita orientar y transformar hacia un mejor crecimiento urbano.

Anteproyecto de Revitalización y Ordenamiento
Territorial del Casco Urbano del Municipio de
Antigua Cuscatlán

Universidad de El Salvador



ETAPA I: FORMULACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el Casco Urbano del Municipio de Antigua Cuscatlán se ha detectado que en los últimos años ha tenido un crecimiento desordenado por la falta de planificación, donde el sector comercio ha ido dañando y deformando la imagen urbana, dando como resultado el deterioro en el parque central y monumentos, aceras dañadas y limitadas en dimensiones reglamentarias por ventas informales, contaminación por humo y daño de calles por parte del transporte público, además de generar un fuerte congestionamiento en horas de mayor afluencia vehicular, falta de señalización horizontal y vertical, por lo que es necesario intervenirlos para potencializar y mejorar la riqueza que posee tanto en el comercio y el turismo.

1.2. JUSTIFICACIÓN

El departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial de la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán ha solicitado el apoyo de la Universidad de El Salvador, para dar solución a los problemas que presenta el uso del suelo y el deterioro de los elementos urbanos, con el fin de aprovechar las riquezas y recursos físicos, históricos y culturales, de tal manera que genere una imagen atractiva para los turistas, pobladores y que contribuya a impulsar al Casco Urbano hacia un modelo de desarrollo urbano sustentable y resiliente.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General

Desarrollar una propuesta de revitalización y reordenamiento territorial, para lograr una transformación de los espacios e intervenir elementos determinantes que ayuden a mejorar la imagen urbana que posee actualmente el casco urbano del Municipio de Antigua Cuscatlán.

1.3.2. Objetivos Específicos

1. Elaborar una propuesta de reordenamiento de Uso de Suelos.
2. Proponer el mejoramiento de monumentos del Casco Urbano.
3. Rediseño del Parque Central para generar un espacio confortable y funcional para el sano esparcimiento.
4. Realizar el reordenamiento del recorrido de Transporte Público.

1.4. LIMITES

1.4.1. Límite Geográfico

El área que se pretende intervenir comprende el Bulevar Walter Thilo Deininger, la calle Cuscatlán Oriente, calle Cuscatlán Poniente, calle Central y la 1ª. Calle Oriente.

1.4.2. Límite Social

La propuesta a desarrollarse conlleva a un mejor desarrollo de actividades comerciales, turísticas, recreativas y culturales para sus pobladores y visitantes

1.5. ALCANCES

El anteproyecto pretende darle al casco urbano del municipio de Antigua Cuscatlán una identidad más sólida para generar mayor dinamismo y atractivo para sus mismos pobladores y visitantes, incentivando el turismo del sector.

1.6. METODOLOGÍA DE ESTUDIO

Para generar una mejor comprensión del contenido a desarrollarse con el nombre de Anteproyecto de Revitalización y Ordenamiento Territorial del Casco Urbano del Municipio de Antigua Cuscatlán se implementarán 4 etapas, las cuales se describen a continuación:

◆ **Etapa I: Formulación**

Etapa en la cual se busca conocer el panorama general del desarrollo del tema, de una forma práctica y concisa, con la definición del problema, sus respectivos objetivos, límites y alcances.

◆ **Etapa II: Marco Teórico Conceptual**

Comprendiendo Generalidades, Conceptualización del tema y Glosario de Términos, los cuales nos ayudarán a familiarizarnos con la descripción de conceptos que se utilizarán en el trabajo.

◆ **Etapa III: Diagnóstico**

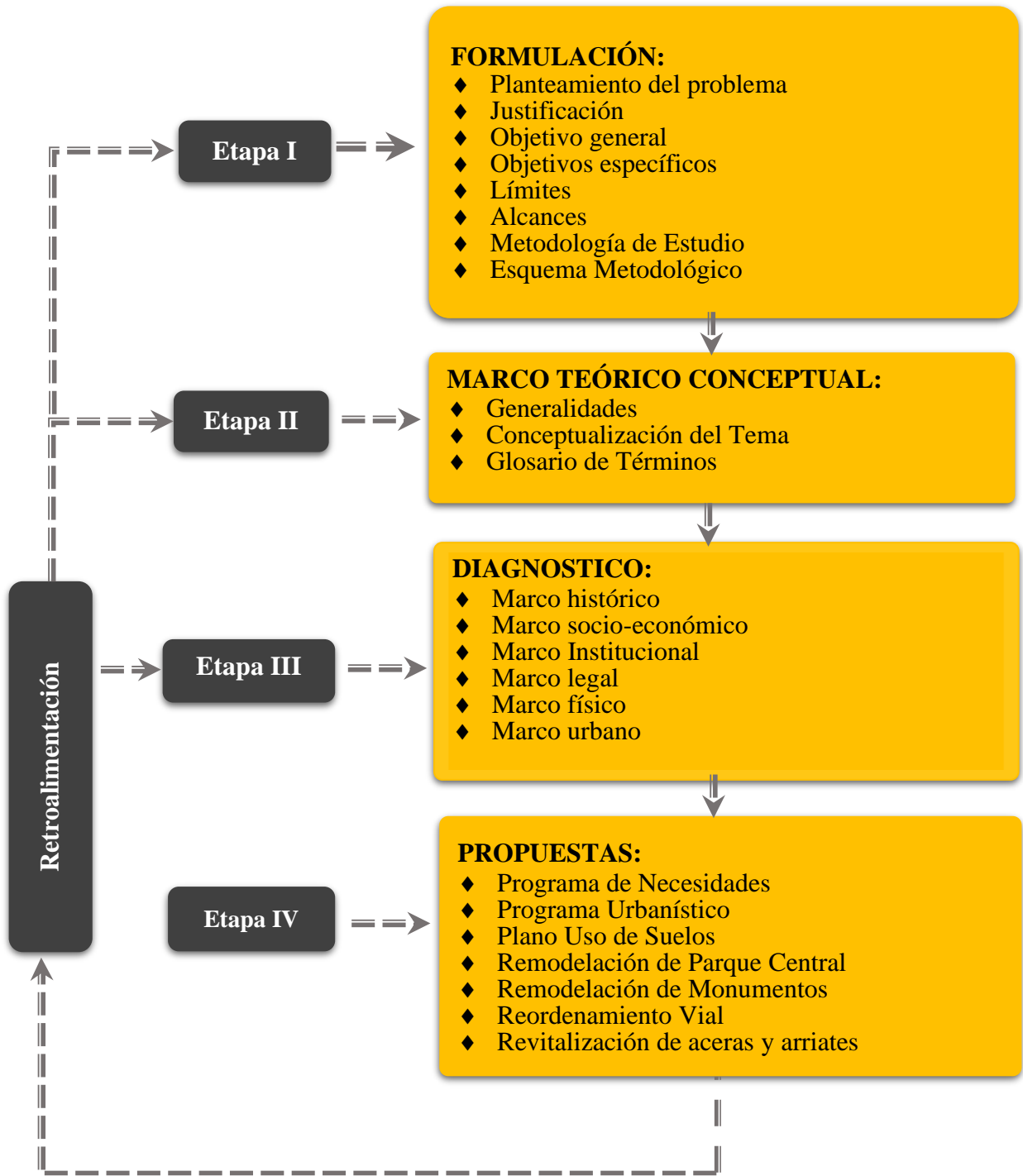
La metodología de investigación dará a conocer la situación actual del municipio en los aspectos más importantes, como son: marco histórico, marco socio-económico, marco institucional, marco legal, marco físico y marco urbano.

◆ **Etapa IV: Propuestas**

En este proceso se da respuesta a la etapa anterior con la elaboración de programa de necesidades, urbanísticos y el desarrollo de las diferentes propuestas.

1.6.1. Esquema Metodológico.

ANTEPROYECTO DE REVITALIZACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANTIGUA CUSCATLÁN





Anteproyecto de Revitalización y Ordenamiento
Territorial del Casco Urbano del Municipio de
Antigua Cuscatlán



Universidad de El Salvador

ETAPA II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. GENERALIDADES

Los aspectos considerados para esta segunda parte, ayudarán a tener una mejor idea de la temática a desarrollar, se definirán aquellos términos y conceptos empleados en el proyecto, que serán necesarios para aclarar el tema y tener una mejor comprensión del mismo.

2.2. CONCEPTUALIZACIÓN

La Revitalización Urbana

Es el instrumento y el recurso potencial para revertir los efectos del deterioro físico, social y económico de los centros de ciudad y de otras partes importantes de la misma; es la oportunidad para recrear las condiciones urbanas que los centros tradicionales demandan para su sostenibilidad. A través de la definición de lineamientos y estrategias de revitalización urbana será posible orientar las actuaciones necesarias de planificación de un entorno urbano.



Imagen 1: Revitalización Urbana

Por lo que las transformaciones que ocurren en las ciudades hacen que ciertos lugares cambien en su imagen urbana, paisaje urbano de la calle, uso del suelo entre otros, y se conviertan en inadecuados para el momento en que se encuentran en la actualidad. El “propósito de la revitalización ha sido fundamentada en conservar y rehabilitar el patrimonio de los Centros Históricos,” con el propósito de devolverle su funcionalidad, impulsando con ello actividades comerciales y servicios tradicionales, convirtiéndolo en un centro más atractivo para el visitante¹.

Componentes de La Revitalización

- **Ordenamiento Territorial**

Es la actividad que a partir de conceptos y métodos científicos propios de la Planificación Física y el Urbanismo, propone, regula, controla, y aprueba las transformaciones espaciales en el ámbito rural y urbano con diversos niveles de precisión, integrando las políticas económicas, sociales y ambientales, y los valores culturales de la sociedad en el territorio, con el objetivo de contribuir al logro de un desarrollo sostenible¹.

¹Arq. Erwin T. (2013) Conceptos Urbanísticos. Recuperado de <https://conarqket.wordpress.com/2013/08/16/la-revitalizacion-urbana-un-proceso-necesario/>

El uso del suelo, va cambiando considerablemente en el transcurso del tiempo, y su distribución geográfica-espacial, sea planificada o espontánea, va teniendo diferentes fines de uso del suelo urbano, como residencial, comercial, administrativo, industrial, recreacional, etc. Por lo tanto, identificar el uso del suelo es indispensable para orientarnos sobre qué uso existe en el área, y de esta manera conocer las características indispensables para mejorar la imagen urbana de un sector específico, tomando en cuenta el uso predominante en el área y el impacto que este provoca en el sector.

- **La imagen urbana:** Es la cara que nos da una ciudad o entidad, incluye elementos arquitectónicos, urbanos y naturales. Estos son algunos de los elementos que contribuyen a crear la visualización urbana de la ciudad. Elementos tales como las costumbres y tradiciones de la sociedad también se enmarcan en esta definición.



Imagen 2: Estructura Urbana

Estructura Visual: Hay diferentes elementos que capta la población en su recorrido por la ciudad o lugares específicos de la misma, “permitiendo de esta forma tener una imagen estructurada del espacio”, por lo tanto, las rutas que la población usa, los espacios abiertos, texturas, ambiente y las edificaciones le dan esa estructura visual a la localidad.

El tomar en cuenta esta estructura visual, nos puede servir para conocer la imagen urbana de la localidad, tanto del centro de análisis como del área que le rodea, y con ello poder mejorar o reforzar los elementos que ya existen o integrar otros, en la imagen urbana podemos encontrar los Barrios o Distritos, Hitos, Sendas, Nodos y Bordes.

Elementos de la imagen urbana según Kevin Lynch²

Sendas

Son conductos que sigue el observador normalmente, ocasionalmente o potencialmente pueden estar representadas por calles, senderos, líneas de tránsito, canales o vías férreas. Para muchas personas son estos los elementos preponderantes en su imagen. La gente observa la ciudad mientras va a través de ella y conforme a estas mientras se organizan y conectan los demás elementos ambientales.

²Kevin Lynch (1960). La Imagen de la Ciudad.

Bordes: Elementos lineales que el observador no usa o no considera sendas. Son los límites entre dos fases o rupturas lineales de la continuidad. Por ejemplo: playas, cruces de ferrocarril, bordes de desarrollo, muros. Constituyen referencias laterales y no ejes coordinados; son vallas más o menos penetrables que separan una región de otra o suturas, líneas según las cuales se relacionan o unen dos regiones.

Barrios o Distritos: Son las secciones de la ciudad cuyas dimensiones oscilan entre medianas y grandes. Concebidas como de un alcance bidimensional en el que el observador “entra” en su seno mentalmente y son reconocibles como si tuvieran un carácter común que los identifica siempre, identificables desde el interior, también se le usa para la referencia exterior en caso de ser visibles desde afuera.

Nodos: Son los puntos estratégicos de la ciudad a los que puede ingresar un observador y constituyen focos intensivos de los que parte o a los que se encamina, pueden ser confluencias, sitios de una ruptura en el transporte, un cruce o una convergencia de sendas, momentos de paso de una estructura a otra o concentraciones, condensaciones de determinado uso o carácter físico (esquina donde se reúne la gente, una plaza cercada, etc.) Algunos de estos nodos se constituyen en focos de un barrio sobre el que irradia su influencia y se yerguen como símbolos (núcleos). Conceptualmente son puntos pequeños en la imagen de la ciudad, pero en realidad pueden ser grandes manzanas o incluso barrios centrales enteros, cuando se considera la ciudad en un nivel bastante amplio. La ciudad puede ser un nodo si se considera en una escala nacional o internacional.

Hitos o mojones: Son otro tipo de puntos de referencia, pero en el cual el espectador no entra en él, sino que es exterior. Un objeto físico definido con bastante sencillez, por ejemplo, un edificio, una señal, una tienda o una montaña. Algunos mojones están distantes y es característico que se los vea desde muchos ángulos y distancias por arriba de la cúspide de elementos más pequeños y que se los utiliza como referencias radiales: formas aisladas, cúpulas de iglesias, colinas. Otros mojones locales, siendo visibles en localidades restringidas y desde determinados accesos: letreros, frentes de tiendas, árboles, detalles de mobiliario urbano.

La imagen urbana se integra por diversos criterios normativos como son; confort, legibilidad, orientación, variedad y armonía entre sus componentes tanto estructurales como estéticos que puedan transmitir al ciudadano una perspectiva de la ciudad legible, armónica y con significado, es decir espacios reconocibles y fácilmente identificables.

Por otra parte, el mobiliario urbano y la señalización, también son componentes elementales en la conformación de la imagen urbana, se refiere principalmente a los kioscos, fuentes, bancas, casetas de teléfonos, paradas de autobuses, mobiliario urbano de información, etc., la señalización es un elemento necesario para el funcionamiento y desarrollo de la ciudad.

Diseño universal: Es un paradigma que dirige sus acciones al desarrollo de productos y entornos de fácil acceso para el mayor número de personas posible, sin la necesidad de adaptarlos o rediseñarlos de una forma especial³.

³Wikipedia (2019). Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Dise%C3%B1o_universal

Principios del diseño universal⁴: Uso equitativo, Uso Flexible, Uso Simple e Intuitivo, Información Perceptible, Tolerancia al Error, Mínimo Esfuerzo Físico, Adecuado Tamaño de Aproximación y Uso.

Uso equitativo: El diseño debe ser útil para todas las personas:

Proporcionar las mismas formas de uso para todos: idénticas cuando sea posible, equivalentes cuando no, evitar segregar o estigmatizar a cualquier usuario, todos los usuarios deben de contar con las mismas garantías de privacidad y seguridad y que el diseño sea agradable para todos.

Uso Simple e Intuitivo: El uso del diseño es fácil de entender, sin importar la experiencia, conocimientos, habilidades del lenguaje o nivel de concentración del usuario: Eliminar la complejidad innecesaria, ser consistente con la intuición y expectativas del usuario., acomodar a un rango amplio de grados de alfabetización y conocimientos del lenguaje., ordenar la información de acuerdo a su importancia y proporcionar información y retroalimentación eficaces durante y después de la tarea.

Información Perceptible: El diseño transmite la información necesaria de forma efectiva al usuario: Utilizar diferentes medios (pictóricos, verbales, táctiles) para la presentación de manera redundante de la información esencial, maximizar la legibilidad de la información esencial, diferenciar elementos de manera que puedan ser descritos por sí solos (por ejemplo que las instrucciones dadas sean fácil de entender) y proporcionar compatibilidad con varias técnicas o dispositivos usados por personas con diversos grados de funcionalidad sensorial.

Tolerancia al Error: El diseño minimiza riesgos y consecuencias adversas de acciones involuntarias o accidentales: Ordenar los elementos para minimizar el peligro y errores: los elementos más usados están más accesibles; los elementos peligrosos son eliminados, aislados o cubiertos, advertir de los peligros y errores, proporcionar características para controlar las fallas y descartar acciones inconscientes en tareas que requieren concentración.

Mínimo Esfuerzo Físico: El diseño puede ser usado cómoda y eficientemente minimizando la fatiga: Permitir al usuario mantener una posición neutral de su cuerpo, usar fuerzas de operación razonables, minimizar las acciones repetitivas y minimizar el esfuerzo físico constante.

Adecuado Tamaño de Aproximación y Uso: Proporcionar un tamaño y espacio adecuado para el acercamiento, alcance, manipulación y uso, independientemente del tamaño corporal, postura o movilidad del usuario: Proporcionar una línea clara de visibilidad hacia los elementos importantes.

Diseño accesible (parques): Comprende el enfoque en darle un acceso inclusivo a las personas con el diseño de elementos de libre acceso, ya sean personas con alguna discapacidad motora, limitaciones visuales y niños.

⁴Accesibilidad en la Web (2011). Recuperado de <https://blogs.unc.edu.ar/accesibilidad/accesibilidad/principios-de-diseno-universal/>

2.3. GLOSARIOS DE TÉRMINOS

Se trata de la elaboración de un resumen de términos que sirven para facilitar la interpretación y comprensión del documento⁵.

Acera: Sección de las vías públicas destinada a la circulación peatonal.

Accesibilidad: Es la mayor o menor facilidad para desplazarse desde el lugar de origen de un viaje (sea peatonal o en algún vehículo) hasta el punto de llegada.

Acupuntura: se considera organismos vivos que respiran y señalan áreas específicas que necesitan ser intervenidas y reactivadas para que vuelvan a ser lugares atractivos para los ciudadanos, y que generen bienestar, placer y protección que los motive a permanecer.

Arriate: Área del derecho de vía destinada a la separación del tránsito peatonal y/o vehicular y que se utiliza para fines ornamentales y de arborización.

Casco Urbano:

Se refiere a la agrupación de edificios y el centro histórico en una población, sendas y edificaciones con carácter patrimonial. Esta área se considera el inicio de la ciudad; de ahí parte su morfología y evolución.

Centro Histórico: Zona de una ciudad que comprende los espacios urbanos y los inmuebles históricos relevantes. Casi siempre coincide con el distrito central de una ciudad y se distingue por su homogeneidad, resultado de la volumetría de sus edificios, de los sistemas o materiales de construcción empleados y del trazo y la concepción de sus calles y espacios públicos.

Cordón: Borde de concreto, piedra o ladrillo que delimita el ancho de rodaje de una vía pública.
Corredor Urbano: concentración de comercios, servicios y/o industria sobre una vía vehicular.

Desarrollo Urbano: Acción y efecto de fraccionar o lotificar el suelo urbano y/o potencialmente, con el fin de que cumpla con todos los requerimientos necesarios para construir.

Derecho de vía: Propiedad del estado, ubicado entre líneas de propiedad, para el uso exclusivo de las vías públicas y sus servicios.

Diseño urbano: El diseño urbano está orientado a interpretar la forma y el espacio público con criterios físico-estético-funcionales, buscando satisfacer las necesidades de las comunidades o sociedades urbanas, dentro de una consideración del beneficio colectivo en un área urbana existente o futura, hasta llegar a la conclusión de una estructura urbana a seguir. Por lo tanto, el diseño urbano realiza la planeación física en niveles de análisis como son la región, el centro urbano, el área urbana y hasta el mismo mobiliario urbano.

Equipamiento Urbano: Conjunto de elementos urbanos cuya función es proporcionar servicios de carácter público a la población que cubren los siguientes aspectos principales: habitacional, Institucional, Industrial, Recreativo, Comercio y servicio.

⁵Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador.

Imagen Urbana: La imagen urbana se refiere a la conjugación de los elementos naturales y construidos que forman parte del marco visual de los habitantes de la ciudad, así como por el tipo de actividades económicas que se desarrollan en ella. Es decir, es la relación sensible y lógica de lo artificial con lo natural, logrando un conjunto visual agradable y armonioso, desarrollándose por tanto entre sus habitantes una identificación con su ciudad.

Intervención Urbana: Un proceso que al actuar sobre las causas y factores específicos que dan origen al deterioro de un barrio o una zona urbana en concreto, afectan al desarrollo de las funciones, así como al mejoramiento de las condiciones de vida de la población y también del medio ambiente.

Movilidad Sostenible: El concepto de movilidad sostenible es un conjunto de acciones destinadas a todos los ciudadanos que, de manera global, pretenden en sus desplazamientos mejorar la calidad del entorno. Promover el uso del transporte público.

Paso de cebra: Espacio de la calzada destinado al cruce de peatones de una acera a otra, cuyo uso está regulado, generalmente, por semáforos o agentes de circulación.

Rampa: Es un elemento de la arquitectura o de la ingeniería que permite vincular dos lugares que se encuentran a diferente altura. Lo que ofrece la rampa es un camino descendente o ascendente para trasladarse de un espacio a otro a través de su superficie.

Rodaje: Ancho de derecho de vía destinado a circulación vehicular.

Revitalización: Acciones a ejecutar sobre áreas deterioradas, con deficiencias de servicios, tenencia de tierra y valor funcional. Esto amerita la transformación reemplazo o parcial o total de sus componentes urbanos y su organización espacial. A fin de utilizar el suelo urbano para alcanzar mayores beneficios.

Suelo urbano: Porción de territorio sobre el cual se constituye un centro poblado, que goza o puede gozar de todos los servicios públicos.

Uso de Suelo: Son las acciones, actividades e intervenciones que realizan las personas sobre un determinado tipo de superficie para producir, modificarla o mantenerlo.

Vía pública: Franja de terreno de uso público destinada para la circulación.

Vías Primarias: Las capacitadas para intensidades de tránsito superiores a dos mil vehículos promedio por día, con doce metros de plataforma, siete metros treinta centímetros de rodaje y un mínimo de siete metros noventa centímetros de rodaje en los puentes.

Vías Secundarias: Las capacitadas para intensidades de tránsito comprendidas entre quinientos y dos mil vehículos promedio por día, con nueve metros cincuenta centímetros de plataforma, seis metros cincuenta centímetros de rodaje y un mínimo de siete metros cuarenta centímetros de rodaje en los puentes.

Vías Terciarias: Aquellas cuya intensidad de tránsito está comprendida entre cien y quinientos vehículos promedio por día, con seis metros de plataforma, revestimiento de materiales locales selectos y rodaje mínimo de seis metros cincuenta centímetros de rodaje en los puentes.



**Anteproyecto de Revitalización y Ordenamiento
Territorial del Casco Urbano del Municipio de
Antigua Cuscatlán**



ETAPA III: DIAGNÓSTICO

3.1. MARCO HISTÓRICO

3.1.1 Antecedentes del Municipio de Antigua Cuscatlán

Historia del municipio

Donde floreció el Señorío de Cuscatlán, se encuentra actualmente el Municipio de Antigua Cuscatlán. Dentro de su toponimia en idioma Náhuatl, se describe como: “el país de las preseas” o “la ciudad-joya”, pues proviene de las raíces “cuzcatl” del azteca o mexicano coxcatl: joya, alhambra, cuenta de collar, riqueza o presea; y “tan” del azteca o mexicano tlan: lugar, país, región, ciudad.⁶

1054

Orígenes

Según los cálculos aborígenes, Cuscatlán fue fundado en 1054 por el anciano Topiltzin Atzil, último rey de Tula del Anáhuac. Era una ciudad habitada entre diez mil y doce mil habitantes que moraban en xacales un maare (cráter) que alojaba la laguna sagrada de Cuscatlán.

Evolución Administrativa

1524

Época de la Conquista

Durante 470 años se desarrolló Cuzcatlán como el núcleo yaqui o pipil más sobresaliente del actual territorio salvadoreño. La ciudad creció considerablemente desde las faldas del cerro de San Jacinto (Amatepec) y Lomas de Candelaria (Tzuyatepec) hasta Santa Tecla.

1539

La gran mayoría de la población pipil pereció debido a diferentes conflictos con las comisiones de Pedro de Alvarado y su hermano Gonzalo de Alvarado, en ese año, se sostuvo una fuerte defensa de los cuzcatlecos hacia estas comisiones. Luego, para el año de 1550 la ciudad de Cuzcatlán apenas tenía unos 1,650 indios, encomendados a Pedro Núñez de Guzmán. Su población precolombina fue de 20 a 25 mil personas.

1740

Época Colonial

El pueblo de los Santos Inocentes de Cuzcatlán según el alcalde mayor el pueblo don Manuel de Gálvez tenía en 1740, entre ellos 43 indios tributarios o jefes de familia (unas 215 personas) y algunos ladinos que "son soldados de las compañías de San Salvador". Según datos del arzobispo don Pedro Cortés y Larraz.

1807

Según el corregidor intendente don Antonio Gutiérrez de Ulloa, era un "Pueblo casi destruido con sólo 14 indios y 35 ladinos"

1824

El 12 de junio el Municipio de Cuscatlán se incorporó en el departamento de San Salvador y a él perteneció hasta el 28 de enero de 1835 en que quedó incluido en el Distrito Federal.

1839

A partir de esta fecha volvió a ser Municipio del departamento de San Salvador.

1841

Extinción del Municipio.



⁶EcuRed (2016). Recuperado de [https://www.ecured.cu/Antiguo_Cuscatlan%20C3%A1n_\(El_Salvador\)](https://www.ecured.cu/Antiguo_Cuscatlan%20C3%A1n_(El_Salvador))

Extinción del Municipio

En la Ley de 18 de febrero de 1841 aparece Cuzcatlán constituyendo uno de los cantones electorales del "Distrito del Sur de San Salvador". En el Decreto Ejecutivo de 27 de junio de 1842, expedido por el Presidente del Estado licenciado Juan José Guzmán, se habla de "que la población indiana de que se componía el antiguo pueblo de Cuzcatlán ha desaparecido en su totalidad, y que en el día, su muy corto vecindario es formado de gentes de esta Capital (San Salvador), y de otros pueblos inmediatos" En la misma Ley se decreta: que es conveniente y de utilidad pública el vender a particulares las extensas tierras ejidales del Antiguo Cuzcatlán.

Por Ley de 28 de enero de 1865 el municipio de Antiguo Cuzcatlán se segregó del departamento y distrito de San Salvador y se incorporó en el departamento de La Libertad y en el distrito de Nueva San Salvador. En 1890 tenía 976 habitantes.

Jorge Lardé y Artes en su obra de 1925, "Historia de Centroamérica", llegó al extremo del delirio al inventar la existencia de dos Atlacatl: uno viejo, muerto por Alvarado, otro joven, líder de la resistencia anti-castellana. A Atonal lo convirtieron en el guerrero indígena desconocido que en la batalla de Acajutla hirió gravemente a Alvarado en su pierna, como él mismo lo reconoce en sus cartas a Cortés."



Imagen 3: Monumento al indio Atlacatl ubicado en Colonia Atlacatl

La estatúa de Atlacatl realizada por el maestro escultor, don Valentín Estrada, quien es considerado "el escultor nacional", porque, a diferencia de otros, la mayoría de sus obras fueron erigidas en sitios populares accesibles a la gente y es el único que ha hecho de la escultura una forma de preservar la idiosincrasia y el costumbrismo

Su más importante obra, sin duda alguna, es "Atlacatl" escultura fundida en bronce que mide 2.20 mts. y fue hecha en España en 1928. Fue traída desde la madre patria por gestiones del gobierno salvadoreño y a petición del mismo artista.

La escultura, fue bautizada con el nombre de Atlacatl, en honor del supuesto caudillo que lideró los ejércitos indígenas frente a la invasión española en el país, pero en realidad el monumento es el autorretrato de Valentín Estrada.

Armando Solís cuenta que durante varias entrevistas que sostuvo con su maestro logró arrancarle el secreto. “Él me contó que para moldear la escultura tenía que verse al espejo. Era su figura, su rostro decorado con un penacho de plumas en recuerdo de los pipiles originales que vinieron de México”, asegura.

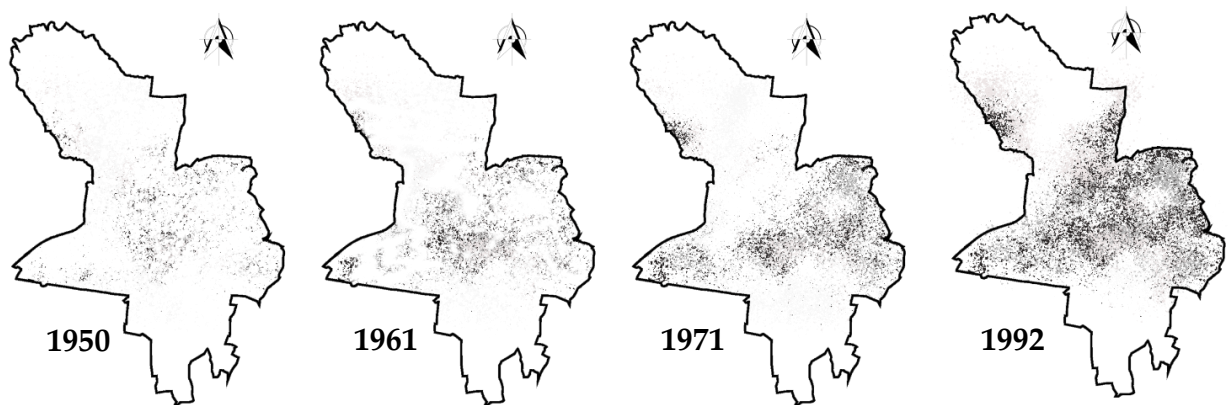
Esas mismas plumas le trajeron duras críticas porque los intelectuales de la época se negaban a aceptar un indígena salvadoreño con tales atuendos; razón por la cual, el mismo Estrada se disfrazaba de esa forma en desfiles para convencer a la gente de la existencia de la figura.

Durante años, la estatua permaneció en la Avenida Independencia hasta que en los años 70 fue trasladada a la colonia Atlacatl, donde todavía permanece en el parque centro de la comunidad.

Una réplica esculpida en piedra también se encuentra en Antiguo Cuscatlán. Ambas tienen la misma posición como guardianes, de espaldas al sol.⁷

3.1.2 Evolución de la Traza Urbana

El suelo urbano de Antiguo Cuscatlán se ha ido desarrollando de acuerdo a la demanda de la población que ha experimentado el municipio en los últimos años. Teniendo un crecimiento demográfico proporcional, aunque no se registran fechas exactas de la fundación o inicio de cada uno de las extensiones, de acuerdo a las manchas de crecimiento del Municipio y las zonas en donde se ha ido expandiendo a lo largo de los últimos años, se puede observar cómo fue la evolución, y desarrollo del territorio análisis realizado a través de la base de datos que posee la Dirección General de Estadística y Censos.

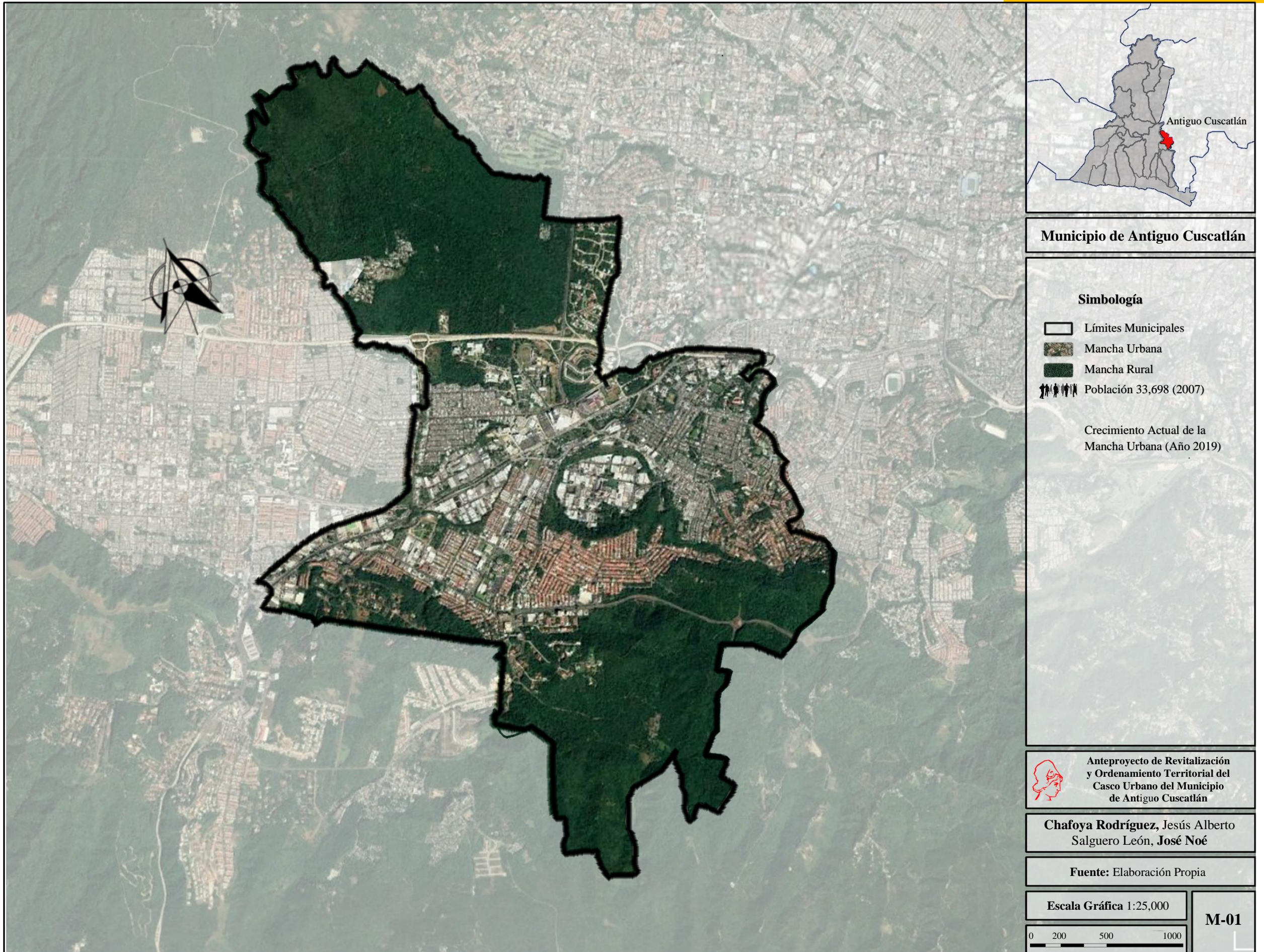


Crecimiento acelerado en extensión Territorial
Del año 1971 al 1992 se duplica aproximadamente
(Se da un incremento de más de 19,000 habitantes en este período de tiempo)

Imagen 4: Mancha Urbana
Elaboración Propia

Como se puede observar en la evolución de la mancha urbana que ha tenido Antiguo Cuscatlán el crecimiento ha sido progresivo y notorio a partir del año de 1971 hasta la fecha. En el siguiente Mapa Urbano se muestra cómo se encuentra actualmente la mancha Urbana del Municipio.

⁷El Salvador mi País (2017) Recuperado
De <http://quepasaelsalvador.blogspot.com/2017/07/atlacatl-su-estatua-y-su-historia.html>



3.2. MARCO SOCIO-ECONÓMICO

3.2.1. Población

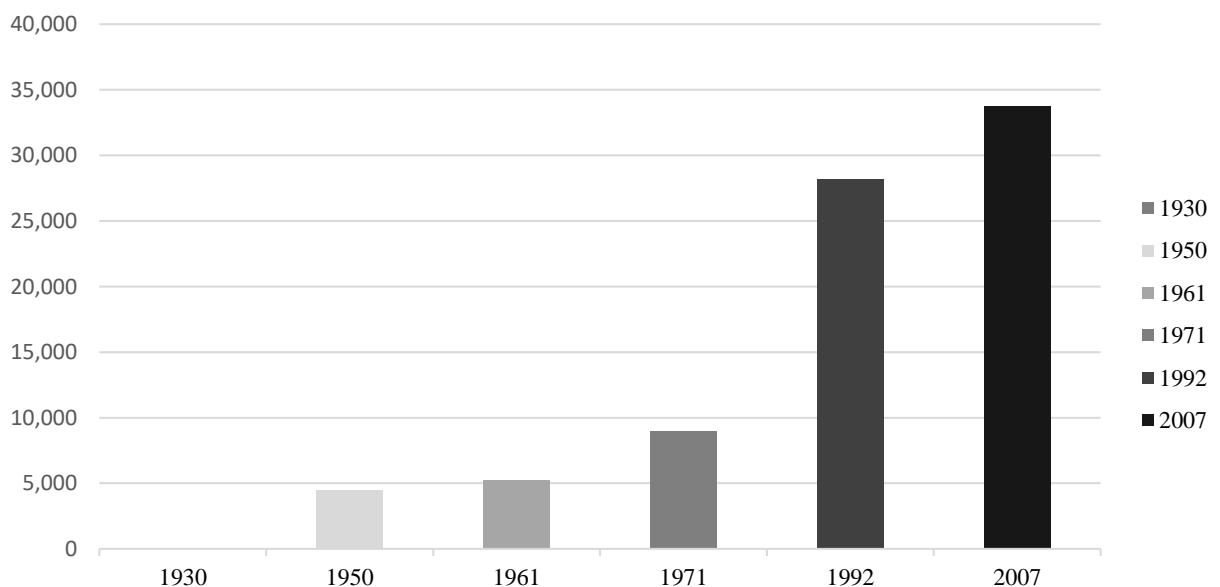
El crecimiento poblacional según la Dirección General de Estadísticas y Censos que se registró el año 2007 es de 33,698 habitantes. En la siguiente tabla se muestra la evolución o crecimiento poblacional que ha tenido el Municipio en los últimos años, tanto en el área Urbana como Rural⁸.

Tabla 1: Tasa de Crecimiento Urbana y Rural

Tasa de Crecimiento Poblacional					
Años	Total	Urbana		Rural	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1930	3,437	220	206	1,682	1,329
1950	4,497	643	759	2,713	2,195
1961	5,213	772	796	1,826	1,819
1971	8,957	2,092	2,917	1,969	1,979
1992	28,187	11,967	14,755	771	694
2007	33,698	15,276	18,422	0	0

Fuente: Digestyc

Gráfica 1: Tasa de Crecimiento Poblacional



De acuerdo con la información se puede observar en la gráfica que el municipio siempre ha estado en crecimiento ascendente desde 1930, que es el primer registro estadístico que se encuentra.

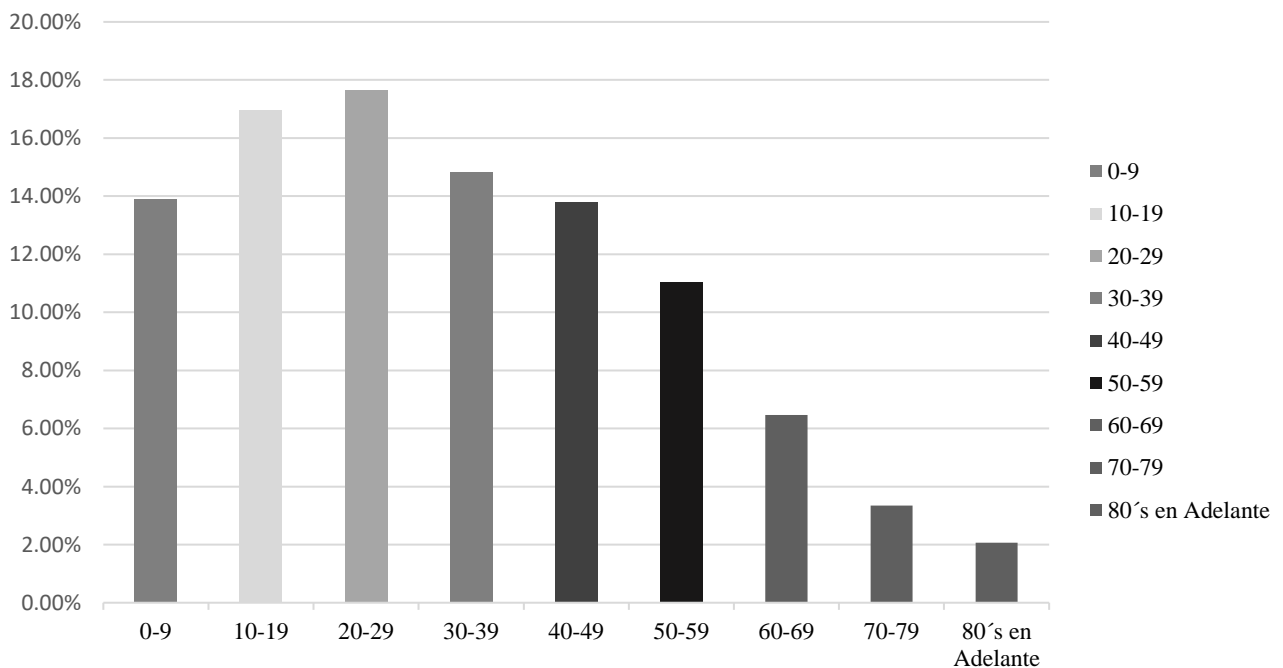
⁸ Dirección General de Estadística y Censos (2007)

En la siguiente Tabla se muestra la población por edades y sexo que posee el Municipio según Sistema de Información de la Gestión Municipal (SIGMuni) en Julio 2015.

Tabla 2: Población por edades y sexo 2007⁵

Población por Edades y Sexos 2007						
Rango de Edad.	Población			Área Urbana		% Población
	Total	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres	
0-9	4,676	2,394	2,282	7.1	6.77	13.88
10-19	5,714	2,786	2,928	8.27	8.69	16.96
20-29	5,491	2,674	3,267	7.94	9.69	17.63
30-39	4,991	2,156	2,835	6.4	8.41	14.81
40-49	4,646	2,015	2,631	5.98	7.81	13.79
50-59	3,724	1,638	2,086	4.86	6.19	11.05
60-69	2,181	948	1,233	2.81	3.66	6.47
70-79	1,129	445	684	1.32	2.03	3.35
80 adelante	696	220	476	0.65	1.41	2.07
Total	33,698	15,276	18,422	45.33	54.67	100

Gráfica 2: Población por edades y sexo



De acuerdo a la gráfica 2 se observa que hay un margen similar de porcentaje en cuanto a la población del Municipio que va en el intervalo de los 0 años hasta los 59 años. El Municipio posee más de $\frac{3}{4}$ de la población en la edad más productiva e impulsadora del crecimiento de la economía local⁹.

⁹ Sistema de Información de la Gestión Municipal (2016)

En esta Tabla se muestra el Porcentaje de Crecimiento que ha tenido el municipio en los intervalos de tiempo que se muestran según los registros de la Digestyc

Tabla 3: Porcentajes de Crecimiento Poblacional

Tasa de Crecimiento Poblacional					
Años	Total	Hombres	Mujeres	Período	% de Crec.
1930	3,437	1,902	1,535	-	0%
1950	4,497	3,356	2,954	1930-1950	30.84%
1961	5,213	2,598	2,615	1950-1961	15.92%
1971	8,957	4,061	4,896	1961-1971	71.82%
1992	28,187	12,738	15,449	1971-1992	214.69%
2007	33,698	15,276	18,422	1992-2007	19.55%

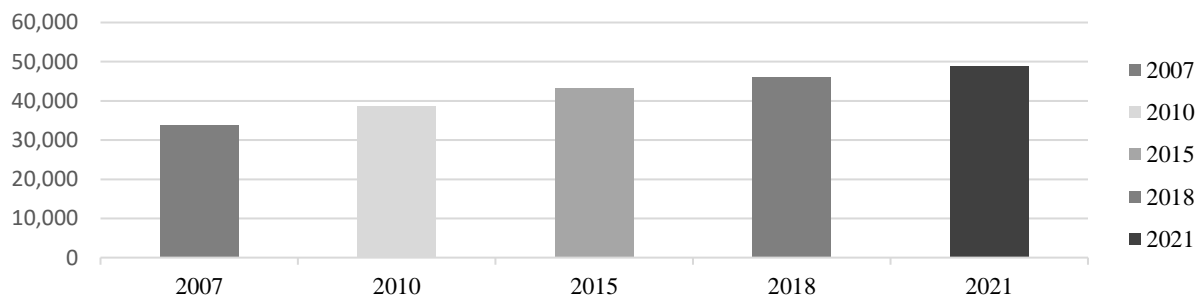
Según la tabla 3 se puede ver que de 1971-1992 se dio un crecimiento Poblacional de 214.69%, este intervalo de tiempo ha sido el más grande en el municipio desde su asentamiento. A partir del año 1992 el municipio ha seguido teniendo un crecimiento, pero en una menor proporción en comparación del período 1971-1992. Además, en el año 2007 el municipio se vuelve un territorio con 0% de población en la zona rural.

Estimaciones y Proyecciones del Crecimiento Poblacional: Según el último censo la densidad poblacional del municipio es de 1,736 habitantes por km² y con un total de 9,269 hogares que representa el 1% a nivel nacional¹⁰.

Tabla 4: Proyección y Estimaciones⁶

Proyecciones y Estimaciones					
Años	2007	2010	2015	2018	2021
Habitantes	33,698	38,672	43,219	46,060	48,900
Hab/Km ²	1,736	1,992	2,227	2,373	2,519

Gráfica 3: Proyecciones y Estimaciones



De acuerdo con la información presentada en la tabla 4, el municipio posee una densidad poblacional de 1,736 Hab/Km² lo que la coloca en la posición de mayor a menor densidad poblacional en el décimo segundo de 262 Municipios¹¹.

¹⁰ PNUD y el ministerio de Economía (2007)

¹¹ Elaboración SSDT, en base a VI Censo de población y V de vivienda 2007, DIGESTYC)

3.2.2. Desarrollo social

Antiguo Cuscatlán es el segundo Municipio de El Salvador que posee el mayor Índice de Desarrollo Humano (0.958) mayor que el promedio nacional (0.679), y con un índice de Pobreza del 4% convirtiéndose en un territorio receptor de población junto con el departamento de San Salvador, de acuerdo al último dato del PNUD en 2015.

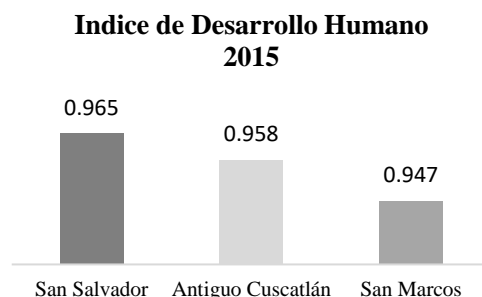
La siguiente tabla presenta los Municipios de El Salvador más desarrollados, ordenados según su Índice de Desarrollo Humano con datos según el Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano.

Tabla 5: Posición de IDH a nivel Nacional

Posición	Ciudad	PIB Per Cápita	IDH 2015
1	San Salvador	USD \$ 11,996	0.965
2	Antiguo Cuscatlán	USD \$20,131	0.958
3	San Marcos	USD \$6,839.9	0.947

Fuente: PNUD 2015

Gráfica 4: Posición de IDH



El siguiente cuadro 1 indica los logros que ha obtenido el Municipio en cuanto al desarrollo Humano en los siguientes aspectos Sociales y Económicos

Indicadores Socio-Económicos	Total
Número de personas	33,698
Número de hogares	9,269
Escolaridad promedio (en años)	10.7
Tasa de alfabetismo adulto (mayores de 15 años)	95.7
Tasa bruta de escolaridad parvulario	58.2
Tasa bruta de escolaridad primaria	99.1
Tasa bruta de escolaridad media	82.5
Porcentaje de personas receptoras de remesas	7.5
Porcentaje de hogares con déficit habitacional	12.3
Porcentaje de hogares con acceso a agua (dentro de casa)	96.5
Porcentaje de hogares con acceso a alumbrado	98.9
Porcentaje de hogares con acceso de servicio de recolección de basura	95.2
Porcentaje de hogares con saneamiento por alcantarillado	94.6
Porcentaje de hogares que utilizan leña para cocinar	2.4
Porcentaje de hogares en viviendas sin título de propiedad	24.7
Porcentaje de hogares con servicio de internet	44.4
Porcentaje de hogares con servicio de teléfono	83.9

Cuadro 1: Indicadores Socio-económicos

3.2.3. Cultura

En el municipio de Antigua Cuscatlán se celebran diferentes festivales, tal como el Festival del Maíz que se celebra entre Julio o agosto. Por otro lado, el 12 de diciembre se celebran fiestas en honor a Nuestra Señora de Guadalupe, en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe. Las fiestas patronales del municipio son festejadas en honor a los “Santos Niños Inocentes” el 28 de diciembre, en la Iglesia Parroquial en el Centro de Antigua Cuscatlán¹².

Las fiestas patronales del municipio son celebradas todos los años el 28 de diciembre en honor a los “Santos Niños Inocentes”, festejos que se realizan en la Iglesia Parroquial ubicada en el Centro de Antigua Cuscatlán, su origen religioso se remonta a los pasajes bíblicos, en los cuales se relata que Herodes mandó matar a todos los niños menores de 2 años, por una profecía que traían los Reyes Magos.

Es una fiesta de fervor popular donde distintas personas de diversos lugares del país llevan a sus “niños” ya sea en carrozas o en canastas en señal de un favor recibido o de una petición especial o simplemente como una devoción a los santos niños inocentes.



Imagen 5: Celebración de los Santos Niños Inocentes

Esta festividad data del Siglo XV, durante la época colonial y era celebrada con gran pompa por una cofradía integrada por capitanas, mayordomos y tenaces. Como reflejo de esa época, en la iglesia de Antigua Cuscatlán se conserva un óleo del siglo XVIII que explica quiénes fueron los Santos Niños Inocentes. Niños que son venerados como mártires pues no sólo murieron por Cristo. Se les llama también “Flor de los Mártires”. San Agustín habla de ellos como de capullos destrozados por la tormenta de la persecución en el momento en que se abrían a la vida.

En la actualidad los festejos patronales de Antigua Cuscatlán son un conjunto de religiosidad, cultura, arte, belleza, comidas típicas, luces, desfiles, bailes, diversiones populares, las que son visitadas por muchos salvadoreños y extranjeros.

Se le llama ahora “Antigua Cuscatlán” por haber otro cantón del reinado de nuestros caciques y del último Atlacatl, señor de Cuscatlán.

¹² Wikipedia (2016) Recuperado de <http://wwwhttp://es.wikipedia.org/>

3.2.4. Desarrollo Económico

Antigua Cuscatlán es altamente productivo en lo económico, debido a que su índice de desarrollo humano es uno de los más alto del país. Al mismo tiempo la cantidad de Empresas e Industrias que lo rodean le da un estatus mayor que el de otras municipalidades, por lo que su Desarrollo es mucho más floreciente y pujante.

El Municipio se divide en las siguientes actividades económicas

- **Agropecuaria**
- **Comercio y Servicio**
- **Industrial**

Agropecuarias: Antigua Cuscatlán está formado mayormente por zona urbana, aunque también cuenta con área rural (definido como zonas de protección restringidas). Sus principales actividades agropecuarias son el café, los granos básicos y hortalizas; hay crianza de ganado, porcicultura y avicultura.

Tabla 6: Producción Agropecuaria

Producción Agropecuario						
Total, de Personas Productoras	Comercial			Productor		
	Área Urbana	Área Rural	Total	Área Urbana	Área Rural	Total
163	96	5	101	5	57	62



Imagen 6: Producción Agropecuario

Los productos agrícolas de mayor cultivo son granos básicos, café (que durante la temporada de cosecha incluye trabajo eventual para mujeres) hortalizas, frutas y crianza de aves de corral.

Esta baja actividad agrícola dentro del municipio se debe al hecho de que el municipio tiene una alta densidad poblacional (1,736 personas por km²) por lo que la tierra para la producción agropecuaria es escasa. El punto que la producción agropecuaria en este municipio haya disminuido grandemente se vuelve comprensible, ya que Antigua Cuscatlán pasó a ser un municipio con una población totalmente urbana¹³.

¹³ IV Censo Agropecuario (2007-2008), Digestyc, Ministerio de Economía

Comercio y servicio

Los primeros indicios de actividades comerciales se desarrollaron en el Centro del Municipio, en los alrededores del parque municipal, la iglesia y la alcaldía. Según se fueron desarrollando nuevas zonas industriales y residenciales, también el comercio y los servicios se han visto influenciados por la tendencia de ir creciendo no solo en cantidad y volumen sino también en modernización, pasando del clásico negocio que se ubicaba en una zona independiente a la construcción de pequeños, medianos y grandes Centros Comerciales¹⁴

El Municipio se ha caracterizado por ser un impulsador del Sector Terciario de la economía del país, ya que cuenta con una gran variedad de rubros participantes como lo son: Centros Comerciales, Medios de Comunicación, Almacenes, Restaurantes, Farmacias, Cafeterías Supermercados, Gasolineras, Mercado Municipal entre otros. Lo que favorece a los visitantes y habitantes para encontrar todo lo que ellos desean sin necesidad de tener que salir del Municipio.

Tabla 7: Centros Comerciales de Antigua Cuscatlán

Centro Comerciales de Antigua Cuscatlán			
Zona	Centro Comerciales	Clasificación	N° de Locales
Centro de Antigua Cuscatlán	3	Pequeños	5 a 10
Santa Elena	2	Pequeños	5 a 10
Santa Elena	2	Medianos	11 a 25
El espino	3	Grandes	Mas de 25



Imagen 7: Centros Comerciales; La gran vía y Multiplaza

En la tabla 8 se presentan los porcentajes de sectores que se dan en las actividades económicas del municipio, en donde se puede observar que existe un alto porcentaje, que reflejan que la fuerza económica de Antigua Cuscatlán es en el sector comercio y servicio.

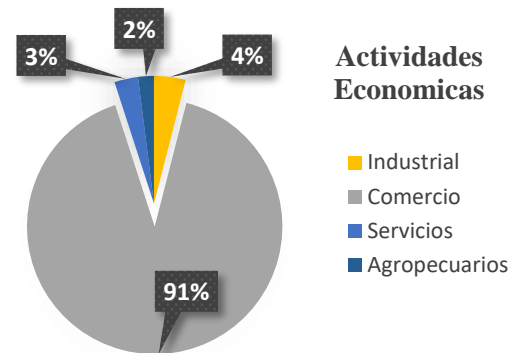
¹⁴ Departamento de Catastro, Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán, (octubre 2005)

Como se observa en la gráfica 5 el porcentaje que corresponde al Comercio es el más alto, por lo que indica que la fuerza económica del municipio radica en este gran sector.

Tabla 8: Actividades Económicas

Actividades Económicas	
Sector	Porcentaje
Industrial	4%
Comercio	91%
Servicios	3%
Agropecuarios	2%
Totales	100%

Gráfica 5: Porcentajes de Actividades Económicas



Industrial

En la actualidad el municipio es catalogado como un polo industrial ya que cuenta con más de 150 empresas generadoras de empleo, con un aproximado de 18,000 trabajadores, lo que lo clasifica como el segundo municipio con mayor concentración de Industria del país¹⁵.

Estas actividades se clasifican en las tres zonas siguientes:

- **Zona industrial Santa Elena,**
- **Plan de La Laguna**
- **Merliot.**

Estas zonas industriales, Merliot y Santa Elena son las más antiguas, surgiendo en la década de los 70's. En esos tiempos estas zonas eran rurales y su nivel de población era bajo. Desde sus inicios fueron catalogadas como zonas industriales periféricas, debido a su ubicación estratégica una frente a la otra a ambos lados de la Carretera Panamericana.



Imagen 8: Zona Industrial; Plan de La Laguna

Las tres zonas Industriales se dedican a la fabricación de papel, sustancias químicas, productos alimenticios, producción de muebles, estructuras metálicas, textiles e industrias manufactureras entre otras.

¹⁵IV Censo Agropecuario (2007-2008), Digestyc, Ministerio de Economía

3.3. MARCO INSTITUCIONAL

Las instituciones forman parte fundamental para el desarrollo de cualquier proyecto.

3.3.1. Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

La Alcaldía del Municipio de Antigua Cuscatlán está muy compenetrada en el desarrollo de su municipio.



Su concejo Municipal está conformado por la alcaldesa con 10 periodos consecutivos, y con un equipo muy capacitado, siendo el Municipio de Antigua Cuscatlán uno de los mejores evaluados según estudios del PNUD, creando compromisos para garantizar ambientes de seguridad, salud, esparcimiento y paz.

La Alcaldía brinda servicios tales como:

Ventanilla Única: presta los servicios de inscripción de negocios a personas naturales o jurídicas y todo lo relacionado con este rubro.

Gerencia Ambiental y de Riesgo: área en la que se da solución a problemas relacionados con el medio ambiente y sitios en peligro por riesgos.

Departamento de Alumbrado Público: área encargada de dar solución a factores de energía eléctrica y todo lo relacionado con su logística.

Servicio de Salud: La Alcaldía sostiene su propia Clínica Municipal al servicio de sus habitantes y visitantes.

Registro de Estado Familiar: área en donde se tratan todos los ámbitos relacionados con nacimientos, defunciones, matrimonios, etc.

Además, se puede mencionar parte de su misión y visión que pretende el desarrollo y mejoramiento del municipio

Misión: Garantizar a los habitantes y visitantes del municipio de Antigua Cuscatlán, la satisfacción de sus demandas de bienes y servicios en las áreas de su competencia con los más altos estándares de calidad, promoviendo procesos de participación ciudadana y de pertenencia, generando y administrando recursos financieros con eficiencia y transparencia e impulsando un desarrollo sustentable a través de un equipo de trabajo calificado.

Visión: Desarrollar una unidad durante la próxima década, en la que nuestros hijos puedan crecer sanos y rodeados de cultura, en donde los empresarios pueden prosperar junto al respeto de la comunidad. En la que todos podamos sentirnos seguros y orgullosos, una ciudad que ayude al desarrollo económico y social de nuestro país¹⁶.

En cuanto a su división Político Administrativa, el municipio se encuentra dividido por distritos los cuales son: Distrito Plan de La Laguna, Distrito Merliot, Distrito La Reforma y Distrito Ceiba de Guadalupe (ver Mapa No. 2: División Político Administrativa)

¹⁶ Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

3.3.1.1. Organigrama de la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

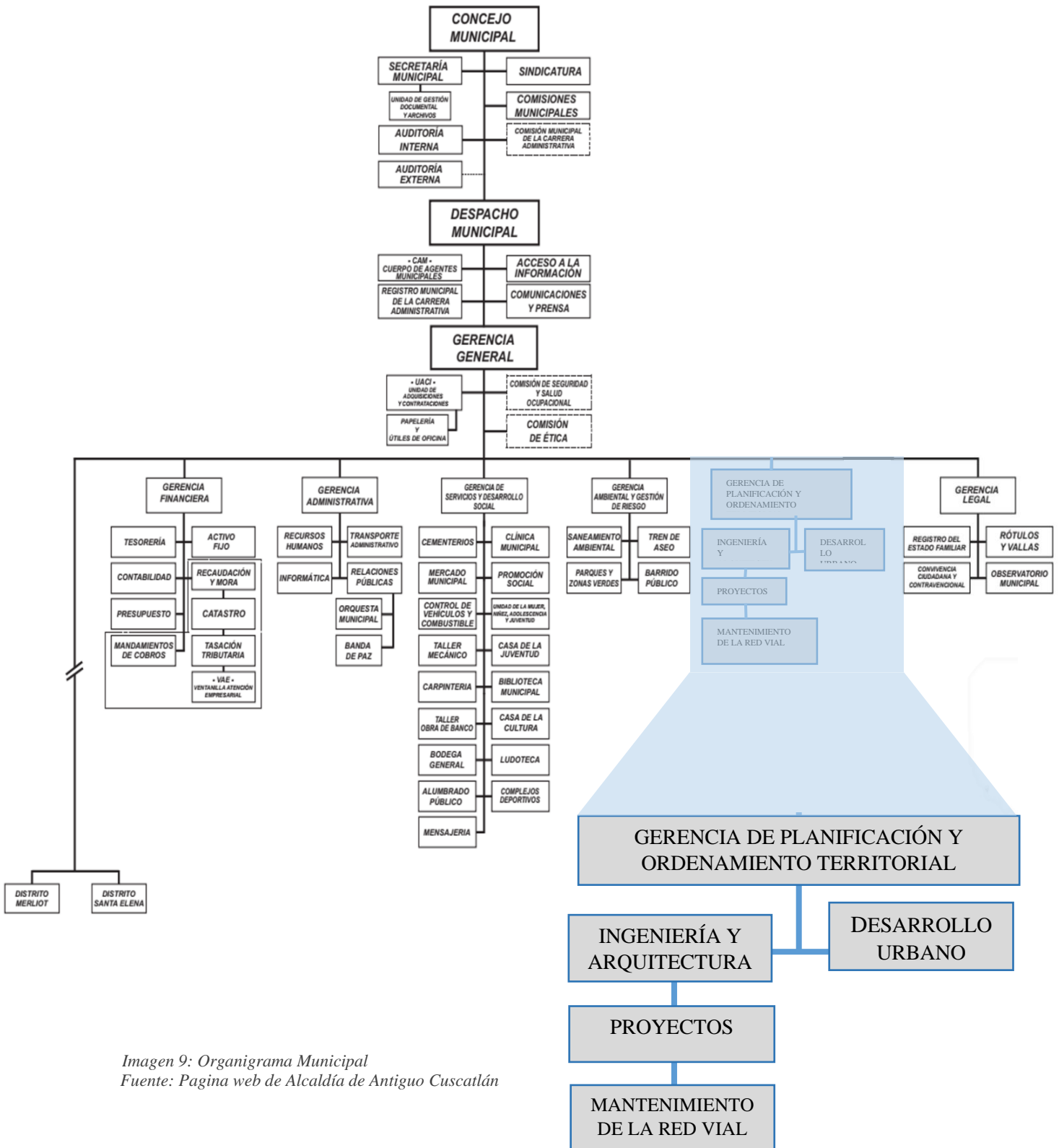
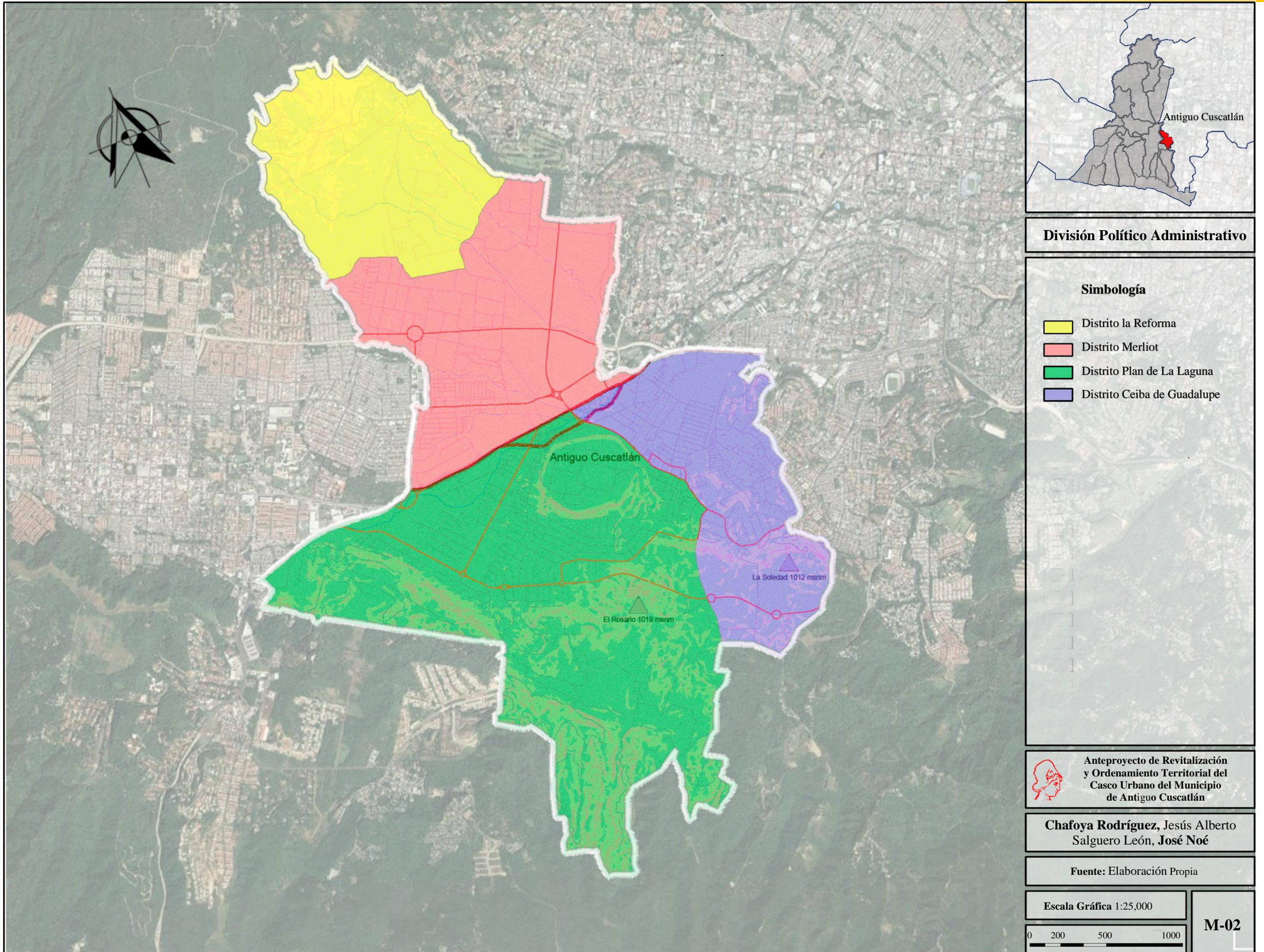


Imagen 9: Organigrama Municipal
Fuente: Pagina web de Alcaldía de Antigua Cuscatlán



3.3.2. Oficina de Planificación Territorial del área Metropolitana de San Salvador

El municipio de Antigua Cuscatlán pertenece al Área Metropolitana de San Salvador por conformar CONURBACIÓN con el municipio de San Salvador y Santa Tecla, debido a su crecimiento poblacional.

La oficina de planificación territorial del área metropolitana de San Salvador (OPAMSS) es otra institución que tiene potestad en el municipio de Antigua Cuscatlán por encontrarse en su jurisdicción.

Planifica y genera los instrumentos para ejercer la función del ordenamiento y control del desarrollo urbano y propone al COAMSS, las normas técnicas específicas que requiere la ejecución de proyectos de construcción y urbanización.

Promueve y facilita el desarrollo económico y la cohesión social del AMSS, mediante la formulación y gestión de programas y proyectos de desarrollo.

Oficina que rige y brinda los siguientes servicios:

- ◆ Línea de construcción
- ◆ Parcelación
- ◆ Calificación de obra
- ◆ Revisión vial y zonificación
- ◆ Factibilidad de agua lluvias
- ◆ Permisos de construcción
- ◆ Recepción de obra



Bajo norma del Esquema Director en el cual se nos establecen ciertos criterios y restricción para realizar intervenciones en los 14 municipios que son:

- 1) Santa Tecla
- 2) **Antigua Cuscatlán**
- 3) San Salvador
- 4) San Marcos
- 5) Tonacatepeque
- 6) Ilopango
- 7) Soyapango
- 8) Delgado
- 9) Ayutuxtepeque
- 10) Cuscatancingo
- 11) San Marcos
- 12) Mejicanos
- 13) Apopa
- 14) Nejapa

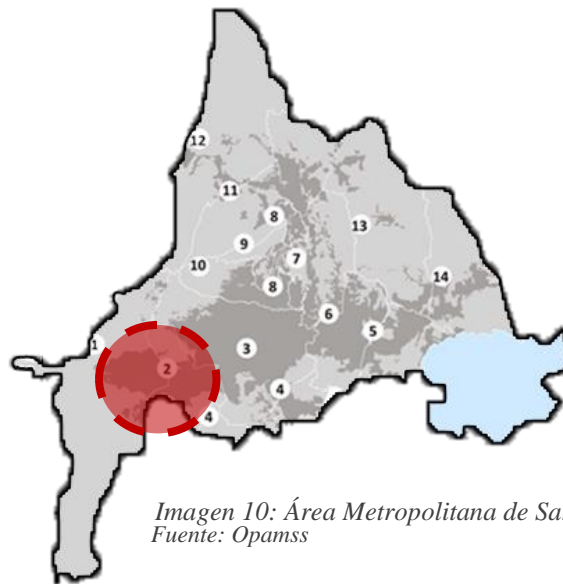


Imagen 10: Área Metropolitana de San Salvador
Fuente: Opamss

El Esquema Director constituye un instrumento de escala metropolitana, a través del cual se ha dado lectura al conjunto de municipios del AMSS, a partir de una línea base contrastada con diferentes escenarios de futuro, para llegar a propuestas de clasificación del uso de suelo, tratamientos y lineamientos normativos.

Dentro de sus principales apuestas tenemos: Recuperación de espacios públicos, red de movilidad blanda, articulación con los centros de vida urbana, ciudades más atractivas, mixtura de usos, menor consumo del suelo, etc.

Con un alcance de 610 km² y un porcentaje del 3% del territorio nacional, por el cual estará presente al momento de realizar este Anteproyecto¹⁷.

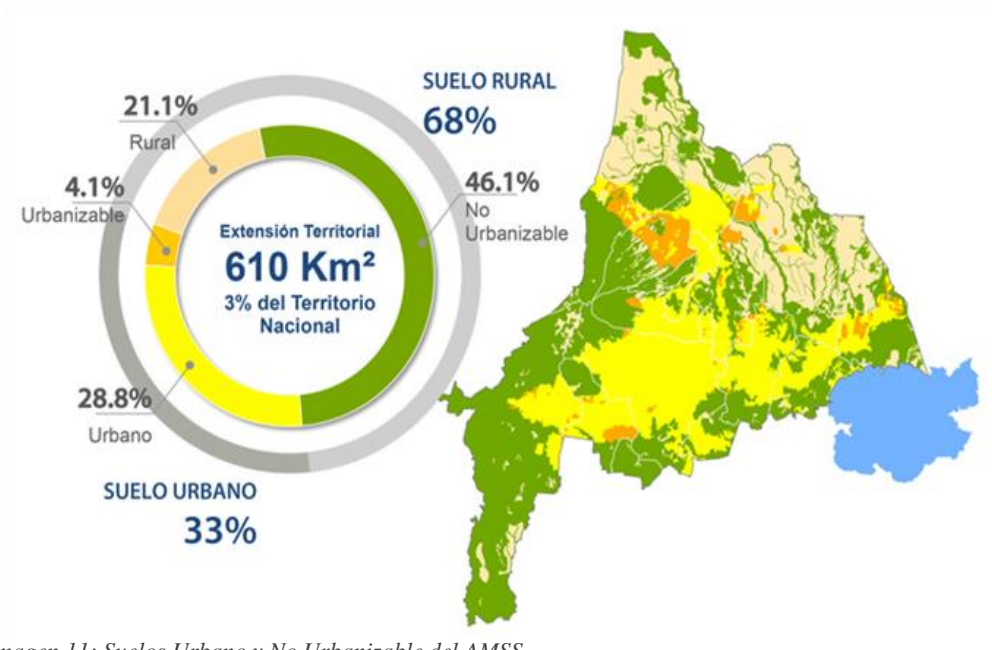


Imagen 11: Suelos Urbano y No Urbanizable del AMSS

Fuente: Pagina web de Oficina de Planeación Territorial del Área Metropolitana de San Salvador

3.3.3 Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Institución encargada del monitoreo de factores climáticos y de verificar el cumplimiento de las normativas sobre intervenciones que involucren flora y fauna.

Entidad que por el tipo de proyecto a realizarse en el municipio tendrá una participación relativa, ya que dentro de la propuesta se encuentra la remodelación del parque central de Antigua Cuscatlán.

Como parte de sus servicios podemos mencionar: Evaluación de impacto ambiental, trámites de permisos de tala de árboles, entre otros.

Ministerio que ha hecho aportes a través de estudios tales como informes que reflejan el estado actual del medio ambiente de El Salvador, monografías, catálogo de zonas protegidas y otros recursos¹⁸.

¹⁷ Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador

¹⁸ Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

3.3.4. Viceministerio de Transporte

Institución la cual analiza y ejecuta la política del Estado en materia de transporte terrestres, aéreo y marítimo

Como entidad encargada del transporte y sus derivaciones, será parte importante a la hora de establecer parámetros en el proyecto de reordenamiento vial en el Casco Urbano de Antigua Cuscatlán.

Ya que se establecerán paradas de autobuses, recorridos, ajuste de anchos de vía, etc.¹⁹



Con respecto a elementos de valor patrimonial solo se cuenta con dos edificios que son; la iglesia Santos Niños Inocentes y la antigua Alcaldía de la comuna, pero estos no tendrán influencia en el proyecto por lo cual no es necesaria la intervención del Ministerio de Cultura.

3.3.5. Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD)



Una parte fundamental a la hora de desarrollar cualquier intervención es manejar una total inclusión de todas las personas, por tal motivo se considera al Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD). El cual nos guía para generar ambientes idóneos para personas con discapacidad.

Dentro de sus objetivos tenemos:

General: Garantizar el cumplimiento y goce pleno de los derechos de las personas con discapacidad en sus diferentes dimensiones individual, familiar y comunitaria, así como en las diferentes etapas de su ciclo de vida, que promuevan su desarrollo integral, bienestar y mejora de su calidad de vida mediante la articulación de acciones públicas y privadas orientadas a la eliminación gradual y efectiva de las barreras físicas y sociales.

Específicos:

- ◆ Asegurar a las personas con discapacidad el acceso a los espacios de participación social y política, entorno físico, transporte, información y comunicaciones, en igualdad de condiciones con las demás personas, mediante el diseño universal y/o ajustes razonables.
- ◆ Implementar las medidas necesarias para garantizar el derecho a la protección social de las personas con discapacidad.
- ◆ Asegurar la participación de las personas con discapacidad en programas culturales, recreativos y deportivos inclusivos.²⁰

¹⁹Viceministerio de Transporte

²⁰Consejo Nacional de Atención Integral a la persona con Discapacidad

3.4. MARCO LEGAL

Para un total desarrollo es necesario conocer las leyes que rigen los proyectos urbanos y definir los artículos que se relacionan directamente con las propuestas urbanas.

3.4.1. Reglamento a La Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador y de Los Municipios Aledaños

Título I

Capítulo Único: Del objeto de La Ley, del Área Metropolitana de San Salvador y de los Municipios Aledaños

Art. 1: La presente ley tiene por objeto regular el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano y rural del Área Metropolitana de San Salvador y Municipios Aledaños, mediante el mejor aprovechamiento de los recursos de las distintas zonas y la plena utilización de los instrumentos de planeación.

Título IV: Del Control del Desarrollo Urbano y de Las Construcciones

Capítulo I: De Las Atribuciones

Art. 45: La vigilancia, control y aprobación de todas las actividades relativas al desarrollo urbano y a la construcción en el AMSS estarán a cargo de la OPAMSS conforme lo establecido por los Concejos Municipales del AMSS, en sus respectivas ordenanzas del control del desarrollo urbano y de la construcción de su localidad.

Art. 46: Las funciones mencionadas en el artículo anterior las ejercerá la OPAMSS, atendiendo las disposiciones contenidas en: a) El Esquema Director del AMSS; b) El reglamento de la presente ley; c) Los Reglamentos y Códigos relativos a la parcelación, urbanización y construcción que a nivel nacional se dicten. d) Los acuerdos municipales que a nivel local se dicten para la preservación y conservación del medio ambiente.

Capítulo III: De La Ejecución de las Obras de Urbanización y Su Construcción

Art. 54: Toda obra de urbanización o de construcción que se realice en el AMSS deberá ser ejecutada bajo la responsabilidad de una persona idónea, natural o jurídica, previamente inscrita en el registro nacional competente.

3.4.2. Reglamento a La Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador y de Los Municipios Aledaños

Dentro del reglamento encontramos los siguientes artículos que nos darán la pauta para el desarrollo del proyecto:

Parte Cuarta

Estructura Urbana y La Zonificación de Los Usos de Suelos

Título Tercero: Usos de Suelos

Capítulo II: De Los Usos del Suelo

Art. IV.13: Zona de Bienes y Servicios

Son aquellas en las cuales la actividad predominante es el intercambio de bienes y servicios que se distingue en cinco tipos:

- ◆ Centro Urbano
- ◆ Subcentro Urbano
- ◆ Corredor Urbano/Servicios: son aquellas concentraciones de comercio y servicio a lo largo de las principales vías de transporte vehicular de la ciudad.
- ◆ Corredor urbano/Industrial/Servicios
- ◆ Centro de barrios.

Art. IV.15: Zonas Verdes

Áreas verdes y Espacio Abierto: Son aquellas áreas verdes destinadas a la protección y al equilibrio ecológico de la ciudad.

Áreas de protección: Son aquellas áreas verdes destinadas a la protección de ríos y quebradas, parcelas urbanas y otros recursos naturales dentro del AMSS.

Parte Quinta

De Las Parcelaciones

Título Segundo: De La Parcelación

Capítulo II: De Sistema Vial

Art. V.36: Jerarquización y funcionamiento del Sistema Vial

Comprende dos grandes grupos tales como:

Vías de Circulación Mayor y las Vías de Circulación Menor.

Vías de Circulación Mayor se tienen: Autopistas, Vías Expresas, Arterias Primarias y Arterias Secundarias.

Art. V.37: Vías de Circulación Mayor

Todo proyecto de desarrollo urbano deberá mantener el trazado de las vías de Circulación mayor definidas en el Plan Vial del AMSS, cuyos derechos de vía se indicarán en la línea de la construcción correspondiente.

Las características de estas vías serán definidas por el plan vial de AMSS del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador y deberán ser construidas por el Estado.

Art. V.38: Vías de Circulación Menor

Todo proyecto de desarrollo urbano deberá contar con un sistema vial de circulación menor, cuyos componentes de acuerdo a su magnitud podrán ser de tres tipos: Vías de Distribución, Vías de Reparto y Vías de Acceso, las cuales deberán ser construidas por el urbanizador siguiendo los lineamientos.

Art. V.47: Señalización y Nomenclatura Vial

Todo proyecto deberá contener el diseño de la señalización y nomenclatura para su respectiva aprobación. Se exigirá al urbanizador la demarcación e instalación de las mismas en el derecho de vía de toda parcelación.

Esquema director

Este instrumento tiene a su base el respaldo legal de acuerdo a lo establecido en la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador y de los Municipios Aledaños, donde en su artículo 13 indica que para el cumplimiento de los objetivos de dicha ley se contará con un Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS que contendrá un Esquema Director.

Lineamientos Normativos de Edificabilidad y Uso de Suelo

Uso de Suelos:

El criterio rector de la zonificación del uso del suelo es garantizar una adecuada mixtura de usos en todos los sectores normados, garantizando zonas urbanas que reúnan vivienda, trabajo, compras y ocio, permitiendo a una gran parte de la población reducir las distancias de viaje, favoreciendo la diversidad que reduce la segregación socio-espacial.

Matriz de definición de actividades:

Define la gama de actividades que es posible implementar en el área normada. La asignación de usos a las distintas zonas de tratamiento urbanístico, contempla cinco áreas de actividad, mediante las cuales se establece la destinación de cada zona en función de la estructura urbana propuesta por el Esquema Director:

- ◆ Actividad Habitacional
- ◆ Actividad Industrial
- ◆ Actividad de Comercio
- ◆ Actividad de Equipamiento
- ◆ Áreas abiertas

Matriz de condicionantes

Define las condicionantes o posibles impactos ambientales y urbanísticos exigibles a los diferentes usos de suelo de la matriz de definición de actividades, ya sea por ruido, olores, sustancias peligrosas, estacionamiento, carga/descarga, desechos, vertidos, entre otros. Dependiendo del número y el tipo de condicionantes, se puede advertir en que ámbitos geográficos del territorio es más factible un determinado uso de suelo.

Matriz de compatibilidad de usos

Determina usos de suelo permitidos, condicionados y prohibidos, así como su localización de acuerdo a los tratamientos urbanísticos²¹.

²¹ Esquema director/Oficina de Planeación del Área Metropolitana de San Salvador

3.4.3. Ley de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Parte I: Disposiciones Generales

Título I: Del Objeto de La Ley

Capítulo Único

Art. 1: La presente ley tiene por objeto desarrollar las disposiciones de la Constitución de la República, que se refieren a la protección, conservación y recuperación del medio ambiente; el uso sostenible de los recursos naturales que permitan mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones; así como también, normar la gestión ambiental, pública y privada y la protección ambiental como obligación básica del Estado, los municipios y los habitantes en general; y asegurar la aplicación de los tratados o convenios internacionales celebrados por El Salvador en esta materia.

Capítulo III

Normas Ambientales En Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento del Territorio

Normas Ambientales En Los Planes de Desarrollo

Art. 15. Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial deberán incorporar la dimensión ambiental, tomando como base los parámetros siguientes:

- 1) La localización de las actividades industriales, agropecuarias, forestales, mineras, turísticas y de servicios y las áreas de conservación y protección absoluta y de manejo restringido;
- 2) Los lineamientos generales del plan de urbanización, conurbación y del sistema de ciudades;
- 3) La ubicación de las áreas naturales y culturales protegidas y de otros espacios sujetos a un régimen especial de conservación y mejoramiento del ambiente
- 4) La ubicación de las obras de infraestructura para generación de energía, comunicaciones, transporte, aprovechamiento de recursos naturales, saneamiento de áreas extensas, disposición y tratamiento de desechos sólidos y otras análogas
- 5) La elaboración de planes zonales, departamentales y municipales de ordenamiento del territorio
- 6) La ubicación de obras para el ordenamiento, aprovechamiento y uso de los recursos hídricos²².

3.4.4. Reglamento General de La Ley de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Título III: De Los Instrumentos de La Política del Medio Ambiente

Capítulo I:

Del Ordenamiento Territorial

²² Ley de Medio Ambiente

Art. 13. El Ministerio deberá asegurar, especialmente a través de la cooperación interministerial, que la dimensión ambiental sea debidamente incorporada en las políticas, planes y programas nacionales, regionales y locales de ordenamiento territorial.

Título IV

De la Protección Ambiental

Capítulo Único:

De la Prevención y El Control de la Contaminación

Diretrizes Para La Zonificación Ambiental

Art. 71.

Para la zonificación ambiental del territorio, se debe considerar las siguientes directrices:

- ◆ La naturaleza y las características de cada ecosistema
- ◆ La vocación de cada zona o región en función de sus recursos naturales, distribución de la población y actividades económicas predominantes
- ◆ El equilibrio entre los asentamientos humanos y sus condiciones ambientales
- ◆ El impacto ambiental de las actividades humanas y de los fenómenos naturales.

Art. 72.

La zonificación ambiental, como parte del ordenamiento territorial, debe considerarse en:

- ◆ Los programas gubernamentales para infraestructura, equipamiento y vivienda
- ◆ Las autorizaciones que conlleven uso del suelo que puedan causar desequilibrios ecológicos
- ◆ El establecimiento de nuevos asentamientos humanos
- ◆ La determinación de los usos, provisión y destino del suelo urbano

3.4.5. Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial

Título III Del Tránsito

Capítulo I:

Del Tránsito y la Circulación Vehicular

Art.53.

El régimen de circulación, paradas y estacionamientos en vías urbanas y rurales será definido y autorizado por el Viceministerio de Transporte. Debiendo adoptar en coordinación con la División de Tránsito Terrestre de la Policía Nacional Civil local, las medidas necesarias para evitar el entorpecimiento del tráfico.

Título IV Del Sistema de Seguridad Vial

Capítulo I:

De La Seguridad Vial

Art.84.

El Viceministerio de Transporte definirá el sistema de seguridad vial, que regirá para la circulación vehicular en las redes viales del país, previo estudio técnico realizado o avalado por la Unidad de Ingeniería de Tránsito, en coordinación con las Instituciones u Organismos con competencia en dicho tema.

Capítulo II:

De La Señalización Vial y Otros
Dispositivos Para El Control De Tránsito

Art.90.

La planificación y diseño de la señalización vial, la demarcación sobre el pavimento, y todos los demás dispositivos para el control del tránsito en las vías terrestres; será competencia del Viceministerio de Transporte; pudiendo coordinarse su ejecución y conservación con instituciones públicas, municipales y privadas.

3.4.6. Reglamento General de Transito y Seguridad Vial

Título I: Disposiciones Generales

Capítulo I: Finalidad Y Definiciones De Este Reglamento

Art. 1: El presente Reglamento tiene por objeto desarrollar lo establecido en la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, en relación a lo que concierne al Tránsito y la Seguridad Vial.

3.4.7. Código Municipal

Título III De La Competencia Municipal y La Asociatividad de Los Municipios

Capítulo Único:

De La Competencia Municipal

Art. 4.-Compete a los Municipios:

1. La elaboración, aprobación y ejecución de planes de desarrollo local
2. El desarrollo y control de la nomenclatura y ornato público
3. La regulación y el desarrollo de planes y programas destinados a la preservación, restauración, aprovechamiento racional y mejoramiento de los recursos naturales, de acuerdo a la ley
4. La regulación del transporte local; así como la autorización de la ubicación y funcionamiento de terminales y transporte de pasajeros y de carga, en coordinación con el Viceministerio de Transporte

3.4.8. Normativa Técnica de Accesibilidad Urbanística y Arquitectónica de Transporte y Comunicaciones.

Inciso 5

Urbanismo

Las vías públicas y los espacios urbanos se consideran accesibles, cuando constituyen o disponen de una ruta accesible y sus elementos de urbanización junto con el mobiliario urbano utilizable desde dicha ruta sean accesibles.

Vía urbana peatonal y mixta

Las vías de circulación peatonales que conforman las rutas se clasifican en función de su pendiente longitudinal en:

- a) Vías de circulación peatonales horizontales: Aquellas cuya pendiente longitudinal es menor o igual al 2%.
- b) Vías de circulación peatonales levemente inclinadas: Aquellas cuya pendiente longitudinal es mayor al 2% y menor al 6%.
- c) Vías de circulación peatonales inclinadas: Aquellas cuya pendiente longitudinal es mayor al 6%. Estas deberán cumplir los requisitos establecidos para las rampas.

Para los casos mencionados se tendrá que cumplir lo siguiente:

- 1) Tener pendiente transversal, menor o igual al 2%
- 2) Poseer el ancho mínimo libre de obstáculos de 120 cm, dentro de este espacio no deberán disponerse elementos que lo invadan, como luminarias, carteles, equipamiento, plantas, entre otros.
- 3) Estar libres de obstáculos en todo su ancho mínimo y desde su piso terminado hasta un plano paralelo a éste, ubicado a 220 cm de altura
- 4) Ser el piso firme, antideslizante y conformar una superficie sin resaltes
- 5) Evitar la presencia de piezas sueltas, tanto por la constitución propia del piso como por falta de mantenimiento del mismo
- 6) Asegurar un buen escurrimiento del agua, a fin de evitar su estancamiento.
- 7) Tener como recomendación ancho libre de obstáculos de 180 cm a efecto de permitir el paso simultáneo de dos personas usuarias con alguna ayuda técnica
- 8) Tener las parrillas, tapas de registro y otros elementos similares, firmes, estables, antideslizantes y nivelados con el piso circundante.

Área o espacio de descanso, cruce y cambio de dirección

Crear a un máximo de 2500 cm, un área o espacio de descanso, cruce o cambio de dirección, con los siguientes requisitos:

- a) Tener ancho mínimo de 180 cm
- b) Poseer largo de 150 cm
- c) Estar libre de obstáculos en toda el área y desde su piso terminado hasta un plano paralelo a éste, ubicado a 220 cm de altura
- d) Disponer de una pendiente tanto longitudinal como transversal en esta área, no deberá superar el 2%, a efecto de garantizar la realización de cualquier tipo de giro o maniobra, incluso giro de 180°, sin riesgos de vuelco.

Desnivel entre vía de circulación y espacio adyacente

Los desniveles entre vía de circulación y espacio adyacente deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Delimitar a través de un pretil o de un arriate, cuando la vía de circulación peatonal esté limitada en uno o ambos lados por una superficie adyacente con un nivel de hasta 60 cm por debajo, a excepción del conformado por la acera y la calle en las vías urbanas.

- b) Estar constituido por piso firme y diferenciado de la vía de circulación, de por lo menos 60 cm de ancho en el o los lados afectados y con una superficie inclinada entre ésta y el nivel más bajo de hasta 33% de pendiente.

Cruces peatonales

En los cruces peatonales se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Asegurar una ruta peatonal sin desniveles
- b) Salvar mediante rampa, cuando exista diferencia de nivel entre calle y acera
- c) Resolver con una rampa, si la diferencia de nivel está compuesta por más de un escalón
- d) Garantizar si el cruce peatonal, por su longitud, se realiza en dos tiempos y existe entre dos calles vehiculares una isla o arriate central.

Estacionamientos

Los estacionamientos vehiculares deberán cumplir con los requisitos mínimos para permitir el ascenso y descenso de las personas usuarias con alguna ayuda técnica, ya sea que viajen con ellas, que utilicen dicha ayuda técnica o realicen transferencia a la misma.

Los estacionamientos vehiculares deberán cumplir con lo siguiente:

- a) Formar parte o estar directamente vinculados a una ruta accesible.
- b) Estar ubicados lo más próximo posible a los accesos principales de los espacios o edificios, preferentemente al mismo nivel de éstos.
- c) Estar techados.
- d) Reservar como mínimo el 3% del total del número de espacios de estacionamientos, para vehículos que transporten o sean conducidos por personas con discapacidad.
- e) Poseer rampa, para aquellos casos donde se presente un desnivel entre el estacionamiento y la vía de circulación peatonal.

Señalización

Los lugares destinados al estacionamiento deberán estar señalizados horizontal y verticalmente de modo que sean fácilmente identificados a distancia.

Demarcación horizontal

Los estacionamientos reservados deberán estar demarcados en el piso con una franja de 10 cm de ancho de color blanco o amarillo, en todo el perímetro y en el centro disponer del Símbolo Internacional de Accesibilidad.

Señalización vertical

Deberá estar constituida por una placa con dimensiones mínimas de 60 cm por 40 cm, con materiales resistentes a la intemperie, que contenga el Símbolo Internacional de Accesibilidad y con altura 220 cm.

Mobiliario y equipo en espacios urbanos

Los elementos del mobiliario y el equipo deberán cumplir los requisitos siguientes:

- a) Estar vinculados directamente a una ruta accesible y señalizada de modo que sea fácil encontrarlos
- b) Ser instalados a un costado del recorrido peatonal, en la franja destinada para ello en la acera
- c) Mantener una distancia libre mínima de 90 cm, para el paso de una silla de ruedas, si debiera instalarse algún elemento de tal manera que su ubicación no interfiera en la banda de circulación peatonal

- d) Tener elementos de accionamiento manual, tales como pulsadores, timbres, accesorios de baños, interruptores, controles, entre otros.

Semáforos

Los semáforos deberán contar con los siguientes requisitos:

- a) Estar situados lo más cerca del cordón de la acera, evitando que obstaculicen la vía de circulación peatonal y vehicular.
- b) Estar a una altura comprendida entre 90 cm y 110 cm del piso terminado, cuando posean dispositivos de accionamiento manual para cruce de peatones.
- c) Cumplir los semáforos instalados en vías públicas con alto volumen de tránsito de personas con discapacidad visual, con lo siguiente:
 1. contar con mecanismos que emitan una señal sonora entre 45 y 55 decibeles para zona habitacional, hospitalaria, educativa e institucional, y entre 70 y 75 decibeles para zona industrial y comercial
 2. tener otro mecanismo alternativo que pueda ser percibido por personas con discapacidad visual e indique cuando está habilitado o deshabilitado el cruce peatonal, evitando que el dispositivo perturbe a otras personas que deban permanecer próximas al mismo.

Vegetación en espacios públicos

Los elementos de vegetación tales como ramas, hojas de arbustos o árboles, deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) No obstaculizar la vía de circulación peatonal.
- b) Mantener una altura mínima de 220 cm a nivel de piso y acera.
- c) Tener la precaución de que las raíces no generen obstáculos o que dañen la infraestructura.
- d) Verificar que los árboles y arbustos sean de raíces típicas.
- e) No utilizar próximo a la circulación peatonal.

Dispensadores de agua, bebederos y similares

Los dispensadores de agua, bebederos y similares deberán cumplir lo siguiente:

- a) permitir el uso y la aproximación tanto por personas usuarias de alguna ayuda técnica.
- b) estar localizados al frente o en el lateral próximo al borde frontal, cuando dispongan de controles.
- c) tener altura máxima de 80 cm desde la altura de piso terminado.

3.4.9. Ordenanza reguladora del uso y gestión del suelo, ordenamiento territorial y desarrollo urbano del Municipio de Antigua Cuscatlán, departamento de la libertad.

Título II Clasificación y Régimen Urbanístico del Suelo

Capítulo I:

Identificación de Los Diferentes Usos del Suelo

Art. 10.

Para los efectos de la presente Ordenanza, el municipio se dividirá en dos clases de suelo:

- ◆ Suelo Urbano
- ◆ Suelo Rural

Adicionalmente a esto, el POT en concordancia con la presente ordenanza deberá clasificar los suelos rurales en:

- ◆ Suelos Urbanizables
- ◆ Suelos no Urbanizables

La Municipalidad de Antigua Cuscatlán, velará porque el derecho de propiedad se ejerza respetando la clasificación y uso del suelo. Cuando los diferentes Usos del Suelo descritas en el primer inciso del presente artículo, constituyan zonas representativas en el territorio municipal, deberán indicarse en el Plano Normativo de Clasificación de Usos del Suelo del Municipio, con el objeto de reglamentar las actuaciones de transformación del suelo y la dotación de equipamiento e infraestructura que deberán cumplir los proyectos.

Art. 11.

Los usos que pueden identificarse de acuerdo al POT y al Plano de Usos del Suelo del Municipio de Antigua Cuscatlán y que pueden desarrollarse en una parcela son los siguientes:

- a) Habitacional
- b) Comercial
- c) Industrial
- d) Equipamiento
- e) Zona Verde: esta se dividirá en 3 tipos:
 - 1) Área abierta: Espacios abiertos: Recreativos
 - 2) Área abierta: Espacios abiertos: Comerciales
 - 3) Área abierta: Protección y rehabilitación ambiental: Rehabilitación y/o Restauración Ambiental
- f) Usos mixtos: Adicionalmente, los instrumentos de regulación y planificación reconocerán la división del Uso de Suelo mixto en:
 - 1) Habitacional / comercio-servicios
 - 2) Industrial / comercio-servicios
 - 3) Equipamiento / comercio-servicios

Art. 12.

Suelo Urbano: Constituido por terrenos consolidados o no por la edificación, y que cuentan con servicios de agua potable, aguas negras y energía eléctrica, propios de los núcleos urbanos o que, careciendo de alguno de estos servicios, tengan su ordenación consolidada en su mayor parte ocupada por la edificación.

3.5. MARCO FÍSICO

3.5.1. Ubicación Geográfica

Antigua Cuscatlán es un municipio de El Salvador, perteneciente al departamento de La Libertad y al Área Metropolitana de San Salvador. Está ubicado al sureste del mencionado departamento, haciendo frontera entre este y el departamento de San Salvador. Colinda al sur con Nuevo Cuscatlán, Huizúcar y San Marcos, al este y norte con San Salvador y al oeste con Santa Tecla.

Con 19.4 kilómetros cuadrados, lo que representa un 1.2 por ciento del área total del departamento.

Con coordenadas geográficas siguientes: 13° 42' 29" LN (extremo septentrional) y 13° 37' 56" LN (extremo meridional); 89° 13' 29" LWG (extremo oriental) y 89° 16' 46" LWG (extremo occidental).

El municipio se divide en

- ◆ Distrito Plan de La Laguna
- ◆ Distrito Merliot
- ◆ Distrito La Reforma
- ◆ Distrito Ceiba de Guadalupe

En la actualidad el distrito La Reforma, es una zona en vías de urbanización, en la cual se están desarrollando complejos habitacionales y comerciales. Dentro del Municipio conformado por los cuatro distritos mencionados anteriormente, se ubican además tres zonas industriales.

- ◆ Zona Industrial Merliot
- ◆ Zona Industrial Santa Elena
- ◆ Zona Industrial Plan De La Laguna.

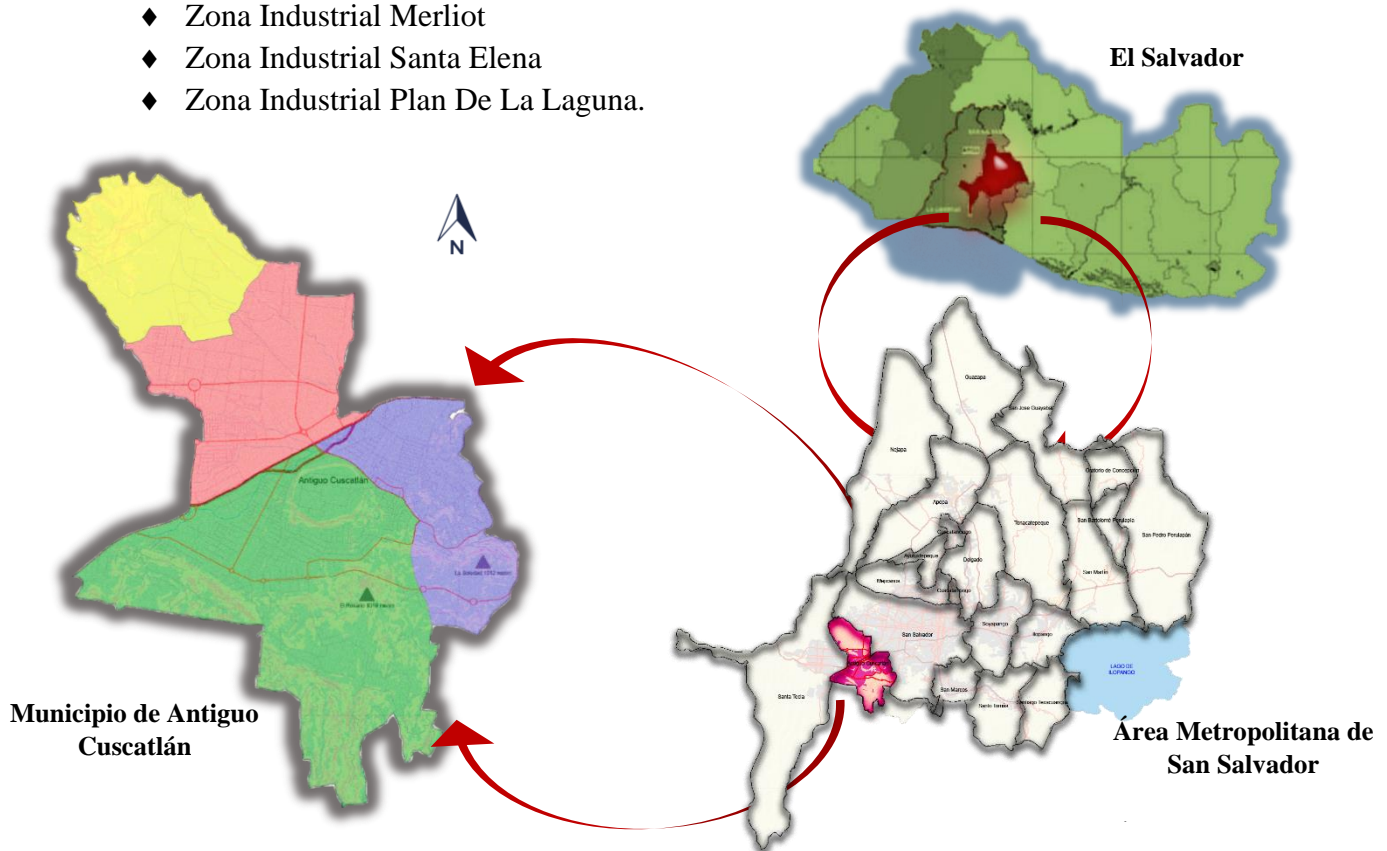


Imagen 12: Ubicación Geográfica de Antigua Cuscatlán

3.5.2. Aspecto Climatológico

Para caracterizar el clima en la región de influencia se han tomado los datos de la estación más cercana, S-4 ubicada en San Salvador (13°43.6' LN y 89°12.3' LW); se clasifica como Sabana Tropical Caliente o Tierra Calurosa (templada), por lo cual se establece en el Municipio de Antigua Cuscatlán con los aspectos mencionados.

3.5.3. Aspecto Topográfico

Las Pendientes y curvas topográficas se caracterizan por presentar pendientes entre 0 a 100%. El área de estudio se sitúa en terrenos no accidentados, por lo que, las pendientes que varían de 0 a 15% en todo el trayecto de la vía principal Cuscatlán Poniente. Uno de los mayores cambios que se tienen en la topografía son las influenciadas por el cráter en el plan de la laguna, además de otros como el cerro La Montana con una elevación de 1,005msnm ubicado al suroeste del municipio entre otros como el Cerro El Rosario, Loma Portezuela y el Cerro La Soledad²³.

3.5.4. Uso de Suelos

Municipio que a pesar de su extensión territorial cuenta con una distribución de usos de suelos muy variada como:

- ◆ Áreas abiertas
- ◆ Comercial
- ◆ Equipamiento Institucional
- ◆ Industrial
- ◆ Habitacional
- ◆ Mixto/habitacional-servicio
- ◆ Mixto/comercio-industria

Estas zonas están clasificadas en áreas Urbanas y Áreas Abiertas (reserva ecológica), dentro de la Urbana contamos con Uso mixto 1, Mixto 2, Comercial, Equipamiento e Industrial, y en las áreas abiertas con porcentaje mínimo de asentamientos aislados.

Uso Habitacional:

Este Uso ocupa el 51.75% del Suelo Urbano Construido, con una superficie de 525.24 Ha y una densidad poblacional de 66.04 Hab/Ha. Dentro de las tipologías de vivienda que predominan son las viviendas unifamiliares de media y baja densidad.

Por lo cual lo ubica dentro de las mejores zonas y de mayor plusvalía de la subregión metropolitana.

²³ Plan de Competitividad Municipal del Municipio de Antigua Cuscatlán – La Libertad

Uso Industrial:

Dentro de las Actividades Productivas predominantes en Antigua Cuscatlán, el Sector Industrial es uno de los mayores productores, con un 12.04% del total de Suelo Urbano Construido. En la que se tienen tres zonas industriales importantes y de alto potencial laboral: Zona Industrial de Merliot (con 50 industrias), Zona Industrial Plan de La Laguna (60 Industrias) y la Zona Industrial de Santa Elena (62 Industrias), mostradas en el mapa 03 de uso de suelos (ver página No.46)

Equipamientos:

Estos equipamientos brindan atención a los habitantes del municipio en las áreas de educación, salud, institucional, funerario, culturales y religiosos, entre otros. En lo que respecta en educación, es en donde se encuentran localizadas las 3 de las principales universidades privadas del país.

Uso Comercial:

Las actividades comerciales locales y turísticas gastronómicas se concentran en el casco urbano del municipio, en el que se localiza una gran cantidad de negocios dedicados a la venta de alimentos típicos. Pero también en la periferia del casco urbano se localizan los grandes centros comerciales que generan un importante aporte al municipio, Este Uso corresponde a un 14.47% del Suelo Urbano Construido.

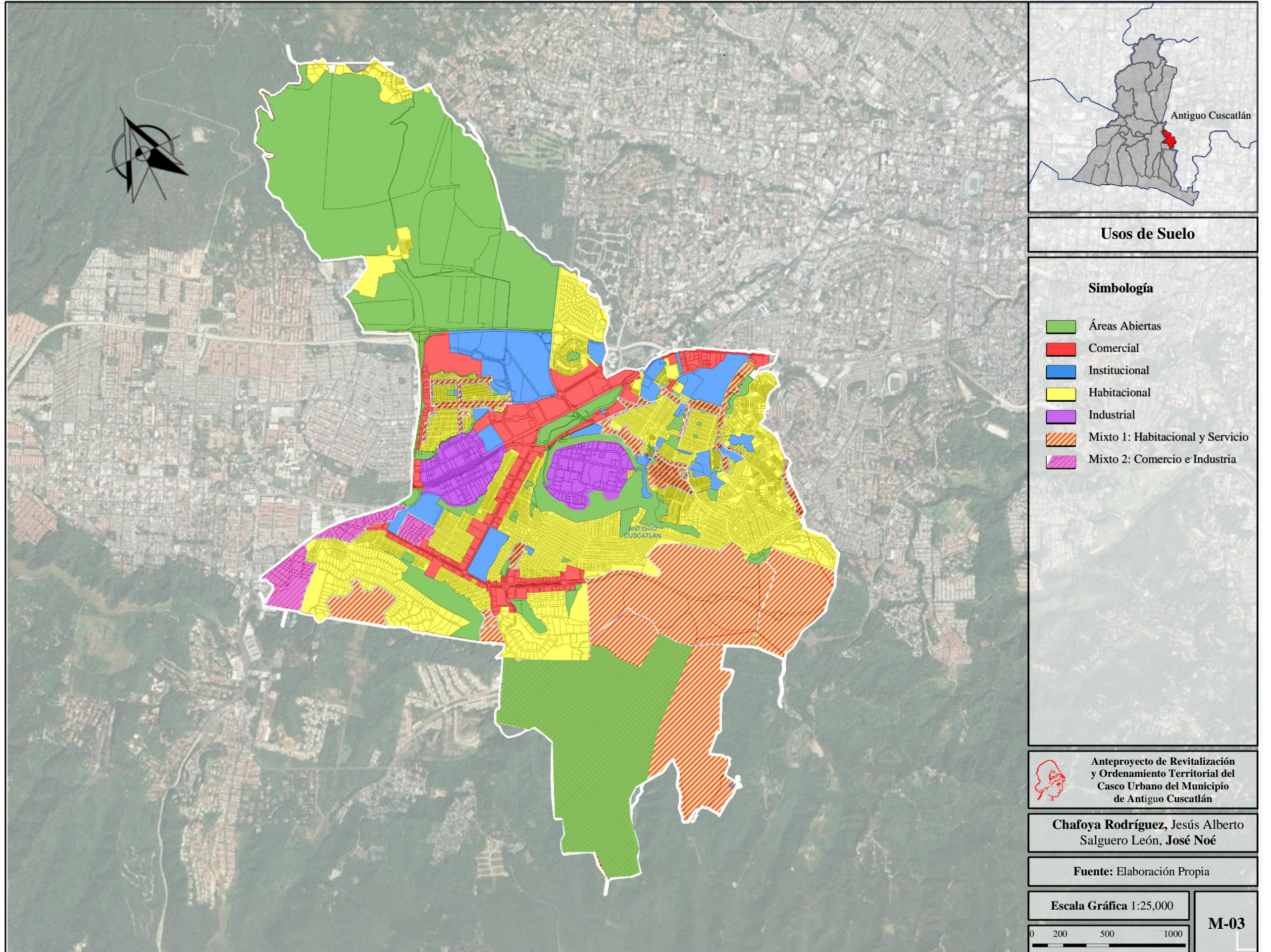
Área Abiertas:

Al no existir zonas rurales, dentro de este uso serán tomadas en cuenta las áreas de Protección, Desarrollo Restringido y áreas verdes, dentro de estas se encuentran suelos con aptitud para la agricultura y con aptitud forestal. Esta área posee el 49.91% de la Superficie Total del municipio, ocupando en hectáreas un total de 1,154.93 Ha del territorio. (ver mapa No. 3: Uso de Suelos)

Tabla 9: Usos de suelo

ÁREA	SUPERFICIE (Ha)	%
Comercial	146.94	14.47
Habitacional	525.24	51.75
Equipamiento	134.18	13.22
Mixto 1 y 2	86.45	8.52
Industrial	122.16	12.04
Suelo Urbano Construido	1,014.97	100
Zonas de Protección	144.08	
Total, Áreas Urbana	1,159.05	50.09
Áreas Abiertas	1,154.93	49.91
Superficie Total	2,313.98	100

Fuente: Alcaldía de Antigua Cuscatlán Dpto. Desarrollo Urbano.



3.5.5. Infraestructura

El municipio de Antigua Cuscatlán cuenta con todos los servicios básicos necesarios tales como:

- ◆ Recolección de desechos Sólidos
- ◆ Agua potable
- ◆ Drenaje de aguas lluvias y aguas negras.
- ◆ Red de Energía Eléctrica

Recolección de desechos Sólidos:

El municipio cuenta con 17 unidades para la recolección de los desechos sólidos que se generan diariamente en su jurisdicción. El servicio de recolección es altamente eficiente, considerándosele uno de los más efectivos del país. Aún siendo así, dentro del plan de gobierno municipal siempre existen previsiones para la ampliación de esta prestación, debido a una demanda en crecimiento urbanístico. Esto sumado al diario barrido de calles que se practica por lo menos dos veces al día, ha permitido que Antigua Cuscatlán se mantenga limpio y muy poco afectado por plagas domésticas²⁴.

Drenaje:

Antigua Cuscatlán cuenta con un sistema hidráulico aceptable que recolecta sus aguas negras según normas, con tuberías domiciliarias hacia pozos de recolección y sus aguas lluvias sobre las cunetas o cordones llegando a sus respectivas cajas que recolectan dichas aguas.

Agua Potable:

El agua potable en el municipio de Antigua Cuscatlán es de forma domiciliar por medio de líneas de distribución conectadas a las tuberías de aducción que son las que facilitan el agua a las áreas, dando una aceptación con respecto a la constancia de la misma.

Red de Energía Eléctrica:

Con respecto a energía eléctrica el municipio cuenta en su totalidad con este servicio de forma domiciliar, distribuida de forma aérea por medio de líneas de transmisión sostenida por postes ubicadas a lo largo de las aceras del municipio, servicio muy demandado por los sectores industriales, comercio y demás, igualmente cuenta con un aceptable alumbrado público.

Por la estructura propia, Antigua Cuscatlán es uno de los Municipios más completos y cuenta con todos los servicios básicos en el área urbana, cabe mencionar que dentro de las áreas abiertas y comunidades aisladas se tiene una cobertura del 85% de los servicios.

3.5.6. Aspecto de Flora y Zonas de Protección

El municipio de Antigua Cuscatlán posee dos tipos de vegetación: La vegetación que se encuentra en el Área Urbanizada corresponde a diversos tipos comunes, que también se encuentran en la zona media del municipio; mientras que la vegetación del tipo cerrada es la que se localiza alrededor de la zona industrial del Plan de La Laguna. (ver mapa No. 4: Zonas de Reserva Ecológica y Zonas de Protección).

²⁴Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlan

También predominan los cafetales distribuidos desde los 450 msnm. Además, existen áreas destinadas para cultivos anuales. Se registran áreas aledañas a los ríos con deforestación moderada que incide drásticamente en la infiltración del agua; así como también amenaza de la biodiversidad de la fauna local.

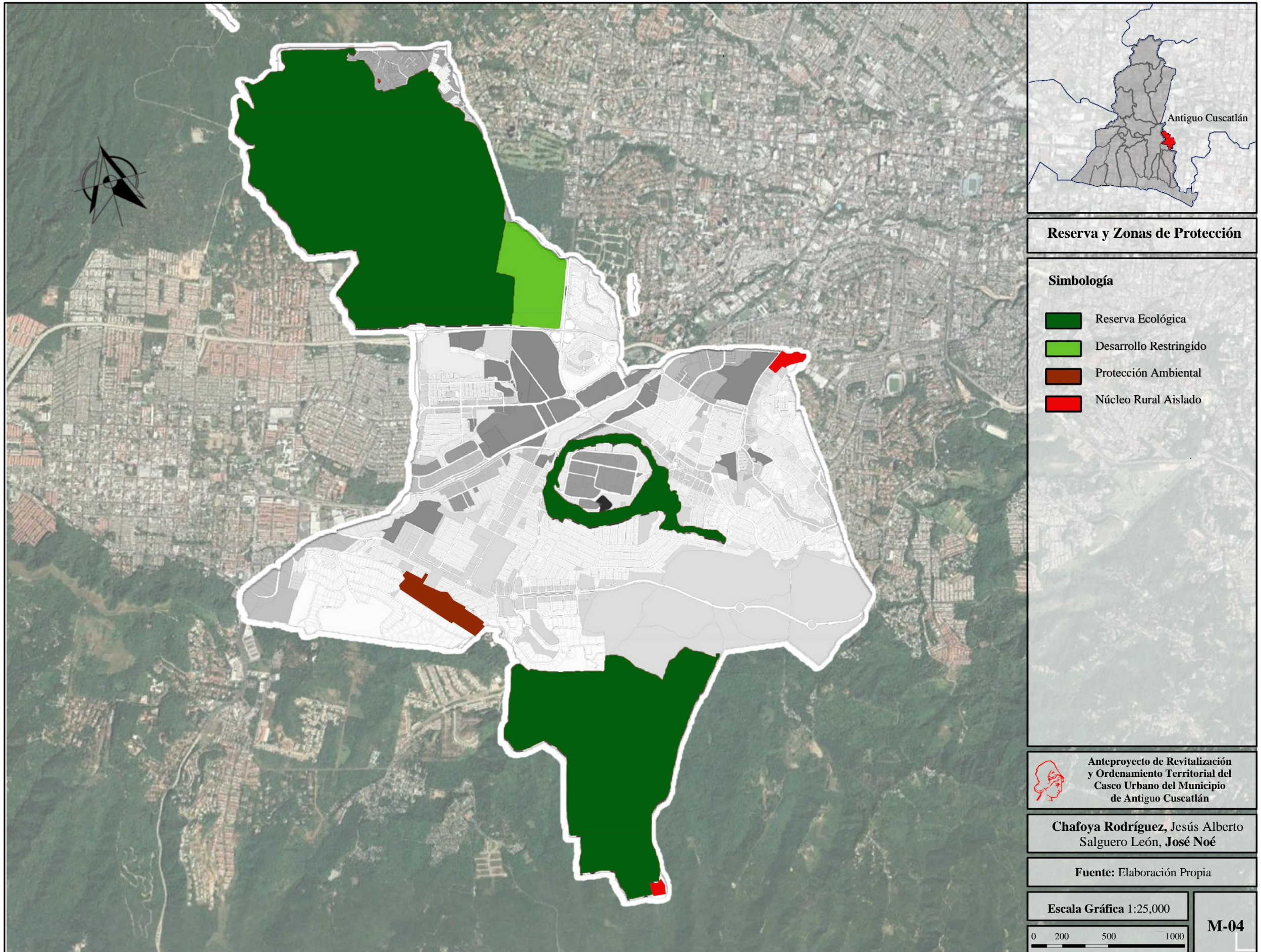
Este municipio, posee Zonas de Protección, catalogadas como pulmones dentro de la región, estas son: La Cordillera del Bálsamo, Reserva Forestal El Espino, Jardín Botánico La Laguna, Cantón La Labranza y Cantón Soledad. Las cuales se presentan en el Mapa de Reserva y Desarrollo Restringido, se localizan por tipologías y áreas, estas han sido determinadas por el Ministerio de Medio Ambiente y las intervenciones dentro de éstas están reguladas por ella.

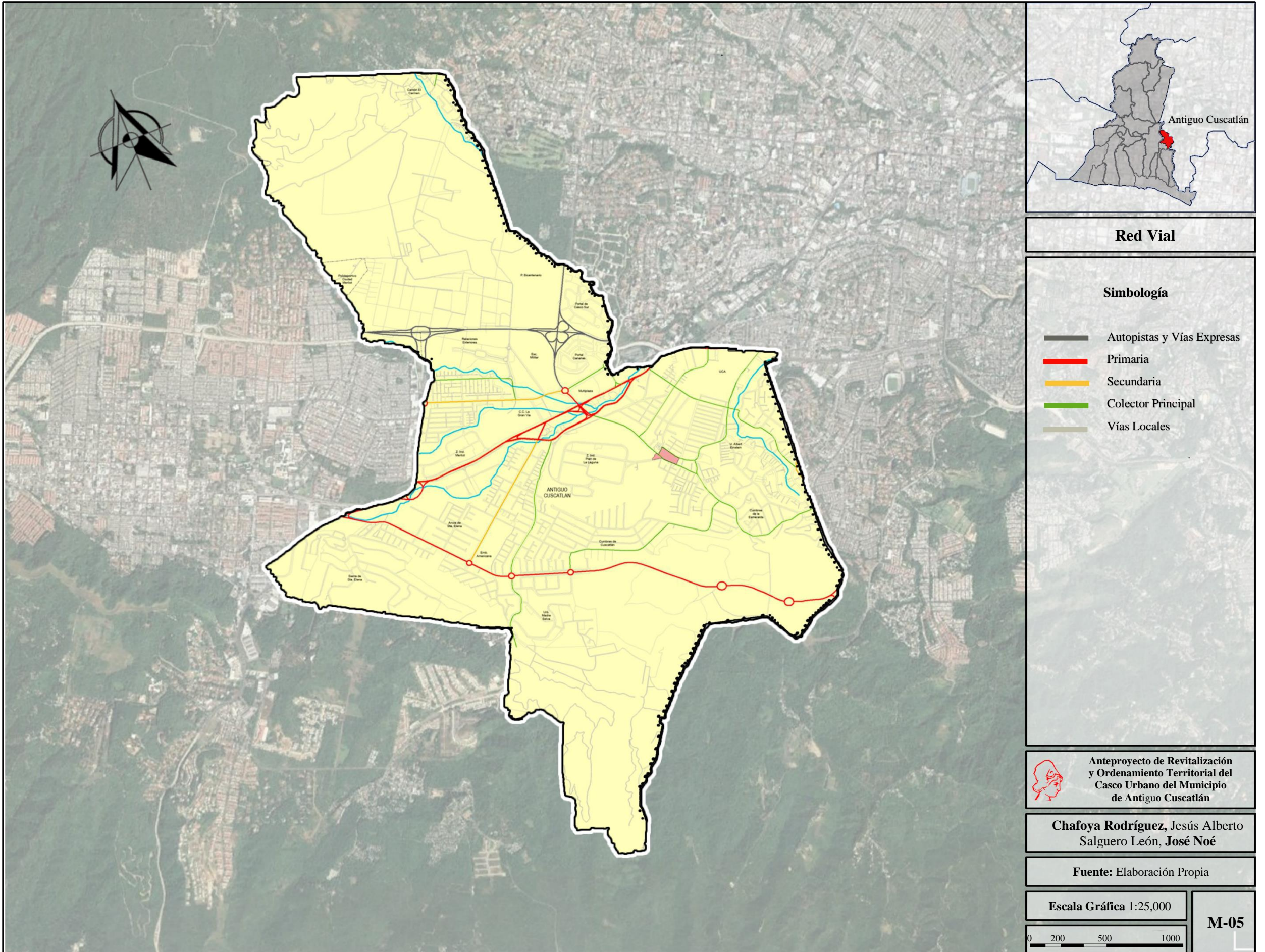
3.5.7. Red Vial

El municipio cuenta con una red vial estructuralmente enlazada con la mayoría de las regiones, a través de la Carretera Panamericana y la Carretera al Puerto de La Libertad con su área urbana. El sistema vial del municipio está compuesto por una serie de anillos periféricos que se enlazan entre sí, y otros de estos se conectan con los municipios de San Salvador y Santa Tecla.

Estos anillos periféricos se forman en los alrededores de las urbanizaciones más importantes, uno se forma alrededor de Santa Elena, cruzando diagonalmente la ciudad a través de la Carretera Panamericana, conectándose al sur con el Bulevar Orden de Malta, seguidamente por la Calle a Huizúcar conduciéndose al Árbol de La Paz, se conecta entonces con el Bulevar Los Próceres cerrándose así el anillo nuevamente con la Carretera Panamericana. El segundo anillo más importante se ubica al norte. Comprende el tramo de la Calle El Espino, la Carretera Panamericana y el Bulevar Merliot. Estos anillos rodean sectores muy importantes dentro del municipio como sectores comerciales, residenciales e industriales de baja densidad²⁵. (ver mapa No. 5: Aspecto Vial)

²⁵ Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán/dpto. de Urbanismo






Red Vial

Simbología

-  Autopistas y Vías Expresas
-  Primaria
-  Secundaria
-  Colector Principal
-  Vías Locales

 **Anteproyecto de Revitalización y Ordenamiento Territorial del Casco Urbano del Municipio de Antigua Cuscatlán**

Chafoya Rodríguez, Jesús Alberto
Salguero León, **José Noé**

Fuente: Elaboración Propia

Escala Gráfica 1:25,000

0 200 500 1000

M-05

3.6. MARCO URBANO

3.6.1. Delimitación Urbana

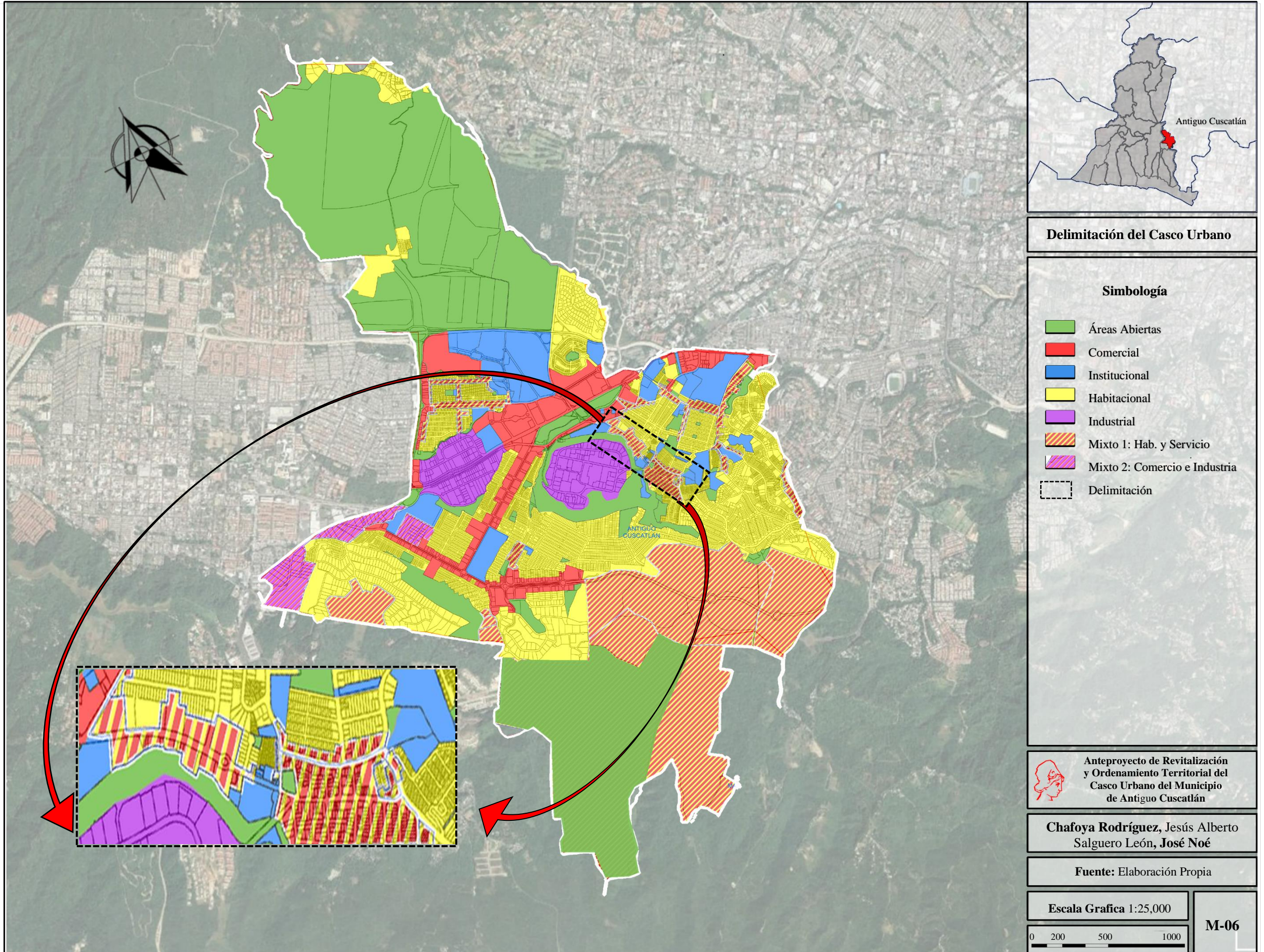
La delimitación de los espacios urbanos en los estudios territoriales, especialmente en el caso de las áreas metropolitanas, es un tema relevante, ya que condiciona los resultados en el análisis de aspectos tan cruciales como la dinámica demográfica, el desarrollo urbanístico y la identificación de los procesos de dispersión urbana. Sólo una delimitación adecuada del espacio urbano permite realizar de forma correcta la comparación entre distintos ámbitos geográficos y el análisis interrelacionado de las variables de todo tipo que explican el funcionamiento de las ciudades.

El uso del suelo en el Municipio de Antigua Cuscatlán comprende una superficie de 19.41 km². de esta superficie, el suelo urbano representa aproximadamente el 50.09%, mientras, la zona no urbanizable (Reserva Ecológica) representa el 49.91% de territorio Municipal.



Imagen 13: Antigua Cuscatlán

En la zona urbana el desarrollo de las actividades económicas equivale al 91% y son actividades de Comercio por lo que su fuerza económica se debe a este sector, por ende, el Municipio ha tenido un desarrollo en diferentes zonas, pero debido que en el Centro Histórico fue donde se dieron los primeros indicios comerciales y en ese momento no contaba con ninguna planificación territorial, ha tenido sus repercusiones ya que en la actualidad esta zona tiene una gran variedad de mixturas de usos que pueden ser reordenados o condicionados, y su entorno inmediato es donde se dieron los primeros indicios comerciales, razón por la cual esta zona ha tenido crecimiento desordenado en los usos de suelos. Específicamente en el centro histórico y las calles boulevard Walter Deininger, calle Cuscatlán Poniente Oriente y en la 1° Calle Poniente Oriente. por la falta de un instrumento de planificación territorial en los usos de suelo.



3.6.2. Uso de Suelo Actual

De acuerdo al Plano N° 01 más reciente con el que cuenta la Alcaldía se puede observar que el uso de suelo que posee el Casco Urbano es de uso mixto. Como lo podremos ver con más claridad en donde se ha definido la delimitación del área de estudio que se intervendrá, el uso de suelo mixto corresponde en su mayoría a la actividad comercial, habitacional, en cuanto a recreativa e industrial se presenta en una menor magnitud.

El comercio se ha concentrado en pequeña y mediana escala tales como, tiendas, comedores, restaurantes, casas comerciales, pequeños almacenes, librerías, etc. Donde además existen algunas ventas informales donde se comercializan productos en las aceras obstruyendo la circulación peatonal como se muestra en las siguientes imágenes.

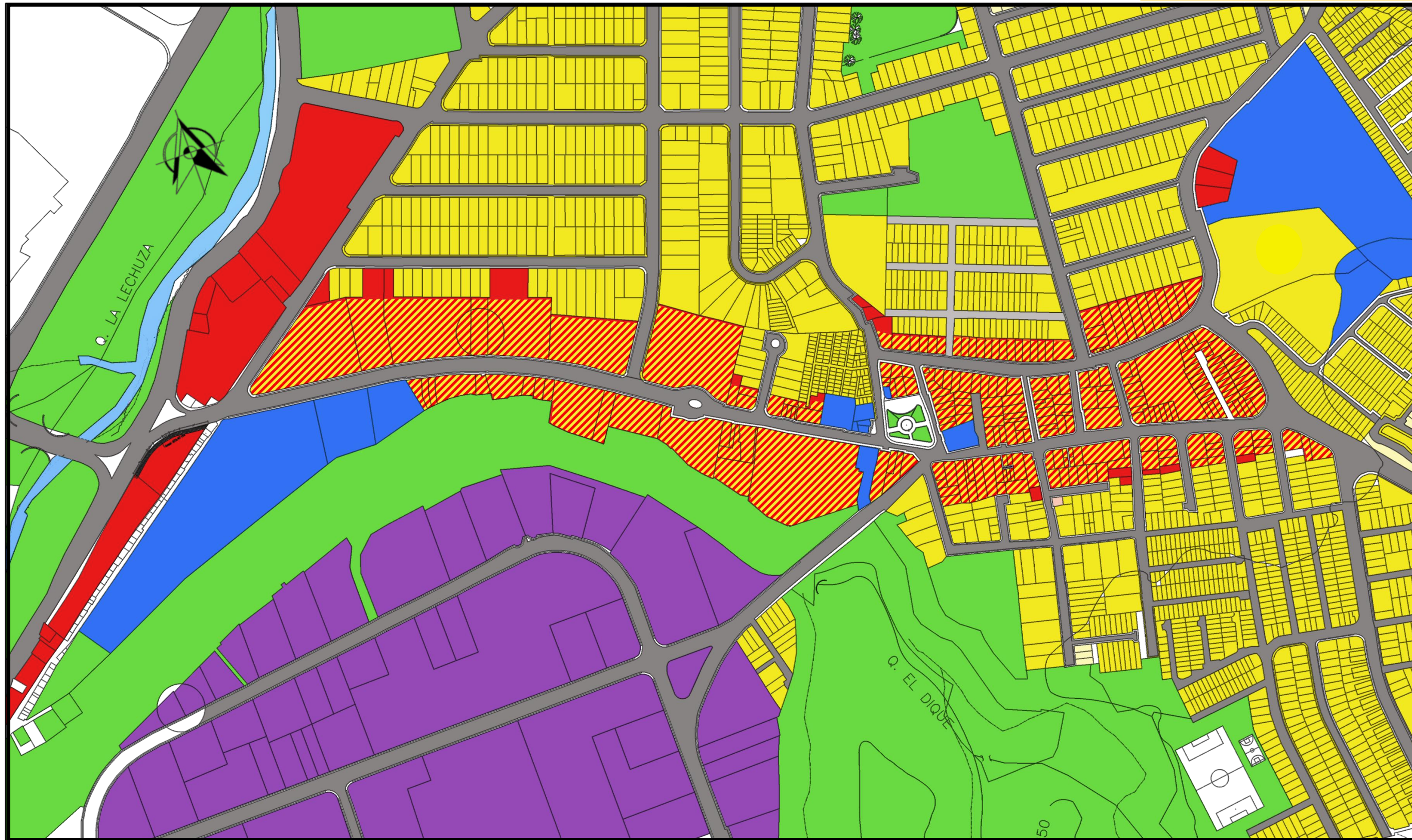


Imagen 14: Comercio Informal en el Casco Urbano

El desarrollo comercial del casco urbano se da sobre las calles 1° Calle Poniente y Oriente, Calle Cuscatlán Poniente y Oriente que son las vías de circulación de mayor afluencia vehicular.

En cuanto a lo habitacional se encuentran viviendas unifamiliares de media densidad, vivienda adosadas de alta densidad y residenciales, localizadas en esta zona, en cuanto al área recreativa solo cuenta con dos espacios destinados a la recreación para los habitantes. Además, se encuentran pequeñas industrias ubicadas de manera dispersa dentro del Casco Urbano.

En el Plano N° 01 se puede visualizar la ubicación y la magnitud de cada uno de estos donde se puede determinar que existen algunos usos de suelo que son incompatibles en esta zona como lo es el uso industrial y comercial.



Uso de Suelo Actual

Simbología

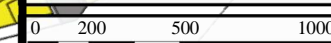
- Áreas Abiertas
- Comercial
- Habitacional
- Industrial
- Institucional
- Uso de Suelo Mixto (Habitacional Industrial y Comercial)
- Calles

Anteproyecto de Revitalización y Ordenamiento Territorial del Casco Urbano del Municipio de Antigua Cuscatlán

Chafoya Rodríguez, Jesús Alberto
Salguero León, José Noé

Fuente: Elaboración Propia

Escala Grafica 1:25,000



Plano:

P-01

3.6.3. Equipamiento del Casco Urbano

La importancia del suelo destinado al equipamiento, es una parte esencial en el desarrollo y planificación de las Ciudades emergentes.

Dentro del casco urbano existen los equipamientos siguientes, Institucional, Recreación, Comercial, Habitacional e Industrial.

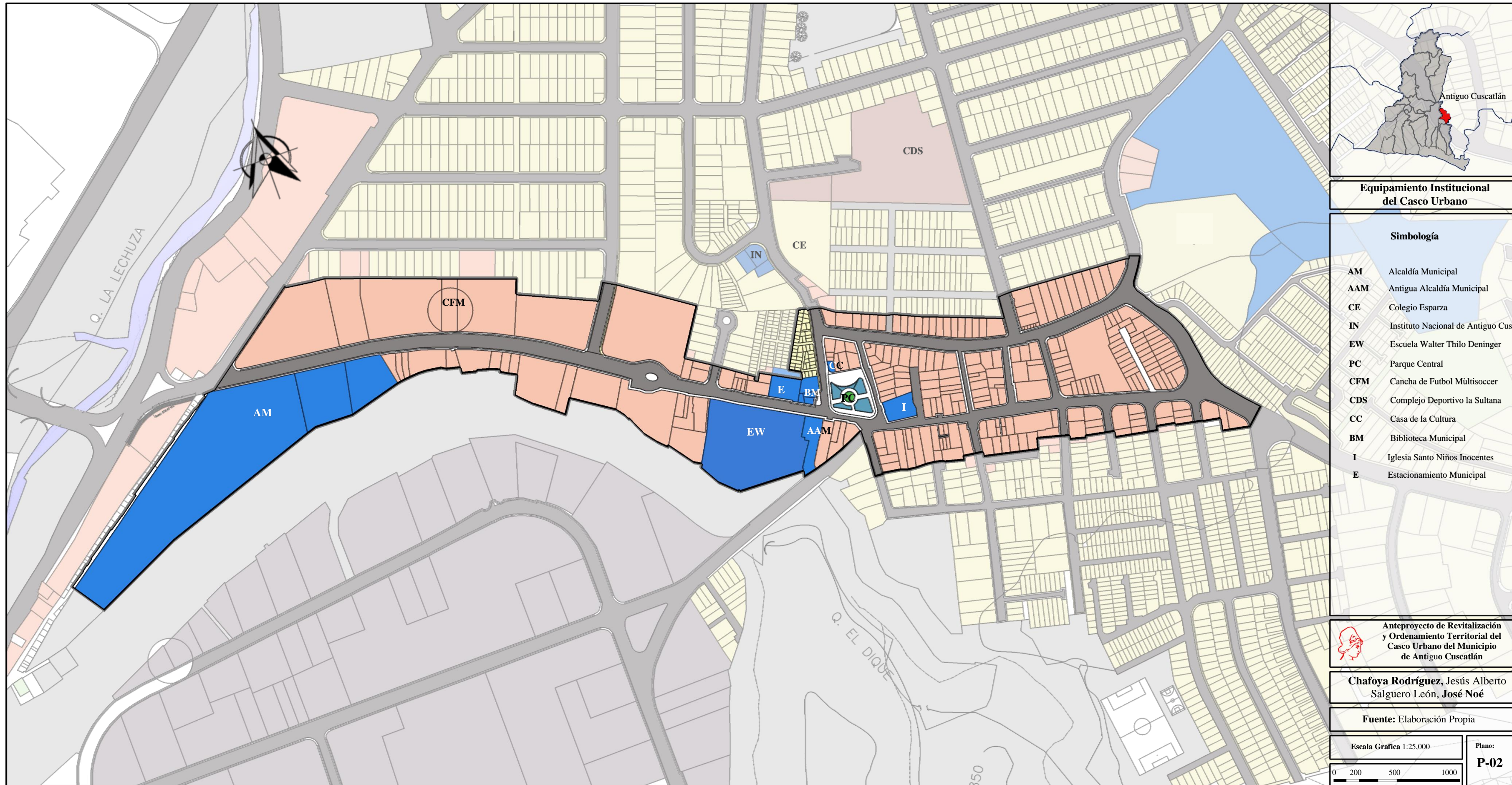
Dentro del equipamiento Institucional podemos mencionar: El Colegio Esparza, Instituto Nacional de Antigua Cuscatlán, Escuela Walter Thilo Deninger, Iglesia Santos Niños Inocentes, estos se encuentran en el entorno inmediato al parque central, Biblioteca Municipal, Casa de la Cultura, Instalaciones de la ex alcaldía Municipal, estas instalaciones existentes destinadas a satisfacer las necesidades sociales que la población demanda, se encuentran inmediatas entre sí a excepción de la Nueva Alcaldía Municipal.



Imagen 15: Equipamiento del Casco Urbano

Es importante mencionar que el Casco Urbano presenta déficit de áreas recreativas o verdes, la única recreación dentro de la zona de estudio que podemos mencionar es el parque central y la cancha de fútbol multi soccer, ambos se encuentran ubicadas sobre la vía primaria Boulevard Walter Deininger, de acuerdo al desarrollo habitacional que existe se puede determinar que el casco urbano está por debajo del promedio de área verde que la organización mundial de la salud recomienda que son 9m^2 de área verde por persona.

Todo el equipamiento Urbano que posee el casco urbano está localizado de forma centralizada, por un radio de influencia menor a 250 mts, a diferencia de la Nueva alcaldía municipal. En el Plano N° 02 se puede ver la ubicación más detallada de cada uno de los equipamientos antes mencionados.



Anteproyecto de Revitalización y Ordenamiento Territorial del Casco Urbano del Municipio de Antigua Cuscatlán

Chafoya Rodríguez, Jesús Alberto
Salguero León, José Noé

Fuente: Elaboración Propia

Escala Grafica 1:25.000
Plano: **P-02**

3.6.4. Imagen Urbana

La imagen urbana se conforma de una serie de elementos que hacen de un lugar o espacio identificable con el usuario, con un grupo social, con alguna actividad o con la misma población residente. Estos son algunos de los elementos que contribuyen a crear la imagen urbana de esta Ciudad.

Para Kevin Lynch la imagen urbana consta de cinco tipos de elementos que el usuario distingue o asimila según el uso que tenga la ciudad para entonces conformable como parte de su imagen sendas, bordes, barrios, nodos e hitos.

En el espacio del casco urbano de Antigua Cuscatlán podemos identificar 4 elementos que conforman la imagen urbana como lo son: sendas, bordes, nodos e hitos.

Sendas: Este elemento se identifica en la 1° Calle Poniente y Oriente y en la Calle Cuscatlán poniente y oriente son las calles paralelas que nos permiten observar y atravesar el Casco Urbano.

Bordes: En esta área pudimos encontrar un borde o límite que se encuentra sobre la Calle Cumbres de Cuscatlán, donde se puede visualizar claramente la barrera física que nos bloquea la visión y que genera una contaminación visual en la ciudad, ya que el observador no le genera ninguna sensación ver un elemento rígido.

Nodo: En este sector se encuentran varios elementos como lo son la Antigua Alcaldía Municipal, Parque Central de Antigua Cuscatlán, Parroquia de Los Santos Niños Inocentes, la Nueva Alcaldía Municipal Estos son los elementos estratégicos que posee el casco urbano a los que se pueden ingresar.

Hitos: Este tipo de punto de referencia es un elemento al cual el espectador no puede entrar al casco urbano, pose los siguientes elementos que son el Arco de Bienvenida al Municipio, sobre Boulevard Walter Deininger, El indio Atlacatl fue un líder indígena que en la actualidad es un hito con mucha historia que posee el Boulevard Walter Deininger

En el siguiente Plano N° 03 pueden ver la ubicación precisa que tiene cada uno de estos elementos dentro del caso urbano.

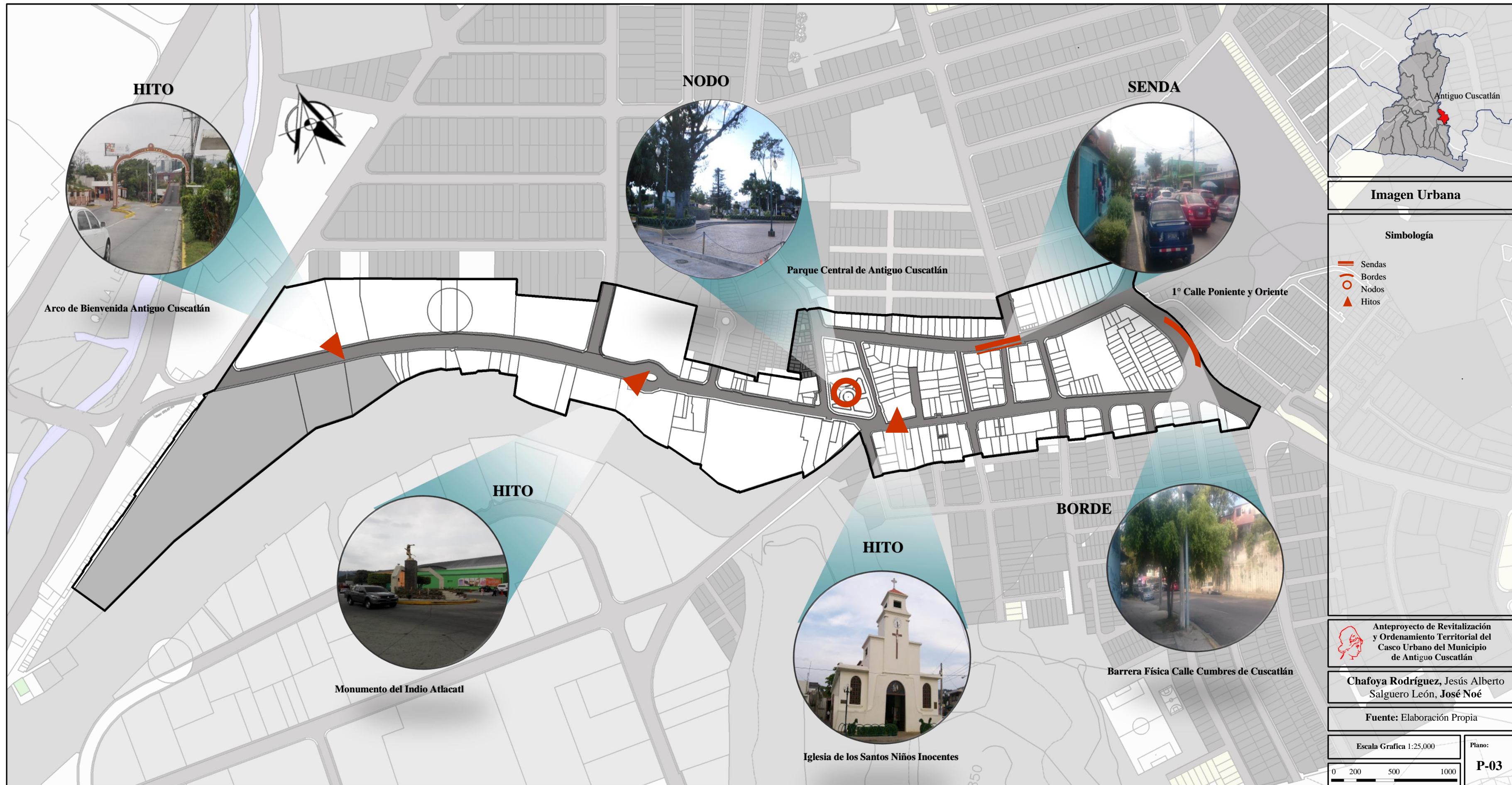


Imagen Urbana

Simbología

- Sendas
- Bordes
- Nodos
- Hitos

Anteproyecto de Revitalización y Ordenamiento Territorial del Casco Urbano del Municipio de Antigua Cuscatlán

Chafoya Rodríguez, Jesús Alberto
Salguero León, José Noé

Fuente: Elaboración Propia

Escala Grafica 1:25,000

0 200 500 1000

Plano: **P-03**

3.6.5. Mobiliario Urbano

Es el conjunto de objetos y piezas de equipamiento instalados en la vía pública para varios propósitos.

En el Casco Urbano se puede visualizar este tipo de mobiliario Urbano que se encuentra en el Parque Central y son: bancas, basureros, teléfonos de emergencia, luminarias en el entorno del parque.

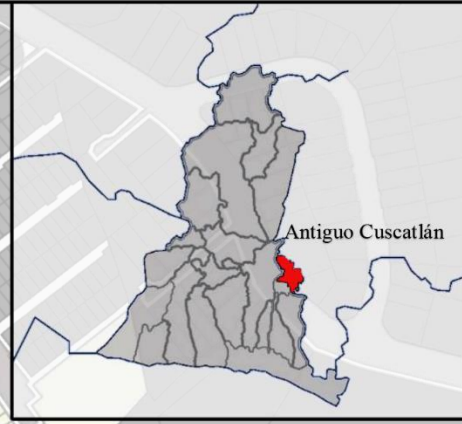
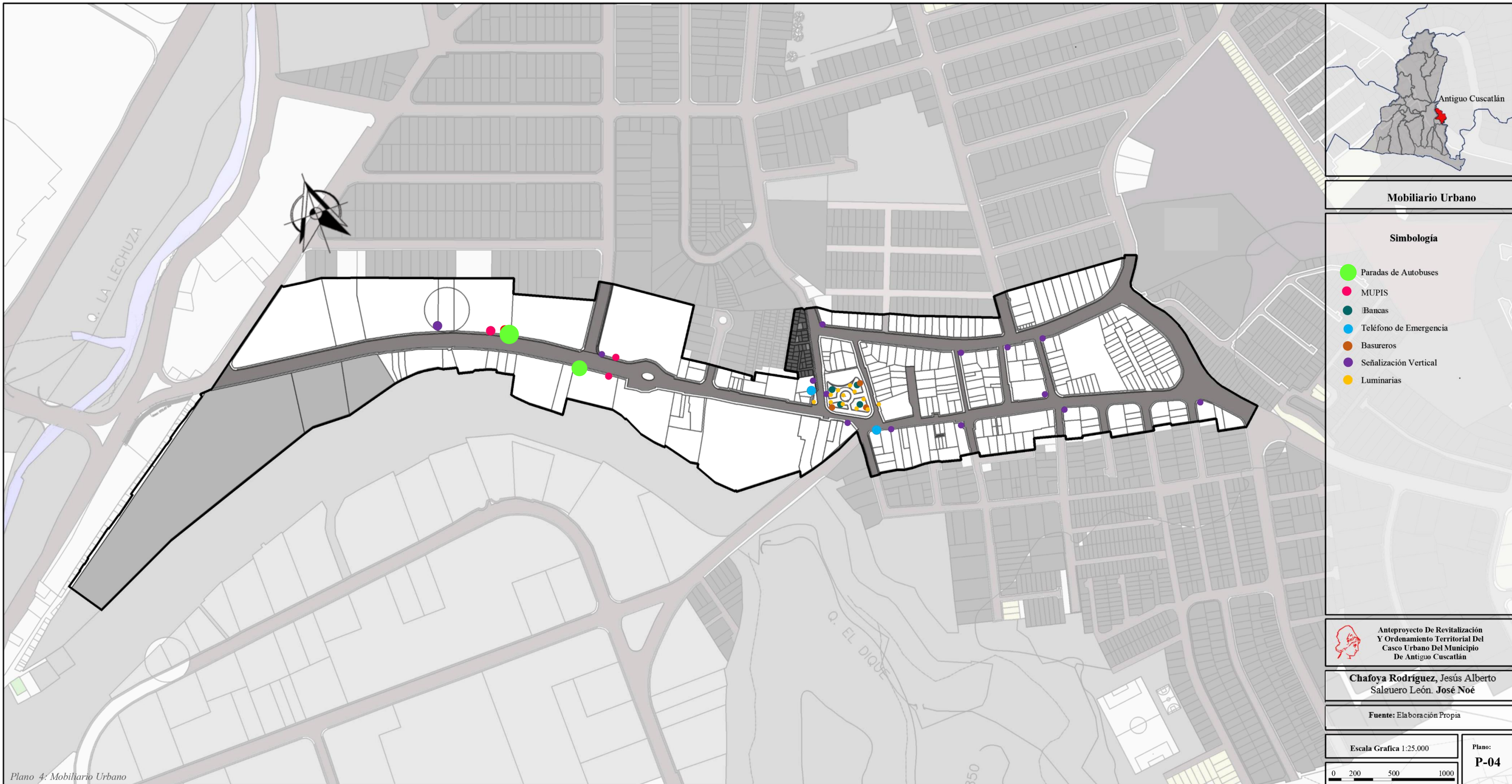


Imagen 16: Mobiliario Urbano

parada de autobús sobre el Boulevard Walter Thilo Deininger

Los otros elementos se encuentran en el Boulevard Walter Deininger que son estaciones de abordaje y mobiliario urbano para la información conocidos como Mupi. Además, Señalización Vertical y Horizontal en todo el casco urbano para la orientación y dirección de los habitantes de las calles y avenidas, también se observa el mobiliario urbano solo en los contornos del parque central, el casco urbano en general carece de estos elementos. En cuanto a hidrantes solo se pudo localizar uno dentro de una zona residencial. Por lo que en términos generales la delimitación del Casco Urbano carece de mobiliario urbano.

En el Plano No. 04 están identificados la ubicación de cada uno de los elementos mencionados que posee actualmente el Casco Urbano.



Mobiliario Urbano

Simbología

- Paradas de Autobuses
- MUPIS
- Bancas
- Teléfono de Emergencia
- Basureros
- Señalización Vertical
- Luminarias

Anteproyecto De Revitalización Y Ordenamiento Territorial Del Casco Urbano Del Municipio De Antigua Cuscatlán

Chafoya Rodríguez, Jesús Alberto
Salguero León, José Noé

Fuente: Elaboración Propia

Escala Grafica 1:25.000

Plano: **P-04**

0 200 500 1000

Plano 4: Mobiliario Urbano

3.6.6. Suelos Predominantes

Dentro del área delimitada se encuentran diferentes actividades por lo que se hace referencia a distintos usos de suelos, se llevó a cabo un análisis cuantitativo para poderse determinar el uso de suelo que predomina en dicho sector arrojándonos el siguiente resultado:

Gráfica 6: Suelo Predominantes

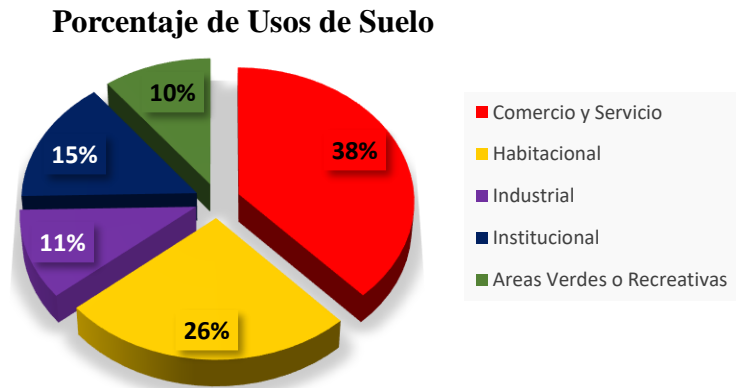


Tabla 10: Suelos Predominantes

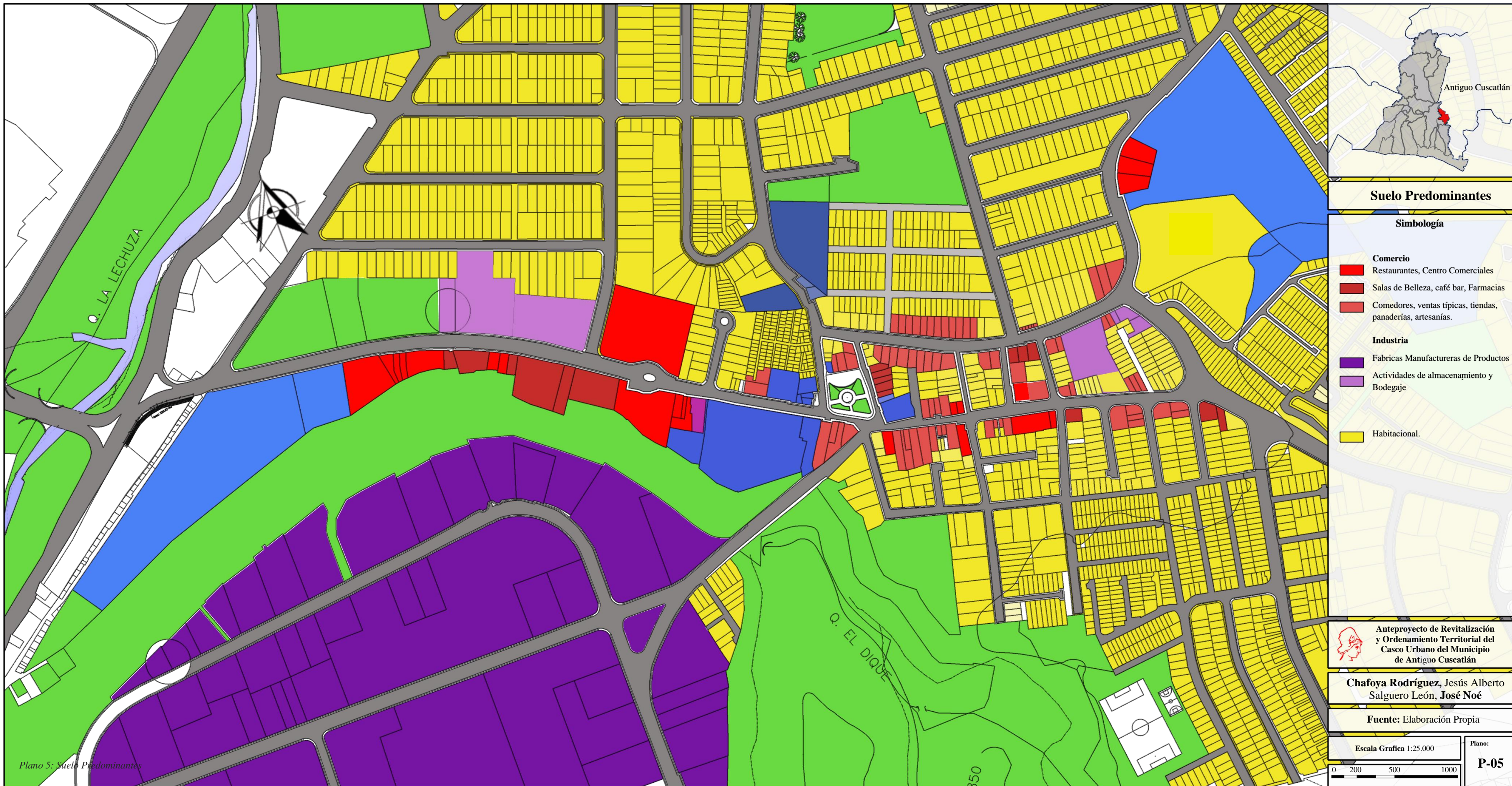
Porcentajes de Uso de Suelo	
Sector	Porcentaje
Comercio y Servicio	38 %
Habitacional	26 %
Industrial	11 %
Institucional	15 %
Áreas Recreativas	10 %
Totales	100%

En la gráfica 6 se puede apreciar que el uso que predomina en esta área de estudio es comercio y servicios en primer lugar y en segundo lugar el habitacional, dentro de este uso podemos mencionar algunas de las actividades que se desarrollan son: restaurantes, Centros Comerciales, salas de belleza, café bar, farmacias, comedores, ventas típicas, tiendas, panaderías, artesanías.

En el uso institucional el porcentaje es del 15% y corresponde a Colegios, Escuelas, Estacionamientos, Biblioteca entre otras, que se encuentran centralizadas y que son actividades complementarias al uso habitacional y servicios.

El parque central e instalaciones de cancha de futbol multisoccer son los únicos espacios que representan el 7% de Recreación ya que se carece de espacios verde. En cuanto a las áreas industriales existen varias y dispersas dentro del casco urbano que en total representan un 11% de uso de suelo, dentro de las actividades que se encontraron podemos mencionar: Empresa manufactureras para la elaboración de productos de consumo humano así como también actividades de almacenamiento y bodaje.

Se puede ver la mancha de cada uno de los usos antes mencionados en el Plano N°05.



Suelo Predominantes

Simbología

Comercio

- Restaurantes, Centro Comerciales
- Salas de Belleza, café bar, Farmacias
- Comedores, ventas típicas, tiendas, panaderías, artesanías.

Industria

- Fabricas Manufactureras de Productos
- Actividades de almacenamiento y Bodegaje

- Habitacional.

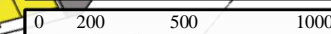


Anteproyecto de Revitalización y Ordenamiento Territorial del Casco Urbano del Municipio de Antigua Cuscatlán

Chafoya Rodríguez, Jesús Alberto
Salguero León, José Noé

Fuente: Elaboración Propia

Escala Grafica 1:25.000



Plano:

P-05

Plano 5: Suelo Predominantes

3.6.7. Incompatibilidad de Usos de Suelo

Los usos de suelos que existen en esta zona son: Institucional, Comercio y servicio, Habitacional, Recreativo e Industrial, donde podemos identificar que en el Casco Urbano los usos de suelo más predominantes son el habitacional, comercial e industrial.

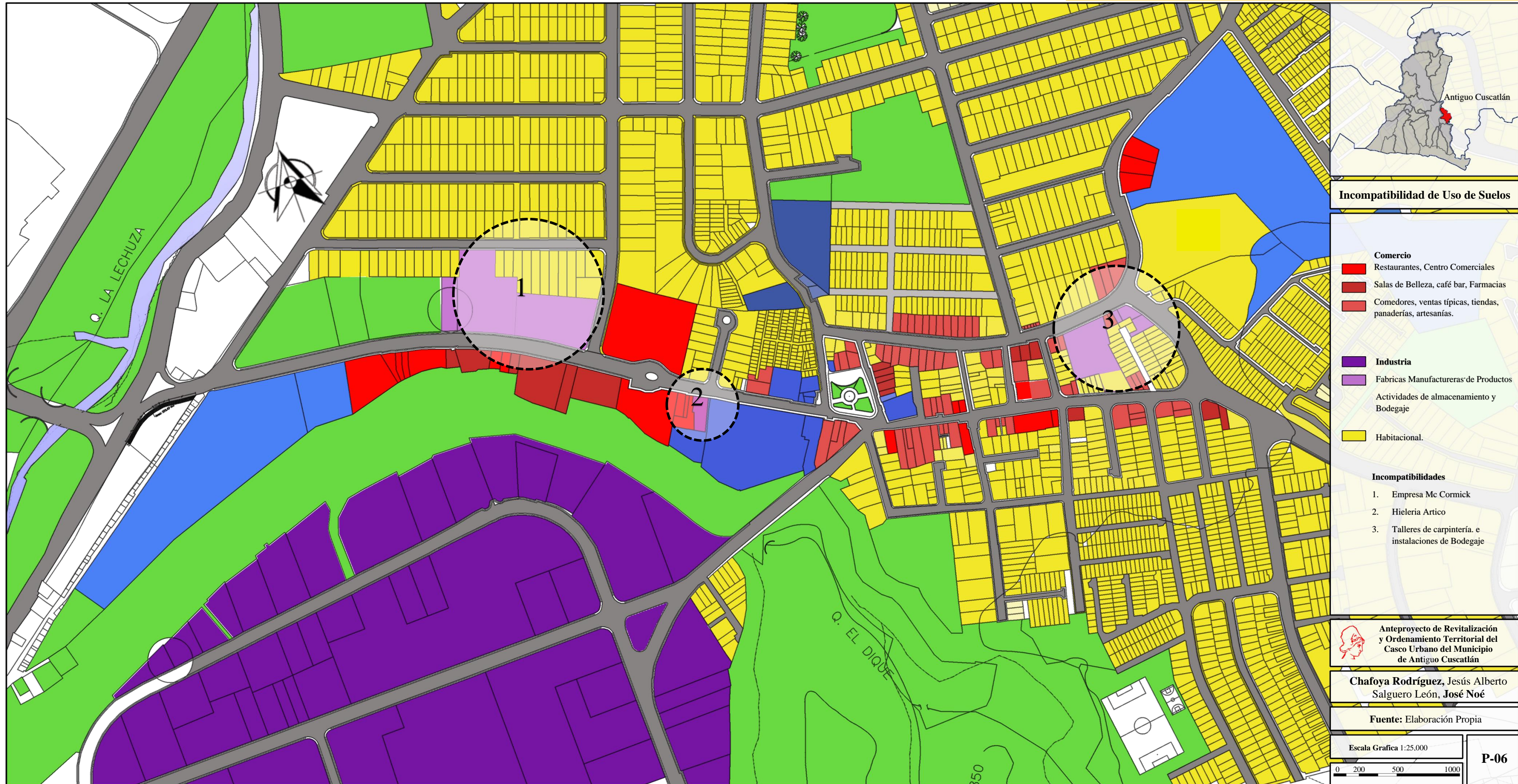
En cuanto al uso de suelo industrial y habitacional se encuentran mezclados en diversos puntos del Casco Urbano. Donde el tipo de industria que existen en estos puntos son empresas que se dedican a la Fabricación de Productos de consumo humano y de actividades de almacenamiento y Bodegaje. Dentro de las cuales podemos mencionar la fábrica McCormick, Laboratorios Ancalmo, hielera Ártico entre otras que se encuentran mezclados con el uso de suelo habitacional y Comercio y Servicio.

En cuanto al comercio y habitacional son usos de suelos que se pueden clasificar como uso restringido o condicionado según Esquema Director, si muy bien estos se encuentran mezclados, los sectores habitacionales se han ido convirtiendo en comercio por encontrarse en una zona muy transitada, pero sigue siendo su actividad principal la habitacional y secundaria el comercio.



Imagen 17: Suelo Mixto

Ver el plano N° 6 para visualizar la ubicación de las incompatibilidades que existen en la delimitación del Casco Urbano ya que el uso principal es el comercio y servicio y la industria genera un impacto negativo para los habitantes ya que este tipo de empresa por el uso de maquinaria industrial ocasiona ruido, malos olores y esto hace que este tipo de uso de suelo industrial se convierta en prohibido o incompatible con el habitacional y Comercial.



Incompatibilidad de Uso de Suelos

- Comercio**
- Restaurantes, Centro Comerciales
 - Salas de Belleza, café bar, Farmacias
 - Comedores, ventas típicas, tiendas, panaderías, artesanías.
- Industria**
- Fabricas Manufactureras de Productos
 - Actividades de almacenamiento y Bodegaje
- Habitacional.

- Incompatibilidades**
1. Empresa Mc Cormick
 2. Hieleria Artico
 3. Talleres de carpintería. e instalaciones de Bodegaje

Anteproyecto de Revitalización y Ordenamiento Territorial del Casco Urbano del Municipio de Antigua Cuscatlán

Chafoya Rodríguez, Jesús Alberto
Salguero León, José Noé

Fuente: Elaboración Propia

Escala Grafica 1:25,000

0 200 500 1000

P-06

3.6.8. Vías de Circulación

Son todas las vías de comunicación principales o secundarias que interceptan o que de alguna forma conectan al casco urbano.

Las vías de comunicación que conectan al área de estudio son: El Boulevard Walter Deininger, Avenida Río Amazonas, Calle Antigua Cuscatlán y Calle Cumbres de Cuscatlán, estas arterias son las más importantes ya que son las que nos permiten entrar y salir al Casco Urbano.



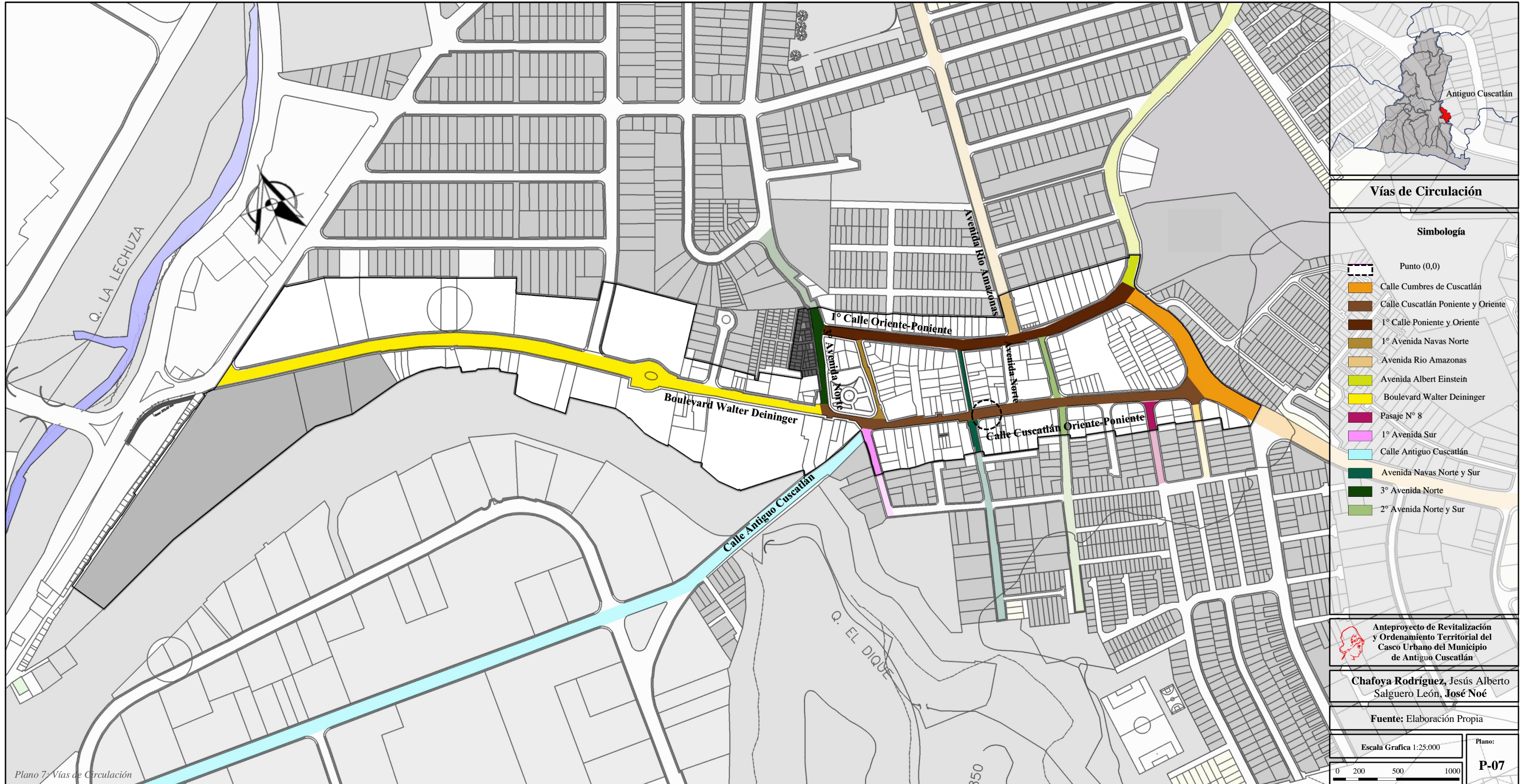
Imagen 18: Primera Calle Poniente-Oriente

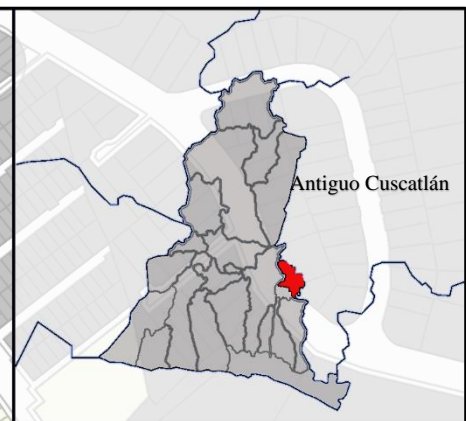
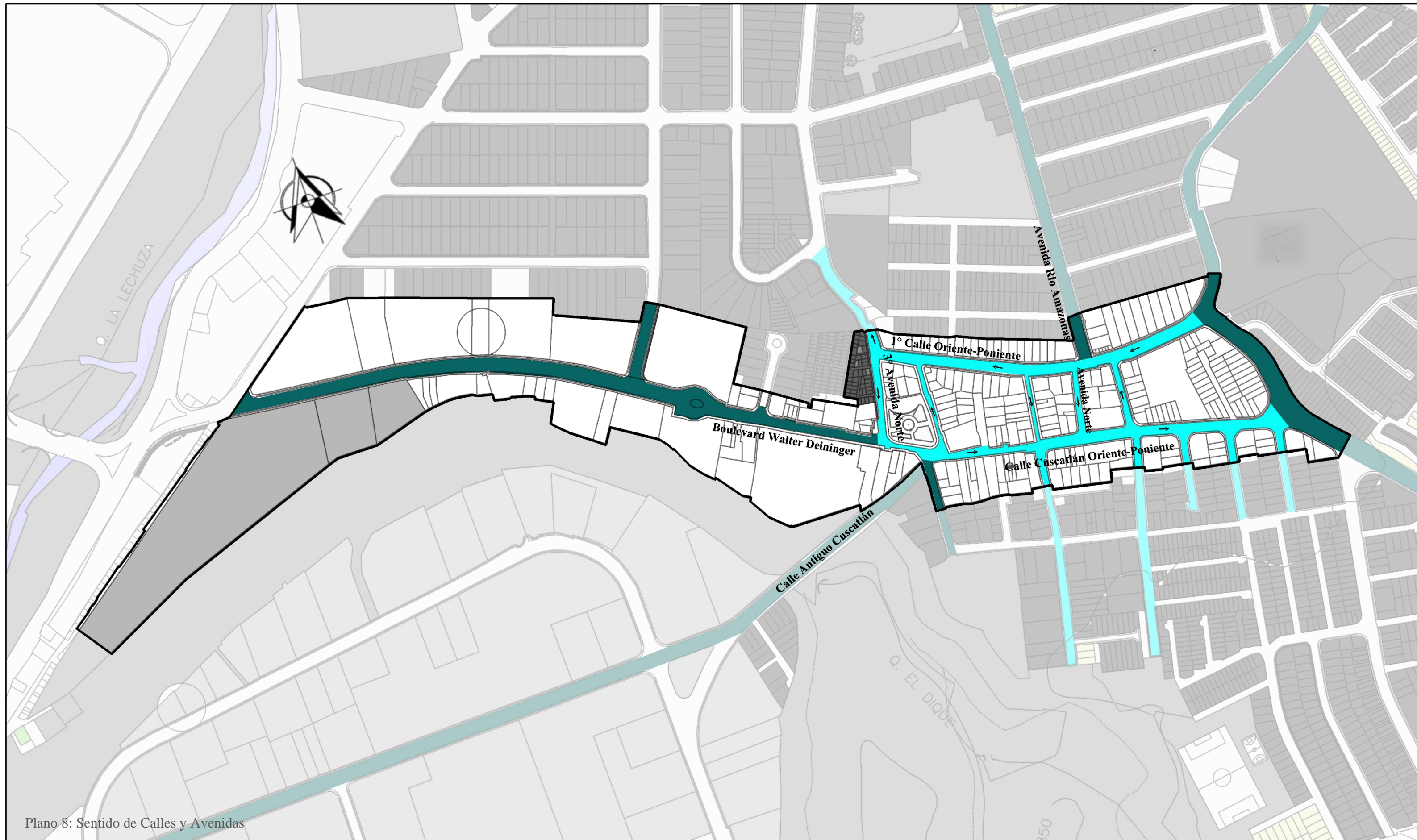
El Boulevard Walter Deininger, la Avenida Río Amazonas y Calle Antigua Cuscatlán son arterias de doble sentido que conectan directamente al Casco Urbano.

La Calle Cumbres de Cuscatlán es otra arteria de doble sentido sólo conecta en la periferia del casco urbano.

Todas las calles y avenidas que interceptan o que nos permiten circular dentro del casco urbano, son vías que permiten el desplazamiento en una sola dirección.

En el Plano N° 07, N° 08 y N° 09 se ve la ubicación, nombre ancho de rodaje, sentidos de avenidas y calles, de todas las arterias que interceptan o conectan con el Casco Urbano.





Sentidos de Calles y Avenidas

Simbología

- Doble Sentido
- Un Sentido

Anteproyecto de Revitalización y Ordenamiento Territorial del Casco Urbano del Municipio de Antigua Cuscatlán

Chafoya Rodríguez, Jesús Alberto
Salguero León, José Noé

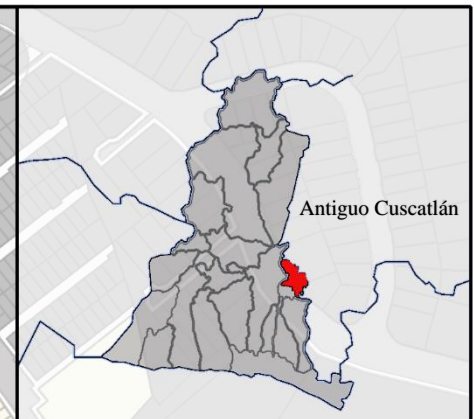
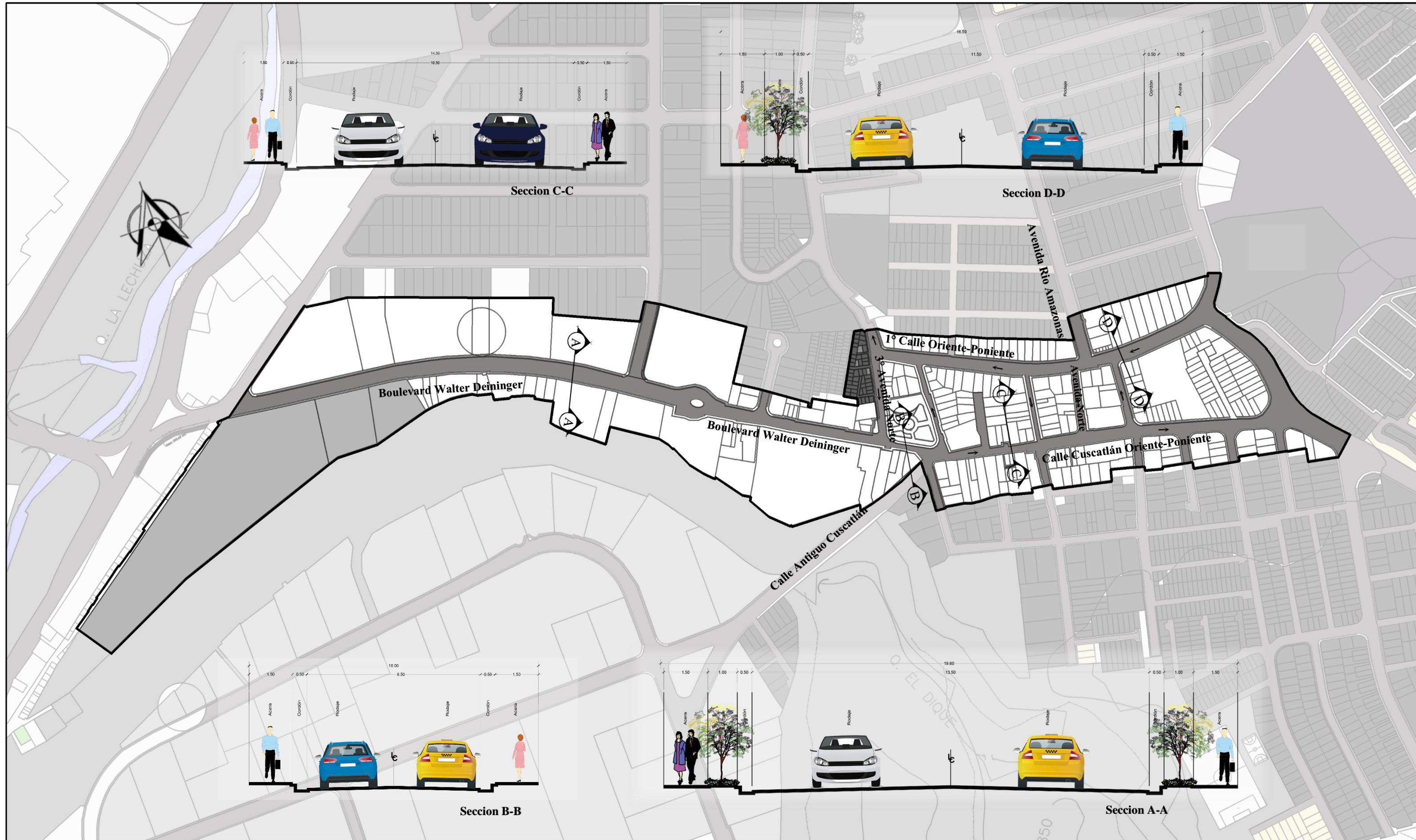
Fuente: Elaboración Propia

Escala Grafica 1:25.000

0 200 500 1000

Plano: **P-08**

Plano 8: Sentido de Calles y Avenidas



Anchos de Rodaje

- Simbología**
- Sección A-A (Boulevard Walter Deinger)
 - Sección B-B (Calle Cuscatlán Poniente)
 - Sección C-C (Calle Cuscatlán Oriente)
 - Sección D-D (1° Calle Poniente)

Anteproyecto de Revitalización y Ordenamiento Territorial del Casco Urbano del Municipio de Antigua Cuscatlán

Chafoya Rodríguez, Jesús Alberto
Salguero León, José Noé

Fuente: Elaboración Propia

Escala Grafica 1:25.000	Plano:
0 200 500 1000	P-09

3.6.9. Sistema de Transporte

El sistema de transporte es el conjunto de medios que permite el desplazamiento de personas y mercancías. En el análisis de esta área veremos qué tipos de transporte circulan por esta zona.

3.6.9.1. Rutas y Recorridos

El tipo de transporte que más transita sobre las vías del casco urbano de antiguo Cuscatlán son vehículos particulares y transporte público colectivo.

El tipo de transporte público colectivo que circula son dos rutas, la ruta 44 de buses y microbuses y la ruta 52 de Microbuses, hacen su recorrido sobre las calles 1° Calle Poniente y Oriente, Calle Cuscatlán Poniente y Oriente estas dos rutas hacen el mismo recorrido de ida y el mismo en el de vuelta, pero solo dentro del Casco Urbano de Antigua Cuscatlán ya que cada una de ellas tienen un destino de llegada y de partida diferente.



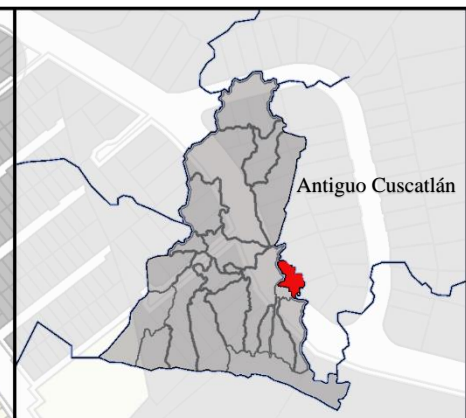
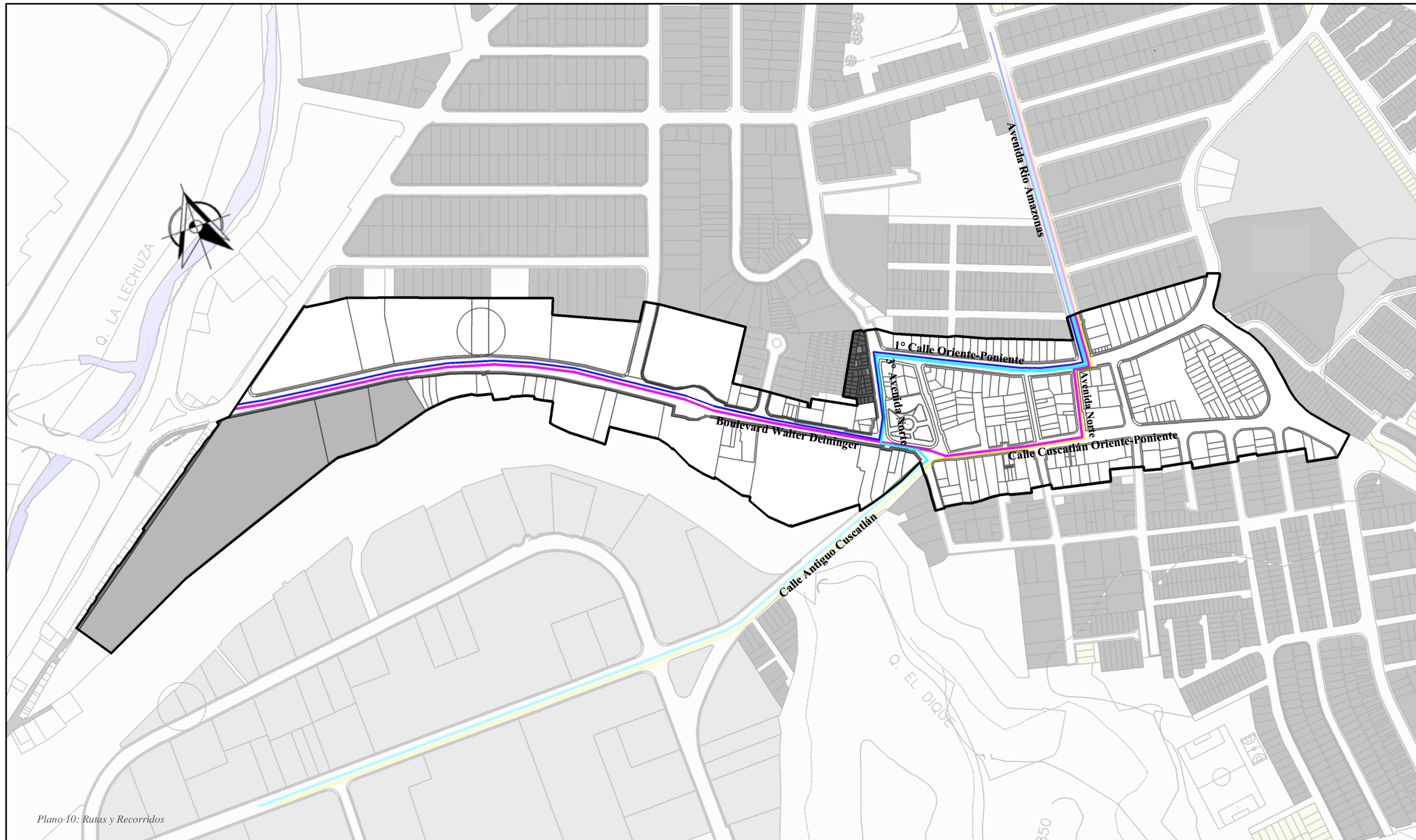
Imagen 19: Ruta del Sistema de Transporte

Las paradas de autobuses y microbuses de las calles antes mencionadas, son paradas reglamentarias, no existe mobiliario donde las personas puedan esperar y abordar el transporte, a excepción de las paradas que están ubicadas sobre la calle Boulevard Walter Deininger que este si posee mobiliario. La ubicación de este mobiliario se puede ver en el Plano N° 04.

La calle Boulevard Walter Deininger es una arteria importante que intercepta la carretera panamericana lo que hace que sea muy frecuentada a diario, por el transporte de vehículos privados.

Por todo lo antes mencionado, en esta zona y en horas pico se generan fuertes congestionamientos por la afluencia de transporte privado y por los vehículos que se estacionan en los costados de las calles.

En el Plano N° 10 se puede apreciar los diferentes recorridos que hacen las rutas dentro de este tramo.



Rutas y Recorridos

Simbología

- Entrada de Ruta 42
- Entrada de Ruta 44
- Salida de Ruta 42
- Salida de Ruta 44

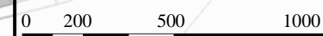


Anteproyecto de Revitalización y Ordenamiento Territorial del Casco Urbano del Municipio de Antigua Cuscatlán

Chafoya Rodríguez, Jesús Alberto
Salguero León, José Noé

Fuente: Elaboración Propia

Escala Grafica 1:25,000

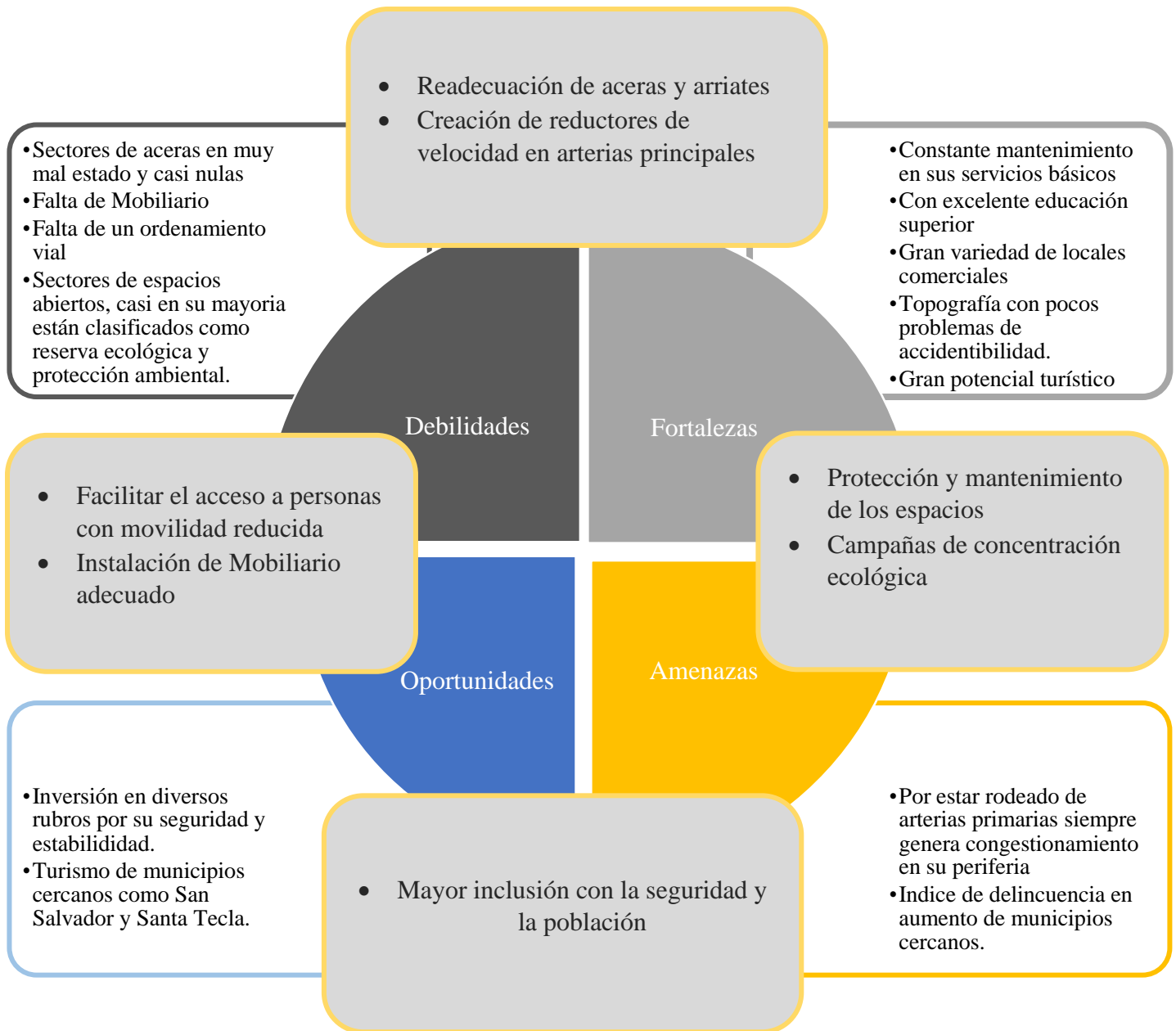


Plano:

P-10

Plano 10: Rutas y Recorridos

3.6.10. F.O.D.A



3.6.11. Conclusiones del Diagnóstico

El municipio de Antigua Cuscatlán es uno de pocos con altos índices de estabilidad y desarrollo económico, además de contar con una amplia gama de equipamiento en educación, ya que tiene bajo su jurisdicción universidades de prestigio, colegios, escuelas, etc. También maneja bajos índices de criminalidad. Antigua Cuscatlán tiene varios factores a favor como los mencionados anteriormente, esto no implica que no tenga deficiencias en ciertas zonas lo cual ha ido poco a poco degradando parcialmente la imagen del municipio, específicamente en su centro histórico.

Uno de los factores que se lograron apreciar es que en una gran parte de su casco no cuenta con los estándares adecuados para la circulación peatonal en cuanto aceras, que en varias cuerdas están casi nulas o son muy estrechas, factores que inciden en esto es el mal control por parte de las autoridades al momento que se realizan modificaciones o construcciones de las viviendas, las cuales se apropian de áreas destinadas al peatón.

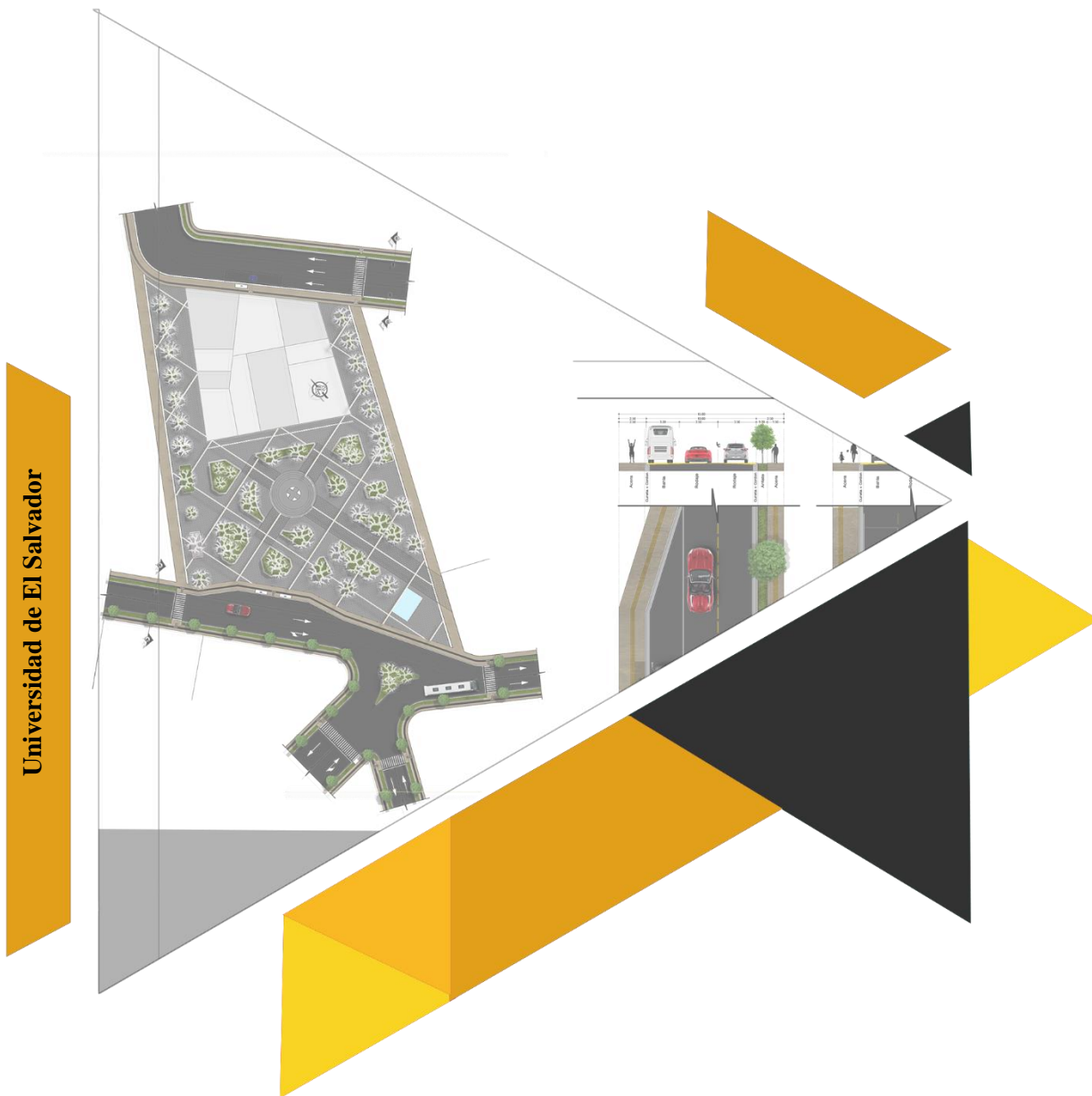
Otro factor que se encontró fue el acelerado crecimiento de sectores de comercio y servicio, los que no están regulados y normados, creando ambientes no compatibles; con respecto al mobiliario se identificó la poca importancia que se le da, ya que no cuenta con paradas de autobuses adecuadas, por la misma irregularidad de sus aceras y casi la mayoría de mobiliario se concentra en el parque central, dejando el resto del casco con poco o nulo mobiliario.

Cuenta también con deficiencia en el sector de inclusión ya que se observan muy pocos ambientes para personas con movilidad reducida, mobiliario no adecuado, falta de rampas y las pocas que se logran visualizar no cumplen las normas mínimas en dimensiones

Tiene problemas de vialidad, pero se debe a que la mayoría de las personas que visitan el lugar estacionan sus vehículos en las vías de circulación o muchas veces sobre las aceras, ya que el comercio y servicio que existe carece de plazas de estacionamientos, esto hace que los automovilistas se vean obligados a estacionarse sobre las calles y esto genera fuertes congestión en las vías de circulación.



Anteproyecto de Revitalización y Ordenamiento Territorial del Casco Urbano del Municipio de Antiguo Cuscatlán



ETAPA IV: PROPUESTAS

4.1. PROPUESTAS

Luego de conocer la situación actual del área de estudio en la etapa anterior, logramos darnos cuenta que es un sector con un gran potencial tanto comercial como turístico, pero para darle un mayor atractivo necesita varios factores a mejorar que ayuden a potenciar el entorno.

El área de estudio en la cual se pretende trabajar, carece de mobiliario urbano, áreas adecuadas para peatones, espacios adecuados para personas con movilidad reducida, un orden en su transporte público, entre otros elementos que son de confort.

Cada uno de los elementos encontrados en la etapa de diagnóstico nos permitirá efectuar la elaboración de un programa de necesidades y un programa urbanístico que son fundamentales para la elaboración de las propuestas de diseño.

Programa de Necesidades

Se llegan a obtener diversas necesidades de las cuales se establecen los proyectos y así tratar de solventar dichas necesidades que a su vez conllevan sus actividades, espacios y zonas.

Programa Urbanístico

El programa urbanístico señala las necesidades en los espacios, complementando con sus respectivos mobiliarios y equipos.

4.2. PROGRAMA DE NECESIDADES

Necesidad	Actividad	Espacio	Zona
Recreación	Sentarse, observar, caminar, descansar	Parque	Casco Urbano
Desplazarse	Caminar, trotar, correr	Acera	Casco Urbano
Trasladarse	Esperar, moverme	Parada de Autobús	Casco Urbano
Descansar, Socializar	Sentarse, comer, platicar, leer, observar.	Vía pública	Casco Urbano
Guardar vehículos	Estacionar, aparcar	Estacionamiento	Casco Urbano
Áreas verdes	Plantar, regar	Arriates	Casco Urbano
Ordenar	Clasificar, registrar	Comercio	Casco Urbano

4.3. PROGRAMA URBANÍSTICO

Zona	Espacio	No. De Espacios	No. De Usuarios	Mobiliario	Iluminación		Ventilación	
					N	A	N	A
Casco Urbano	Parque	1	Varios	Bancas, Basureros, luminarias, Bebederos mesas	X	X	X	
	Acera	----	Varios	Luminaria basureros, semáforo, señalética	X	X	X	
	Parada de Autobús	5	Varios	Bancas, basurero, señalética Caseta	X	X	X	
	Estacionamiento	---	Varios	Vehículos, motocicletas	X	X	X	
	Arriates	---	Varios	Señalética hidrantes	X		X	

4.4. PROPUESTA DE USOS DE SUELO

Para la propuesta de Usos de Suelo se partió del principio rector de los usos de suelo del Reglamento a la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador y el Esquema Director.

El objetivo del Reordenamiento Territorial es para establecer un orden y parámetros para la compatibilidad y el mejor aprovechamiento del suelo, con el fin de fortalecer y generar el buen desarrollo de las actividades tanto comerciales, institucionales, habitacionales e industriales, donde se busca reorientar la actual tendencia de desarrollo territorial expansivo, hacia un modelo de desarrollo compacto, que propicie la consolidación en altura y la utilización adecuada y sostenible del suelo.

Para la propuesta de Usos de Suelo y Revitalización se exploran los siguientes conceptos de urbanismo, los cuales indican los lineamientos base de intervención en el área del Casco Urbano de Antigua Cuscatlán, para poder crear una ciudad sustentable, incluyente, competitiva y resiliente, son los siguientes:

- Acupuntura Urbana
- Movilidad Sostenible

Donde **La acupuntura** es una técnica que forma parte de la medicina tradicional china, y consiste en la manipulación de unas agujas y su inserción en puntos concretos del cuerpo, con el objetivo de curar o aliviar una dolencia y restablecer el bienestar total de la persona. Este concepto es aplicado en la arquitectura urbanística, ya que las ciudades se consideran organismos vivos que respiran y señalan áreas específicas que necesitan ser intervenidas y reactivadas para que vuelvan a ser lugares atractivos para los ciudadanos, y que generen confort y placer y protección que los motive a permanecer. Por lo que se estará interviniendo con revitalizar el Parque Central de Antigua Cuscatlán (nodo) El Monumento al indio Atlacatl y el Arco de bienvenida (Hitos) para mejorar la imagen de la ciudad²⁶.

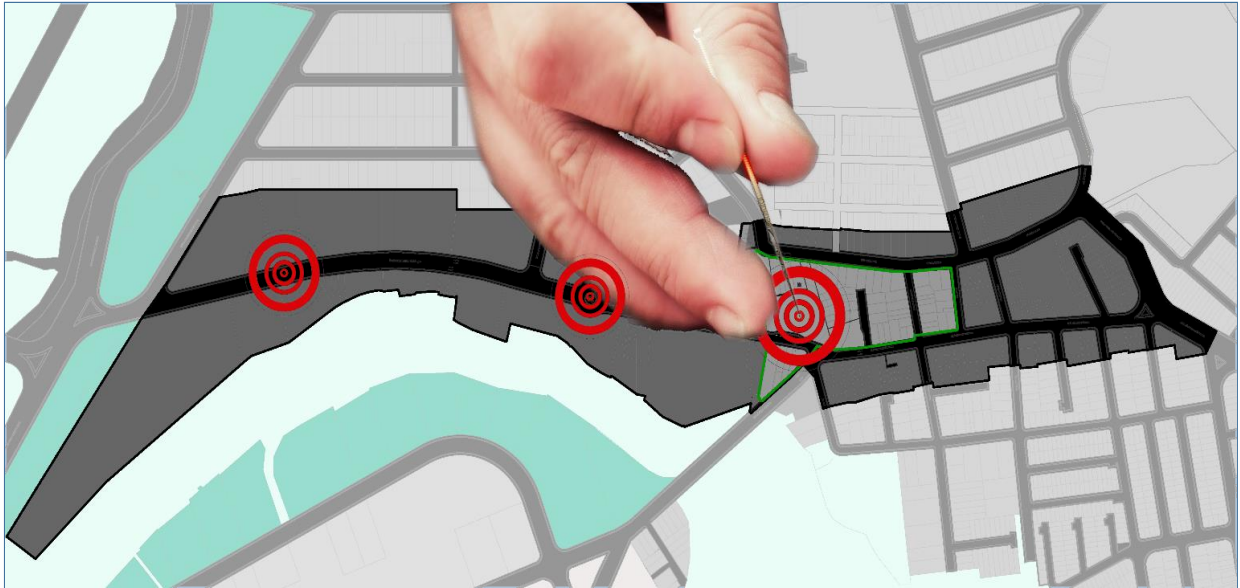


Imagen 20: Acupuntura

Movilidad Sostenible



Imagen 21: Pirámide de Movilidad

El concepto de sostenibilidad trae consigo nuevas maneras de afrontar la construcción de ciudad, poniendo sobre la mesa, ideas como el reciclaje urbano. es decir, la construcción de la ciudad en la ciudad, de manera que se genere eficacia, eficiencia, interacción y urbanidad para darle mayor énfasis al peatón.

²⁶ Wikipedia

En la proyección de estas nuevas ciudades, se trata de acortar los recorridos o la distancia de los desplazamientos, ofreciendo mejoras en la movilidad, vivienda, servicios y empleos de proximidad que favorezcan la mixtura de usos de forma compacta.

A partir de estos conceptos se determinan a continuación los siguientes procesos urbanísticos, para potencializar y determinar el casco urbano de Antigua Cuscatlán, según el Esquema Director propone los siguientes:

- **Clasificación del suelo.**
- **Tratamientos urbanísticos.**
- **Lineamientos normativos de uso de suelo.**

Clasificación del Suelo

Esta clasificación responde a un análisis del marco legal vigente en la escala metropolitana y una revisión de otros cuerpos de ley a nivel nacional.

El Casco Urbano de Antigua Cuscatlán responde a la categoría de **Suelo Urbano** ya que cuenta con los servicios básicos e infraestructura necesaria (acceso rodado, abastecimiento de agua potable, drenajes de aguas negras y aguas lluvias y suministro de energía eléctrica).

Tratamientos Urbanísticos

El Casco Urbano de Antigua Cuscatlán posee un gran desarrollo económico sobre los principales ejes viales como lo son en el boulevard Walter Deinger, Calle Cuscatlán Poniente-Oriente y la 1° Calle Poniente-Oriente, este tipo comercio y servicios se da en radios de influencia de escala local o barrial y la mayoría han surgido de la transformación del uso de suelo habitacional a comercial, a este tipo de desarrollo se le denomina **corredor interior**. En el Plano N° 11 se puede observar el área de estudio donde se desarrollan las actividades de comercio y servicio dentro del casco urbano. Además, con este plano de tratamientos urbanísticos se determina el Corredor interior que se intervendrá, con una propuesta de revitalización para mejorar la imagen urbana, para dinamizar y potencializar este corredor.

Lineamientos normativos de uso del suelo.

La zonificación del uso del suelo garantiza una solución integral y adecuada con mixtura de usos con todos los sectores que intervienen, ya que esta propuesta va orientada al casco urbano de Antigua Cuscatlán, para que sea más compacta, densificada e integral, por lo que tiene que reunir los tipos de suelo como vivienda, trabajo, comercio y recreación.

Los usos del suelo predominantes del Casco Urbano de Antigua Cuscatlán son habitacionales, comercio y servicio, pero las actividades comerciales se dan principalmente en los ejes viales del casco urbano, por lo que la propuesta de uso de suelo del casco urbano tendrá restricciones en el corredor interior, para que las actividades complementarias o compatibles no vayan a superponerse al potencial y desarrollo que posee.

Condicionado

Uso Habitacional en el primer nivel

Permitido

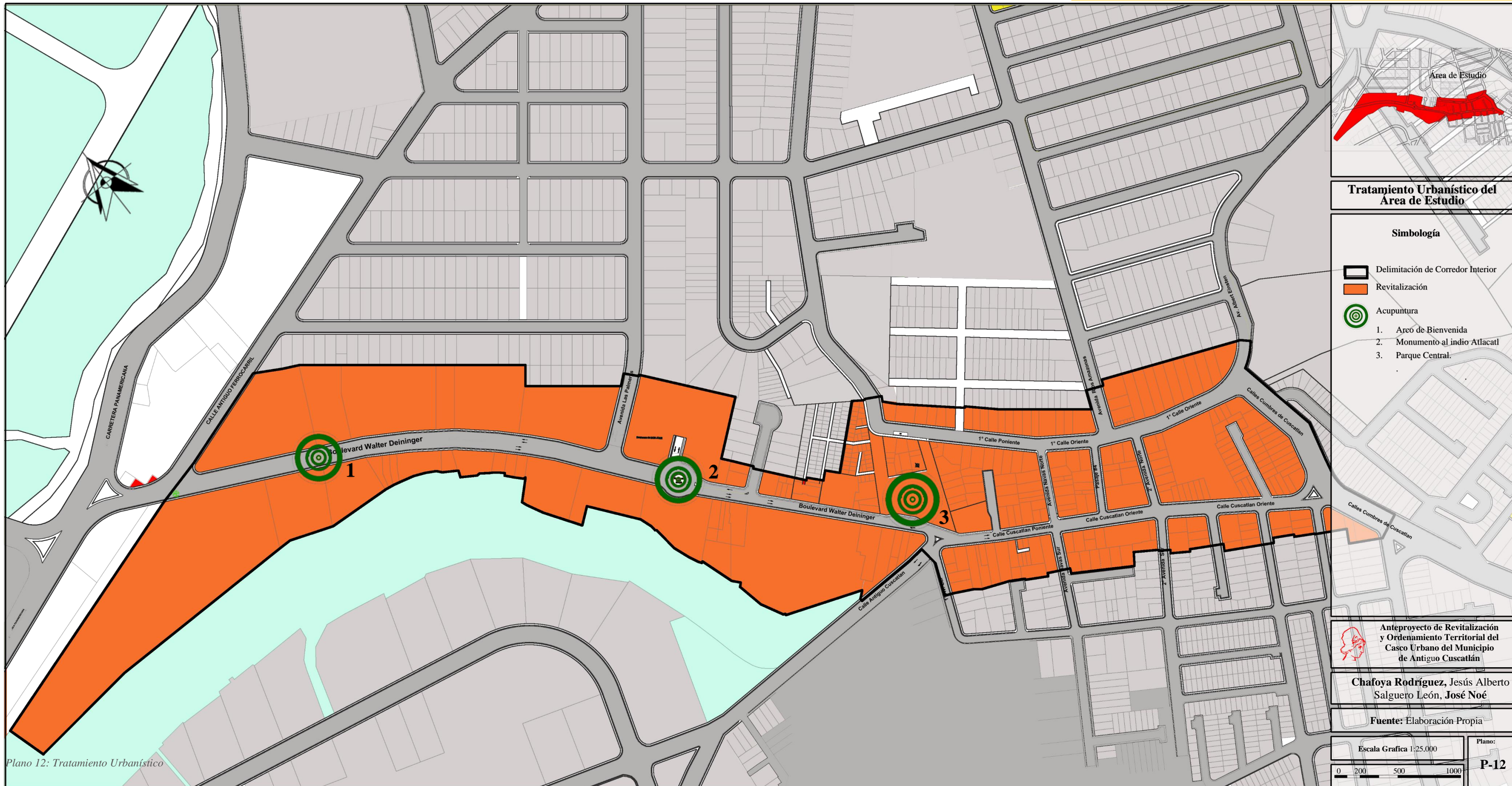
Condominio Habitacional en altura / apartamentos ≥ 3 Niveles

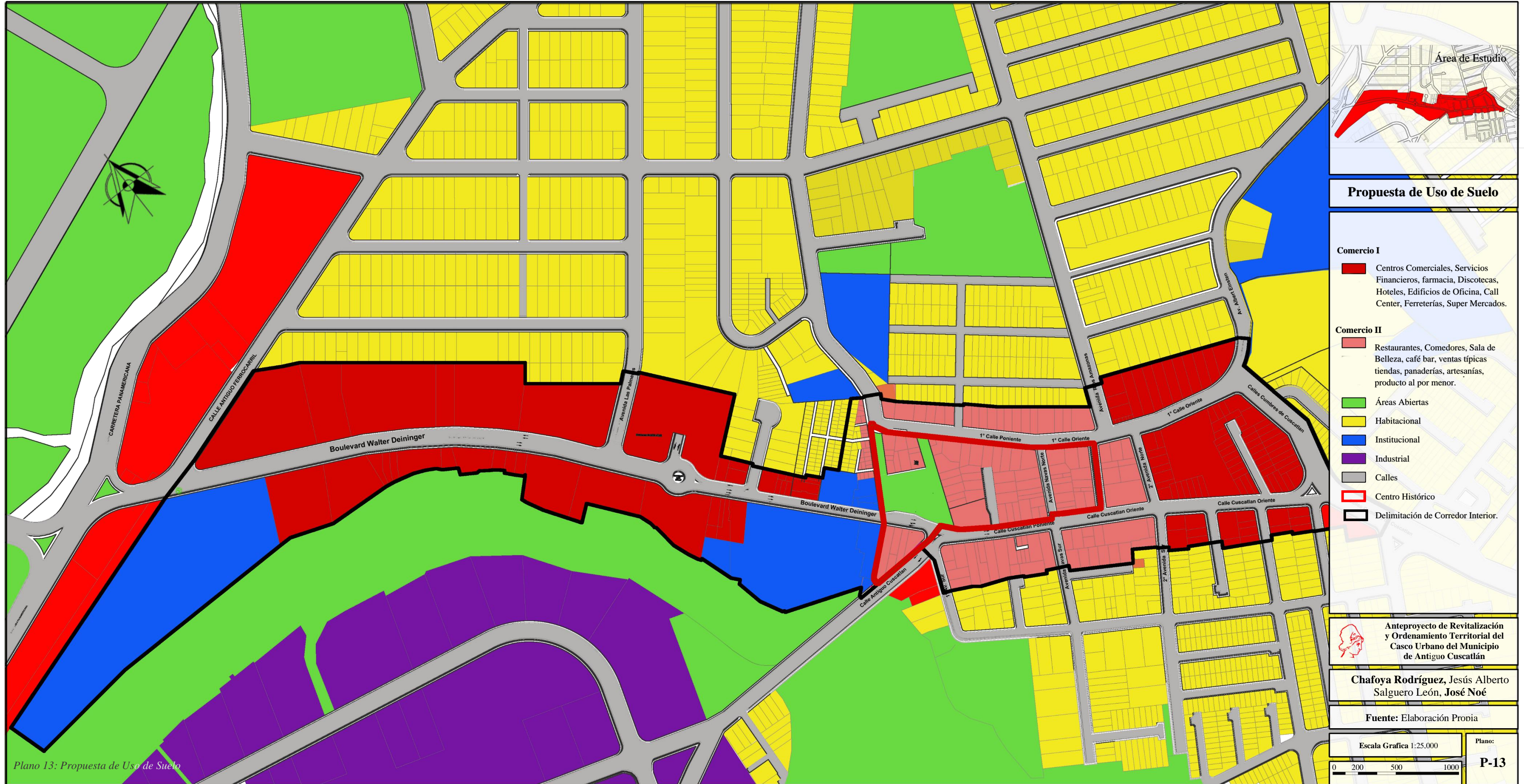
Uso habitacional del 3° Nivel en delante

Cuando la implementación de una actividad secundaria supera el potencial de la actividad principal, la actividad secundaria deberá regularse para que no ocasione problemas irreversibles a la actividad principal, este tipo de uso Habitacional se va a permitir con condicionantes para que no afecte al uso predominante que es el comercio y servicio. En el plano N° 13 se puede ver la Propuesta de Usos de Suelo.



Plano 11: Tratamiento Urbanístico





Propuesta de Uso de Suelo

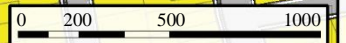
- Comercio I**
 - Centros Comerciales, Servicios Financieros, farmacia, Discotecas, Hoteles, Edificios de Oficina, Call Center, Ferreterías, Super Mercados.
- Comercio II**
 - Restaurantes, Comedores, Sala de Belleza, café bar, ventas típicas tiendas, panaderías, artesanías, producto al por menor.
- Áreas Abiertas
- Habitacional
- Institucional
- Industrial
- Calles
- Centro Histórico
- Delimitación de Corredor Interior.

Anteproyecto de Revitalización y Ordenamiento Territorial del Casco Urbano del Municipio de Antigua Cuscatlán

Chafoya Rodríguez, Jesús Alberto
Salguero León, José Noé

Fuente: Elaboración Propia

Escala Grafica 1:25,000



Plano:
P-13

Plano 13: Propuesta de Uso de Suelo

4.5. PROPUESTA DE REDISEÑO DEL PARQUE CENTRAL

El Parque Central es uno de los nodos más importantes del Municipio, ya que es un lugar donde se aglomera una gran cantidad de personas que visitan esta zona, Es por esta masiva afluencia de visitantes y el constante uso que el parque central recibe, que sus elementos están llegando al final de su vida útil, a parte que la última intervención que tuvo fue hace más de quince años, razón por la cual se vuelve necesaria realizar una intervención al mismo.

Además, el parque tiene problemas de conectividad con el entorno inmediato, ya que se vuelve inaccesible por la falta de rampas, señalización y por el congestionamiento vehicular que generan las vías de circulación que interceptan el parque, que son la 3° Avenida Norte y la 1° Avenida Norte por lo que se eliminaran para convertirlas en calles peatonales e integrarlas al parque



Imagen 22: Vista de Parque Actual Municipio de Antigua Cuscatlán

Para solventar las necesidades antes descritas se hará un rediseño total del Parque Central donde toda la vegetación se conservará y se tendrá que integrarse a la nueva propuesta, con la intervención de revitalización se busca revertir los efectos de deterioro del parque y así generar un impacto positivo dentro de la ciudad que responda a las necesidades de la población y que sea un espacio que genere bienestar y protección, para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

4.5.1. Mobiliario Urbano



Esta propuesta persigue que todo el mobiliario sea complementario a las actividades de la zona y que genere confort y seguridad a todos los visitantes y turistas sin que perjudica ni interfiera a su actividad principal.

Todos los elementos o componentes que se han propuesto son materiales de buena calidad para las elevadas exigencias que estos espacios requieren.

Los elementos Propuestos son:

- Bolardos
- Luminarias
- Basureros
- Bancas de Madera
- Hidrantes
- Mupis
- Mesas
- Basureros
- Bebederos
- Juegos para Niños
- Paradas de autobuses

Cuadro 2: Propuesta de Mobiliario Urbano

Propuesta de Mobiliario Urbano		
Descripción	Vista	Materiales
Es una elegante farola decorativa novedosa efecto luminoso aplicable en centros comerciales, paseos, parques y áreas de recreación. Para montaje en columna vertical, de 219 mm. de diámetro exterior y alturas variables a elección.	<p>Luminaria LED</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuerpo de Aluminio • Reflector de Aluminio anodizado y sellado, compuesto de anillos. • Pantalla Acrilico • Base de Sujeccion de 35mm² • Altura del Cuerpo 4 mts.
Alcorques para almacenar el agua de riego o de la lluvia en los arboles		<ul style="list-style-type: none"> • Material: metal • Acabado: pintura negra • Medidas 1.20x1.20 • Radio de 30cm

<p>Es un poste de pequeña altura, grueso, fabricado en piedra o en metal, ya sea aluminio fundido, acero inoxidable o hierro, que se ancla al suelo para impedir el paso o el aparcamiento a los vehículos.</p>	 <p style="text-align: center;">Bolardo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bolardo Cilíndrico Inoxidable • Diámetro del Bolardo 10cm • Color: negro • Altura 1.00 mts
<p>El banco es de uso común en lugares públicos se construirá solo de granito o combinado con madera. Donde las separaciones de las jardineras tendrán doble función que son Jardineras y servirán de bancas.</p>	 <p style="text-align: center;">Banco de Granito y Madera</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acabado granito con madera • Altura de bancas 0.60 mts
<p>Recolector de desechos</p>	 <p style="text-align: center;">Basurero</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Material Madera • Acabado Formica simulación de Granito • Altura 1.00 mts • Ancho 0.60 mts • Largo 0.60 mts • Basureo de Gaveta
<p>Es un equipo que suministra gran cantidad de agua en poco tiempo. Permite la conexión de mangueras y equipos de lucha contra incendios, así como el llenado de las cisternas de agua de los bomberos.</p>	 <p style="text-align: center;">Hidrantas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hidrante de Columna • Cierre Desmontable • Altura de 0.30 y 0.40 mts

<p>Mobiliario Urbano para Información. Que se utilizará en el parque</p>	 <p>MUPI</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gabinete Largo 0.80 mts Alto 1.80 mts • Pantalla Largo 1.25 mts Alto 0.75 mts
<p>El Bebedero Multitarea, está fabricado en ABS, material altamente resistente a golpes y climas extremos</p>	 <p>Bebedero ABS (Rotoplas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mueble fabricado en plástico ABS • Tarjas ajustables a diferentes alturas y con opción de fácil acceso para silla de ruedas. • Configurable de 3 a 7 salidas de agua.
<p>Estación de Juegos</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Material: de madera y Policarbonato • Acabado color caoba y colores primarios
<p>Banca</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Material: Concreto y madera • Acabado: Barniz caoba



4.5.2. Vegetación




Con la vegetación se busca planificar acciones enfocadas al fomento y desarrollo de un sistema integral verde que contribuya a generar un microclima agradable y un paisaje armonioso.

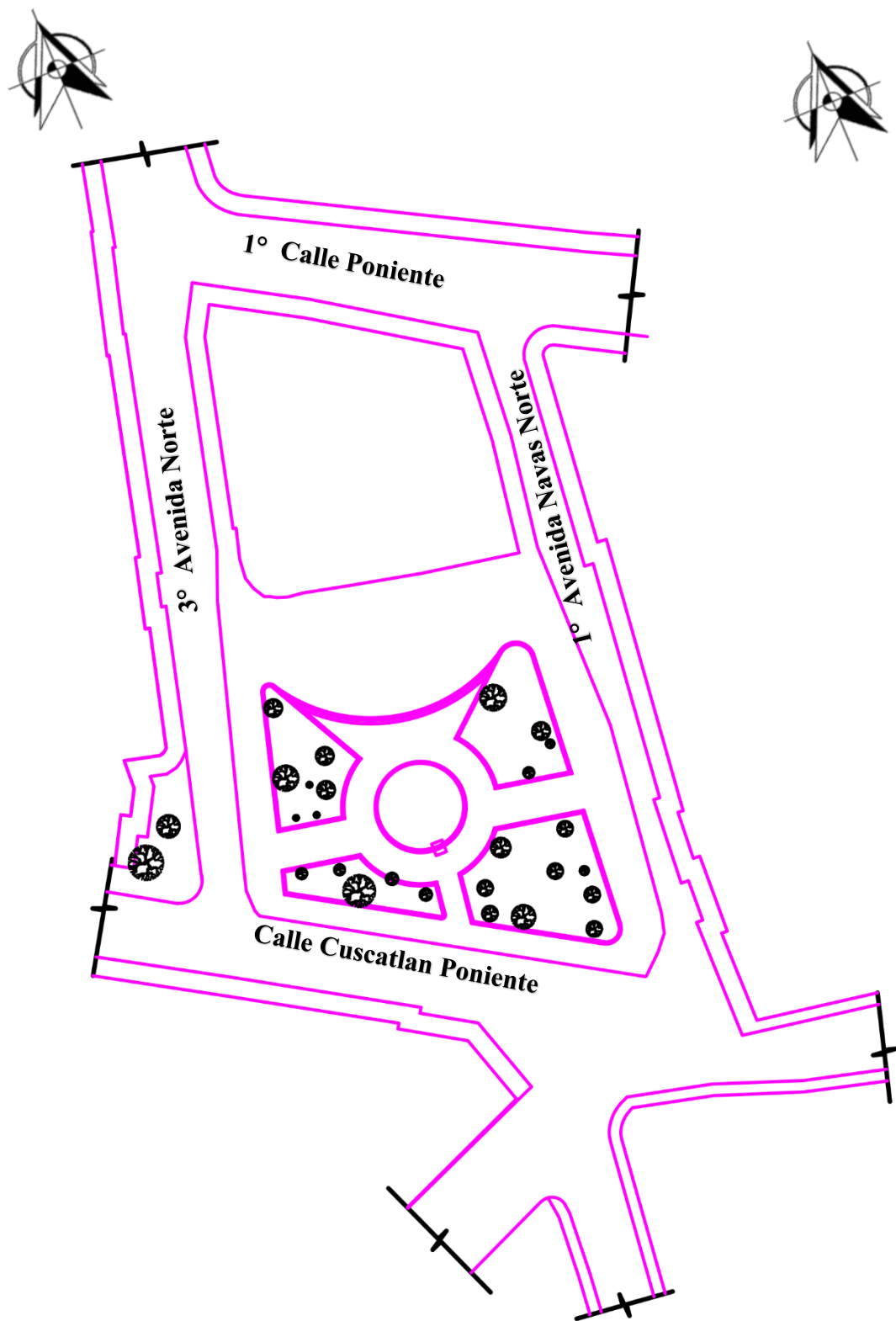
La visión de la ciudad como ecosistema en el cual la vegetación se constituye en componente fundamental, actualmente el parque cuenta con cierto número de árboles dentro de los cuales podemos mencionar: Maquilishuat, llama del bosque, araucarias, almendro de playa, matasano, cortés blanco y palmeras, en cuanto a arbusto se encuentran laurel de la india, dicha vegetación pretende integrar al diseño junto a la ficha de nuevas especies que lleguen a embellecer el lugar.

A continuación, se presentan las fichas utilizadas para la vegetación, que se utilizará para la propuesta del parque Central.

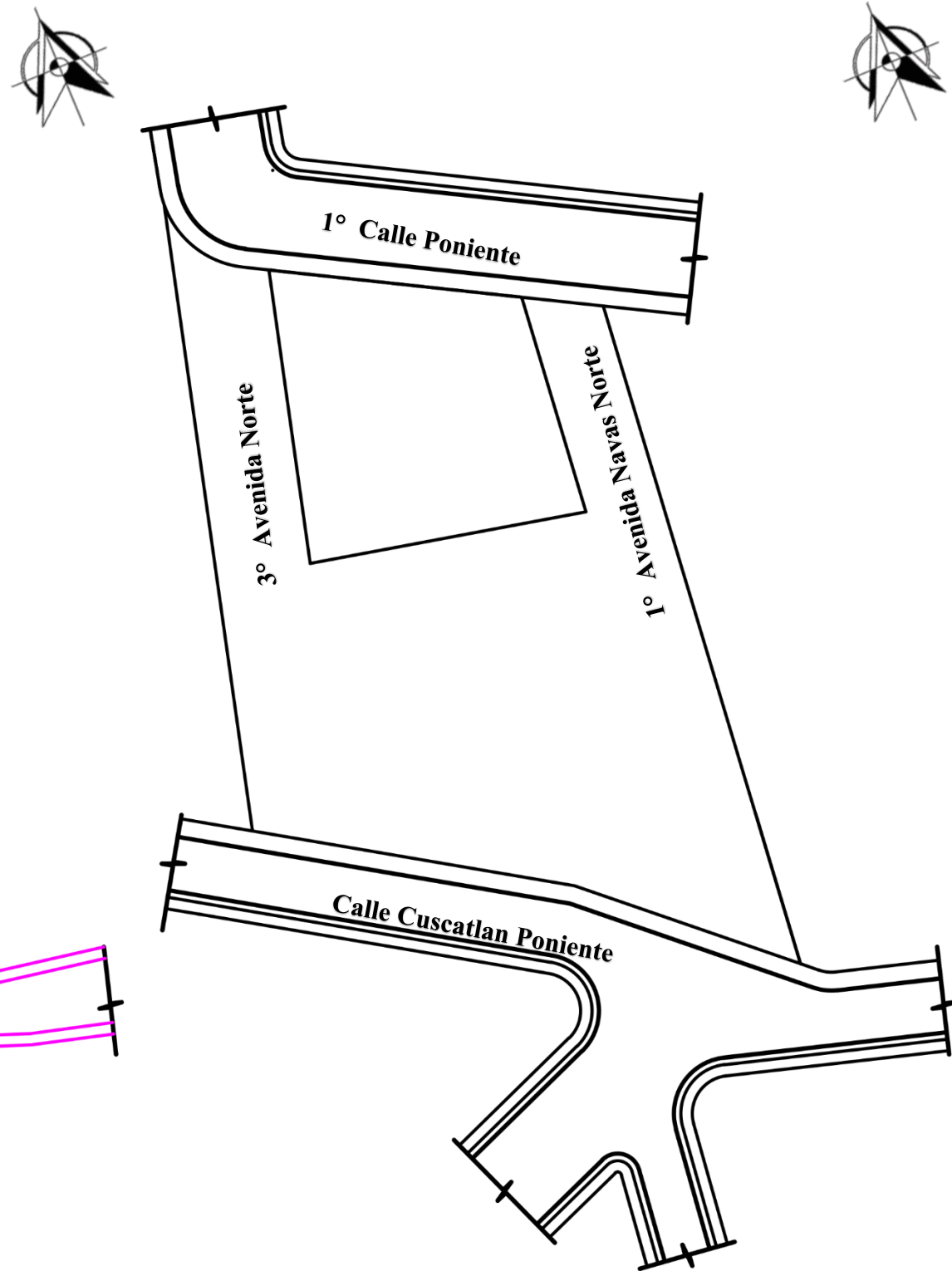
Cuadro 3: Arbustos y Rastreras a utilizar

Arbustos y Rastreras: Utilizar en Plazas y Arriates				
Nombre común	Nombre científico	Altura (máxima)	Uso	Detalle
Gramma San Agustín	Stenotaphrum secundatum	Entre 0,02-0,10 mts.	Estético	
Isoras	Ixoras	Entre 0.50 Y 1.50 mts	Estetico	
Tres Amores	Brunfelsia pauciflora	Hasta 2 metros de alto	Estetico	
Flor de Flamenco	Anturio rosa	Entre 0.50 Y 1.00 mts	Estético	

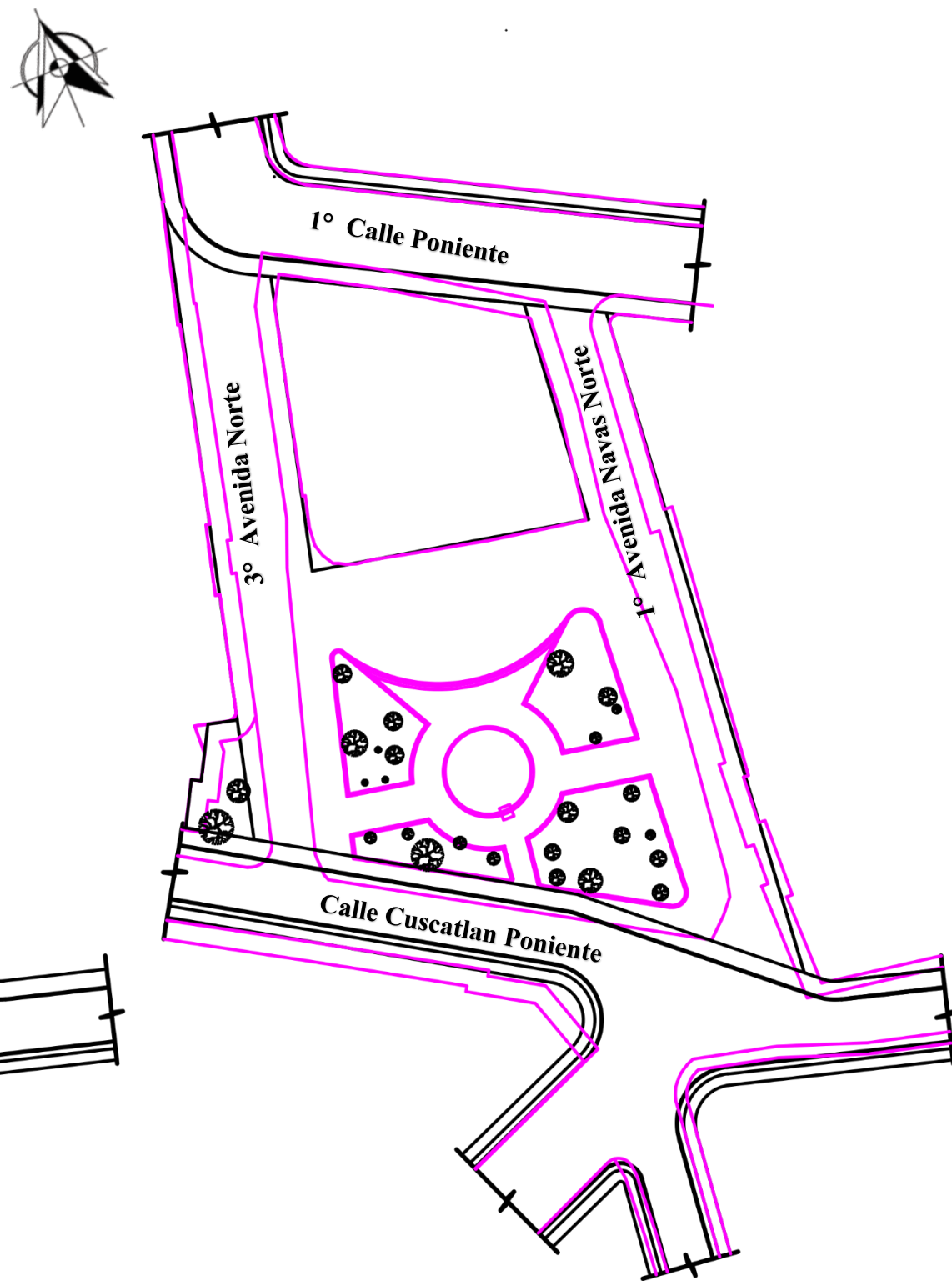
Arboles: Utilizar en el Parque				
Nombre común	Nombre científico	Altura (máxima)	Floración	Detalle
Cortéz Blanco	Tabebuia caraiba	Entre 30 y 35 mts.	Trimestre I y IV	
Llama del bosque	Spathodea campanulata	Entre 7 y 25 metros	Trimestre II y III	
Arbol de Jupiter	Lagerstroemia indica	Entre 6 y 8 metros	Trimestre I y IV	



La trama existente presenta mucha discontinuidad en los límites de Acera, los radios de giro con mucha irregularidad y en algunas intercepciones no posee.



Con esta propuesta de remodelación se agranda el area del Parque y que solventan todas éstas problemáticas de conexión que posee actualmente en su trama y el entorno inmediato del Parque Central



En este plano superpuesto se puede apreciar la reestructuración que sufrió la trama existente .



Propuesta de Rediseño de Áreas del Parque Central

Simbología

- Trama Actual
- Trama Propuesta.
- Arboles Existentes

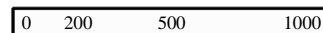


Anteproyecto de Revitalización y Ordenamiento Territorial del Casco Urbano del Municipio de Antigua Cuscatlán

Chafoya Rodríguez, Jesús Alberto Salguero León, José Noé

Fuente: Elaboración Propia

Escala Indicadas

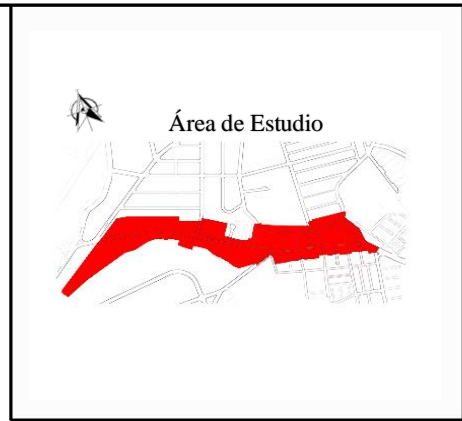
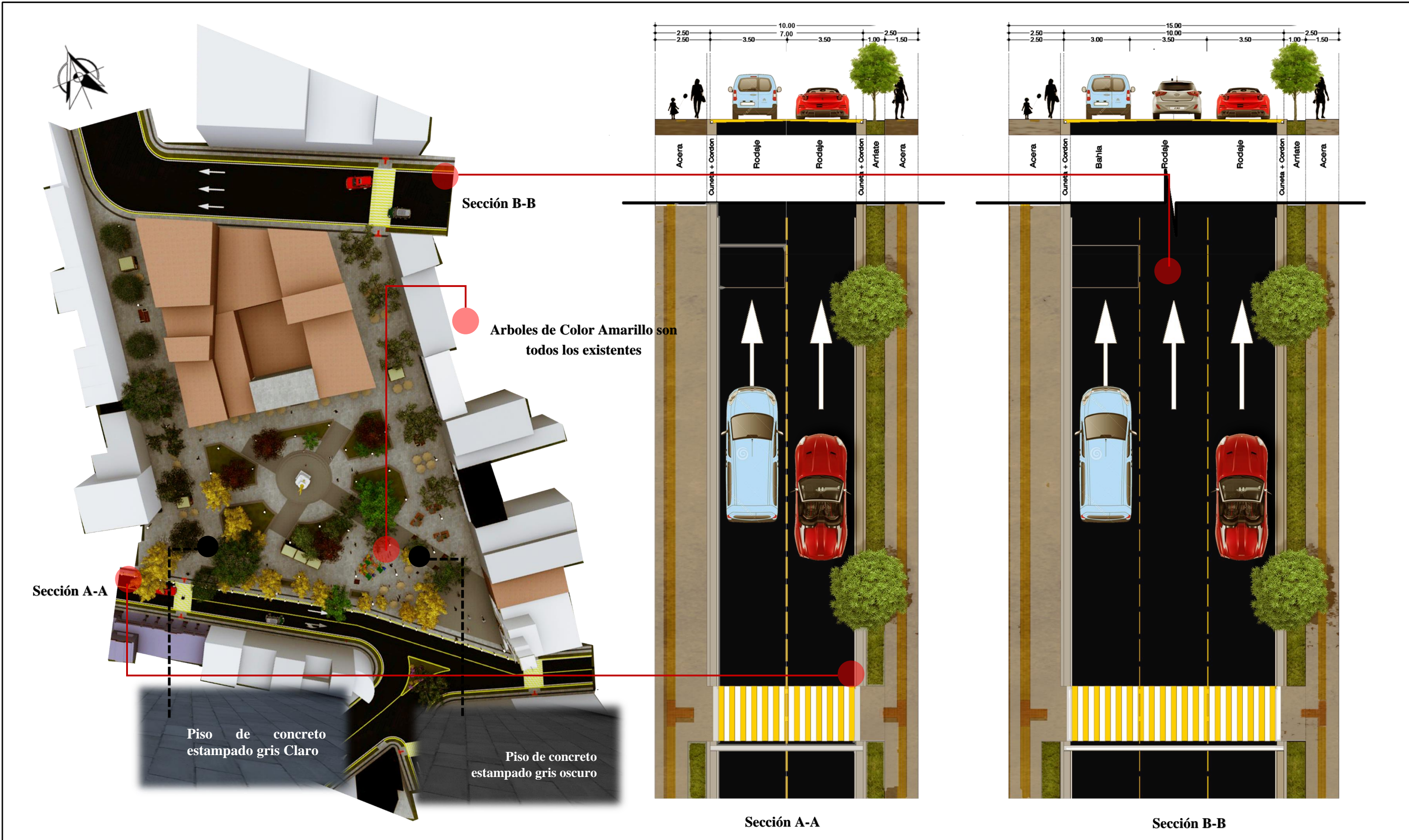


Plano:

P-14

Planta Arquitectónica





Propuesta de Rediseño del Parque Central

- Simbología**
- Parque Central**
1. Propuesta del Parque Central
 2. Secciones de Calles

Anteproyecto de Revitalización y Ordenamiento Territorial del Casco Urbano del Municipio de Antigua Cuscatlán

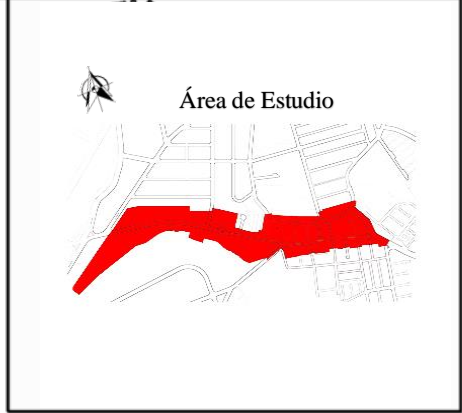
Chafoya Rodríguez, Jesús Alberto
Salguero León, **José Noé**

Fuente: Elaboración Propia

<p>Escala Indicadas</p> <p>0 200 500 1000</p>	<p>Plano:</p> <p>P-15</p>
---	----------------------------------



Vista de la Vegetación del Parque



Vegetación

Vistas dentro del parque de Árboles y Arbustos

Anteproyecto de Revitalización y Ordenamiento Territorial del Casco Urbano del Municipio de Antigua Cuscatlán

Chafoya Rodríguez, Jesús Alberto
Salguero León, José Noe

Fuente: Elaboración Propia

Escala Grafica 1:25.000	P-16
0 200 500 1000	



Propuesta de Mobiliario Urbano

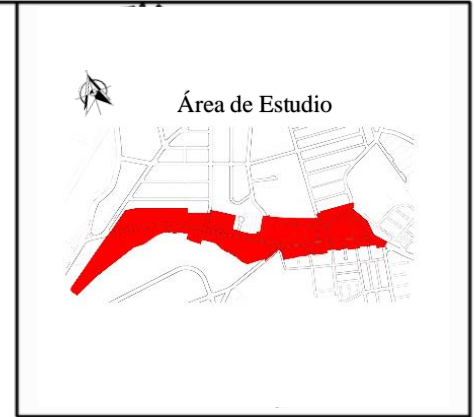
1. Luminarias Led
2. Banca de Granito y Madera
3. Estación de Juegos
4. Banca Madera
5. Jardinera con acabado de Granito
6. Bebederos
7. Mupi
8. Bolardos

Anteproyecto de Revitalización y Ordenamiento Territorial del Casco Urbano del Municipio de Antigua Cuscatlán

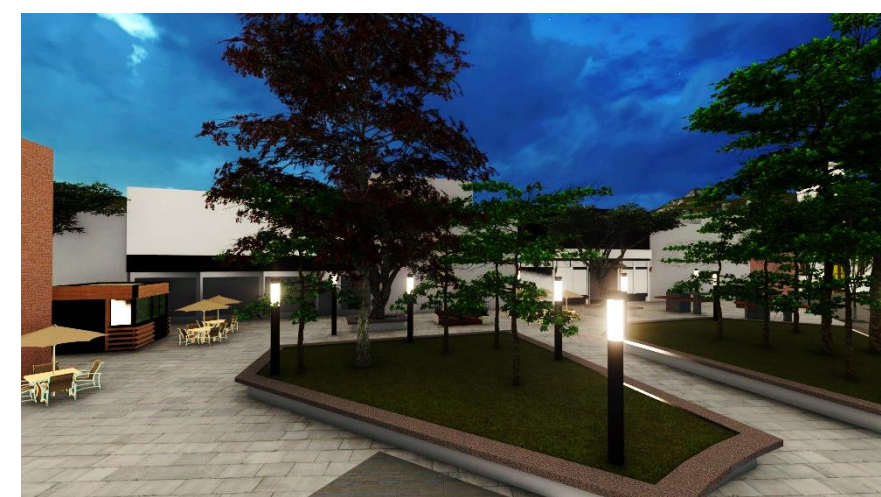
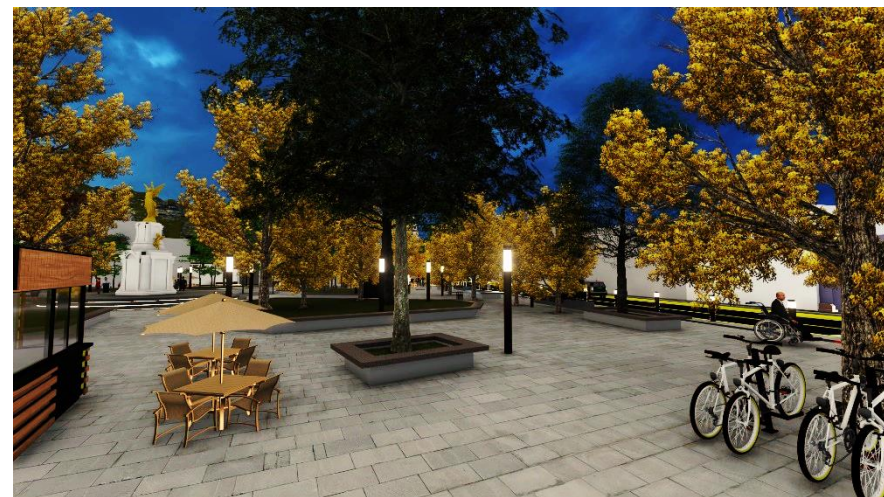
Chafoya Rodríguez, Jesús Alberto
Salguero León, José Noe

Fuente: Elaboración Propia

Escala Grafica 1:25.000



Vistas Generales del Parque Central



Vista del Parque Central

Anteproyecto de Revitalización y Ordenamiento Territorial del Casco Urbano del Municipio de Antigua Cuscatlán

Chafoya Rodríguez, Jesús Alberto
Salguero León, José Noe

Fuente: Elaboración Propia

Escala Grafica 1:25.000

P-18

4.6. PROPUESTA DE REORDENAMIENTO VIAL

4.6.1. Reordenamiento del recorrido vial del transporte público

Actualmente en el centro histórico de Antigua Cuscatlán se genera bastante tráfico, por el transporte público y vehículos privados, identificando 4 puntos de conflicto que aumentan en horas picos.

El primer punto de conflicto es en la intersección de la 1ª. Calle Poniente y la 3ª. Avenida Norte, el segundo se genera en la Calle Cuscatlán Poniente y la 3ª Avenida Norte, además se incorporan los que vienen del Boulevard Walter Thilo Deininger (ver esquema No. 1)



Esquema No. 1 intersecciones 1 y 2 en conflicto



1

Intersección entre 1ª. Calle Oriente y 3ª. Av. Norte

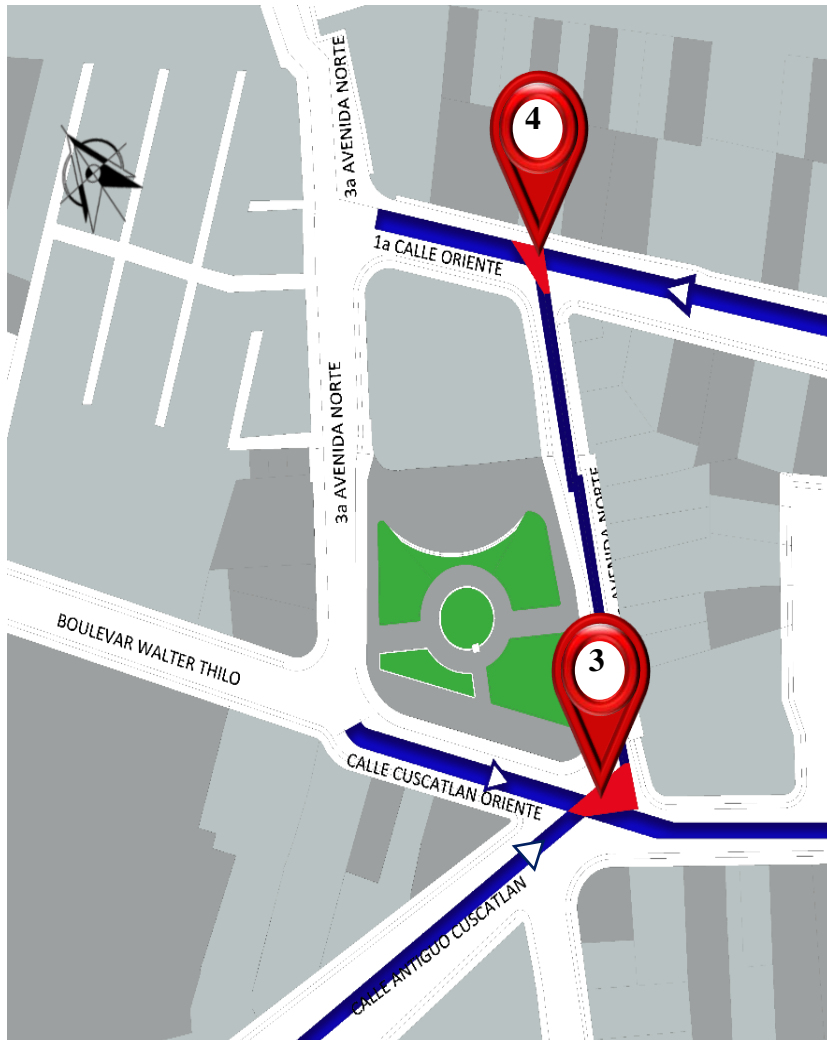


2

Intersección entre 3ª. Av. Norte y Calle Cuscatlán Oriente

Otro punto de conflicto es en la intersección de la Calle Cuscatlán Oriente y la 1ª. Av. Norte, también se incorporan los que vienen subiendo desde el Plan de la Laguna sobre la Calle Antigua Cuscatlán generando más carga vehicular.

Y el último punto se tiene en la intersección de la 1ª. Av. Norte y la 1ª. Calle Oriente, creando entre los 4 puntos, nudos que provocan que se detenga el tráfico (ver esquema No. 2).



Esquema No. 2 intersecciones 3 y 4 en conflicto



3

Intersección entre Calle Cuscatlán Oriente y 1ª. Av.

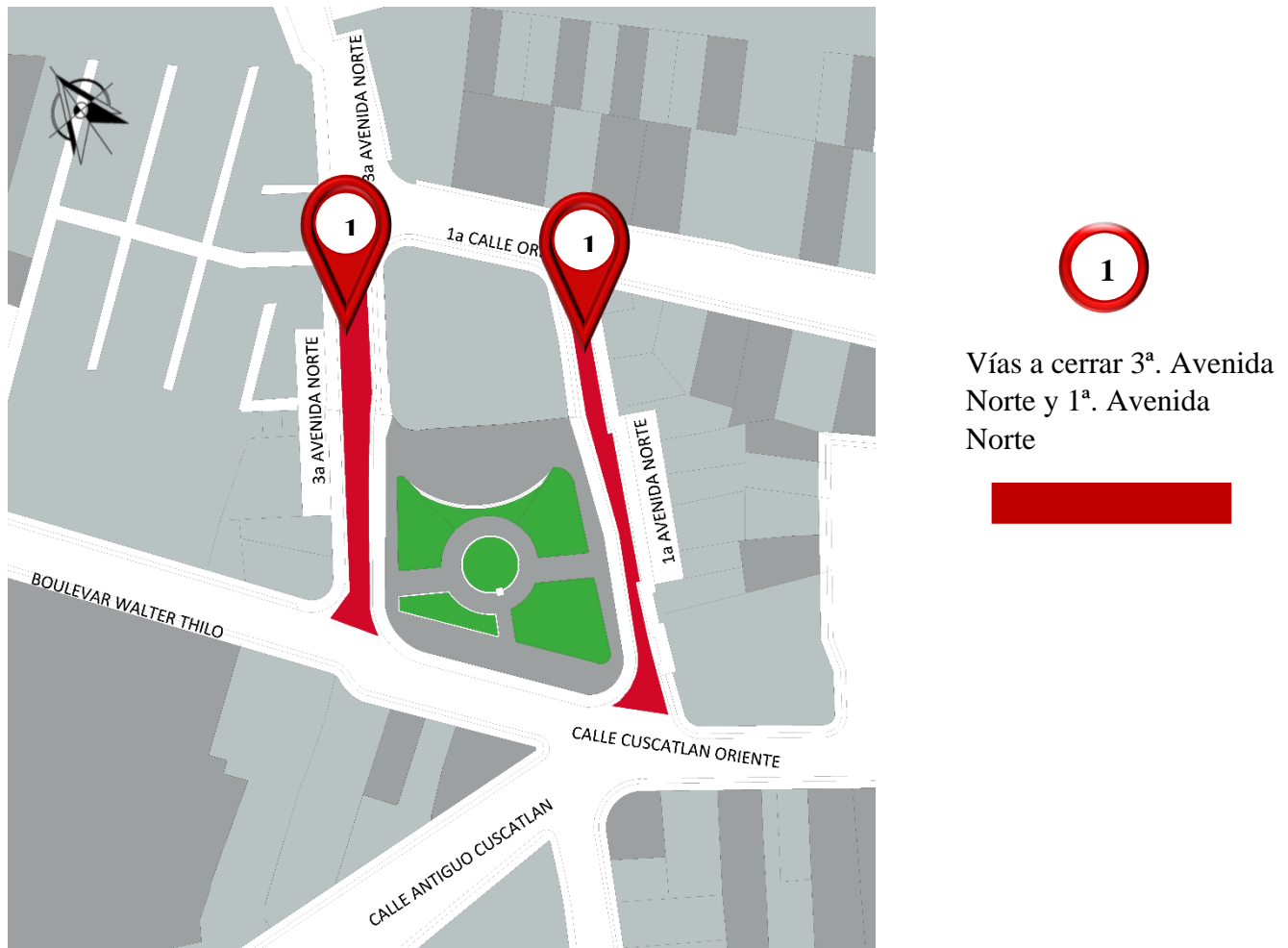


4

Intersección entre 1ª. Av. Norte y 1ª. Calle Oriente

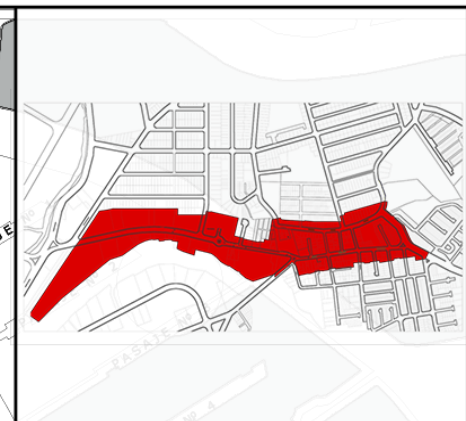
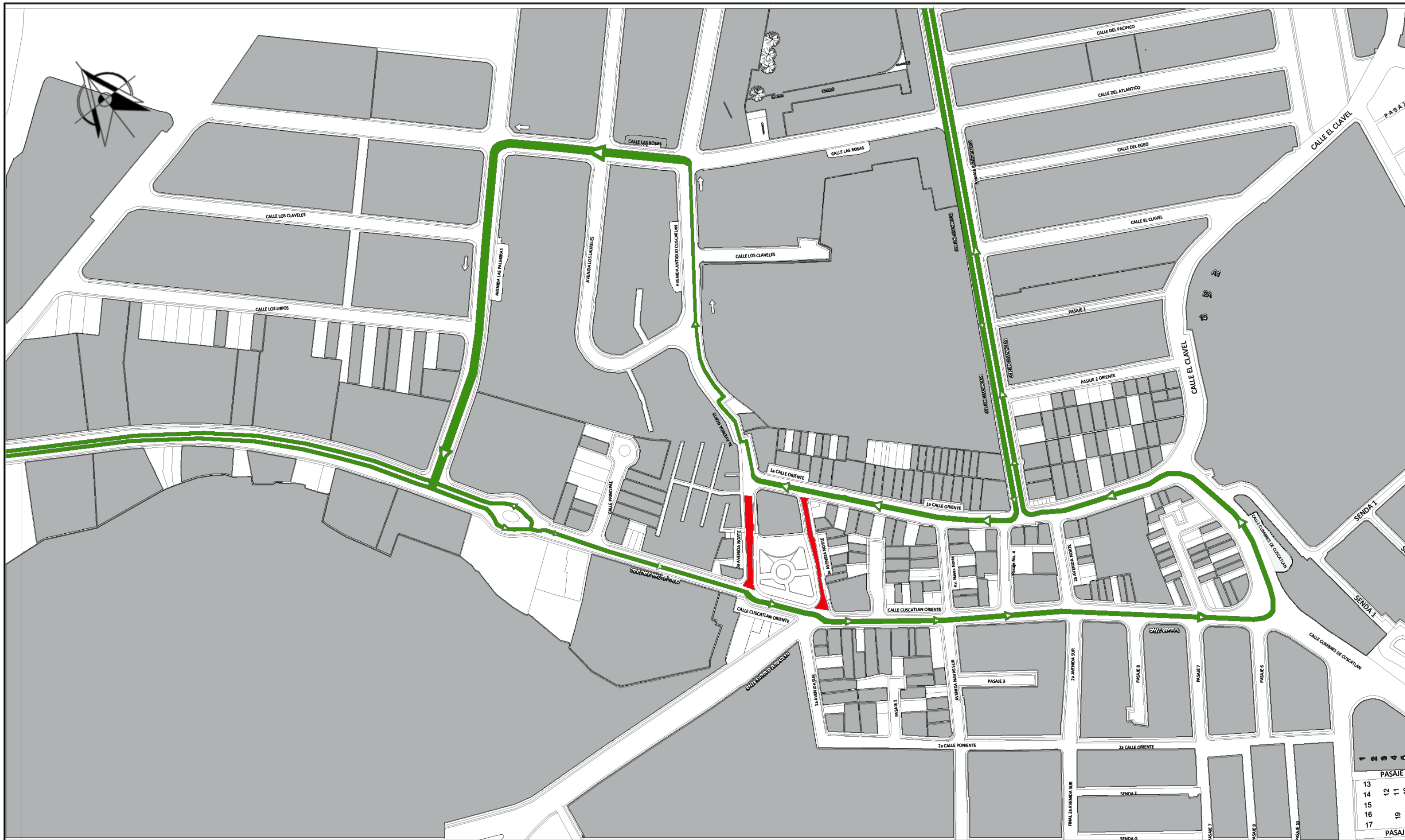
Además, agregar que sobre la 3ª. Av. Norte, Calle Cuscatlán Oriente y 1ª. Calle Oriente circulan las ruta 42 y 44 agravando el problema, por sus paradas (ver plano No. 19 actual recorrido y sentido vial).

Para lograr agilizar el tráfico y ganar espacio para el parque, se propone cerrar las vías en la calle 3ª. Avenida Norte y la 1ª. Avenida Norte y hacerlas peatonales (ver esquema No. 3).



Esquema No. 3 calles a cerrar

En cuanto al transporte público se propone un cambio de recorrido para las rutas 42 y la ruta 44; para la ruta 42 se establece el recorrido desde San Salvador hacia Antigua Cuscatlán sobre la Avenida Río Amazonas incorporándose a la 1ª. Calle Poniente, luego sobre la Avenida Antiguo Cuscatlán y finalmente incorporándose en la Avenida las Palmeras hacia el Boulevard Walter Thilo Deininger, girando sobre la Calle Las Rosas, y de Antigua Cuscatlán a San Salvador el recorrido sobre el Boulevard Walter Thilo Deininger incorporándose a la Calle Cuscatlán Oriente, bajando sobre Calle Cumbres de Cuscatlán girando sobre la 1ª. Calle Oriente y Avenida Río Amazonas(ver plano No. 20).



Propuesta recorrido ruta 42

Simbología

 Vías Cerradas al transporte público y particular

 Propuesta Recorrido ruta 42

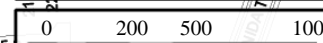


Anteproyecto de Revitalización y Ordenamiento Territorial del Casco Urbano del Municipio de Antigua Cuscatlán

Chafoya Rodríguez, Jesús Alberto
Salguero León, José Noe

Fuente: Elaboración Propia

Escala Grafica 1:25.000



P-20

13	12	11	10
14	13	12	11
15	14	13	12
16	15	14	13
17	16	15	14
PASAJE A			

La ruta 44 hará su recorrido de San Salvador hacia Antigua Cuscatlán sobre la Avenida Río Amazonas hacia la Calle las Rosas, subiendo sobre la Avenida Las Palmeras e incorporándose al Boulevard Walter Thilo Deininger hacia el Plan de La Laguna; y de vuelta a Antigua Cuscatlán hacia San Salvador subiendo hacia Calle Cuscatlán Oriente y bajando sobre Calle Cumbres de Cuscatlán, girando sobre la 1ª. Calle Oriente y Avenida Río Amazonas (ver plano No. 21).

El objetivo de cambiar el recorrido, es minimizar el tráfico en los puntos de conflicto, además de darle más espacio al parque central.

Esto conlleva a establecer nuevas paradas de autobuses en el área a intervenir, las cuáles se proponen una sobre la 1ª. Calle Oriente, otra sobre la Calle Antigua Cuscatlán y otra sobre el Boulevard Walter Thilo Deininger (ver esquema No. 4)



Esquema No. 4 ubicación de paradas propuestas

4.6.2. Señalización vial

Al generar un cambio de recorrido vial también se establece la actualización de la señalización tanto vertical como horizontal.

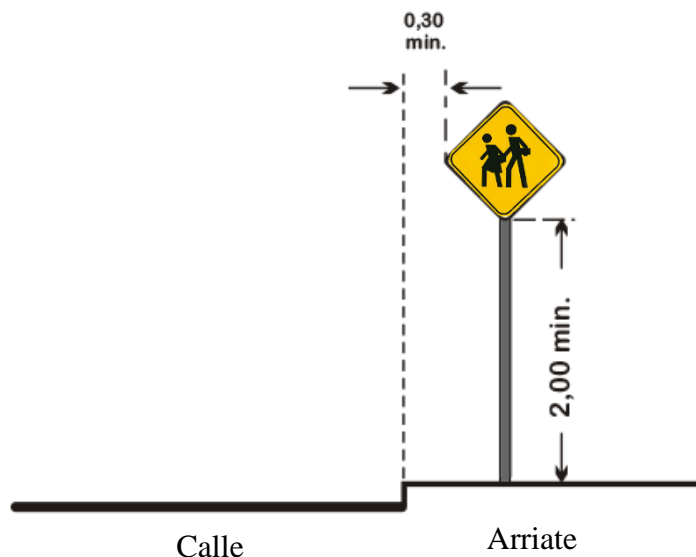
Entendiéndose como señalización vertical todas aquellas placas fijadas en postes o estructuras instaladas sobre la vía o adyacentes a ella, que mediante símbolos o leyendas determinadas, cumplen la función de prevenir a los usuarios sobre la existencia de peligros y su naturaleza, reglamentar las prohibiciones o restricciones respecto del uso de las vías, así como brindar la información necesaria para guiar a los usuarios de las mismas y la señalización horizontal como marcas viales, ya sean líneas, flechas, símbolos o letras que se pinten sobre el pavimento y aceras.

Las señales de tránsito serán según como lo indica el Art. 203, 205 y 207 del Reglamento General de Tránsito y Seguridad Vial.

Estableciendo cuatro tipos en las señales verticales como son: preventivas, prohibitivas, restrictivas y de información, así también las señales horizontales como: pasos de cebras, túmulos y direccionales (ver cuadro No. 11). De tal forma que garanticen un orden en el área a intervenir, respetando siempre los lineamientos establecidos (ver plano 22 y 23).

Criterios para establecer una señalización adecuada:

- ◆ Sistema de señales de fácil lectura y visibilidad.
- ◆ Reducir y simplificar la cantidad de señales verticales para no causar distracciones innecesarias a los conductores y peatones.
- ◆ Instalar señales de larga duración (semáforos) para personas con discapacidad.



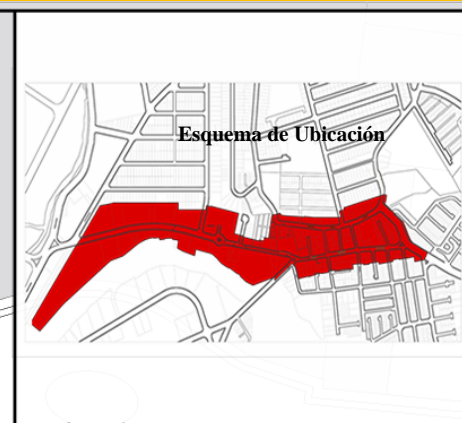
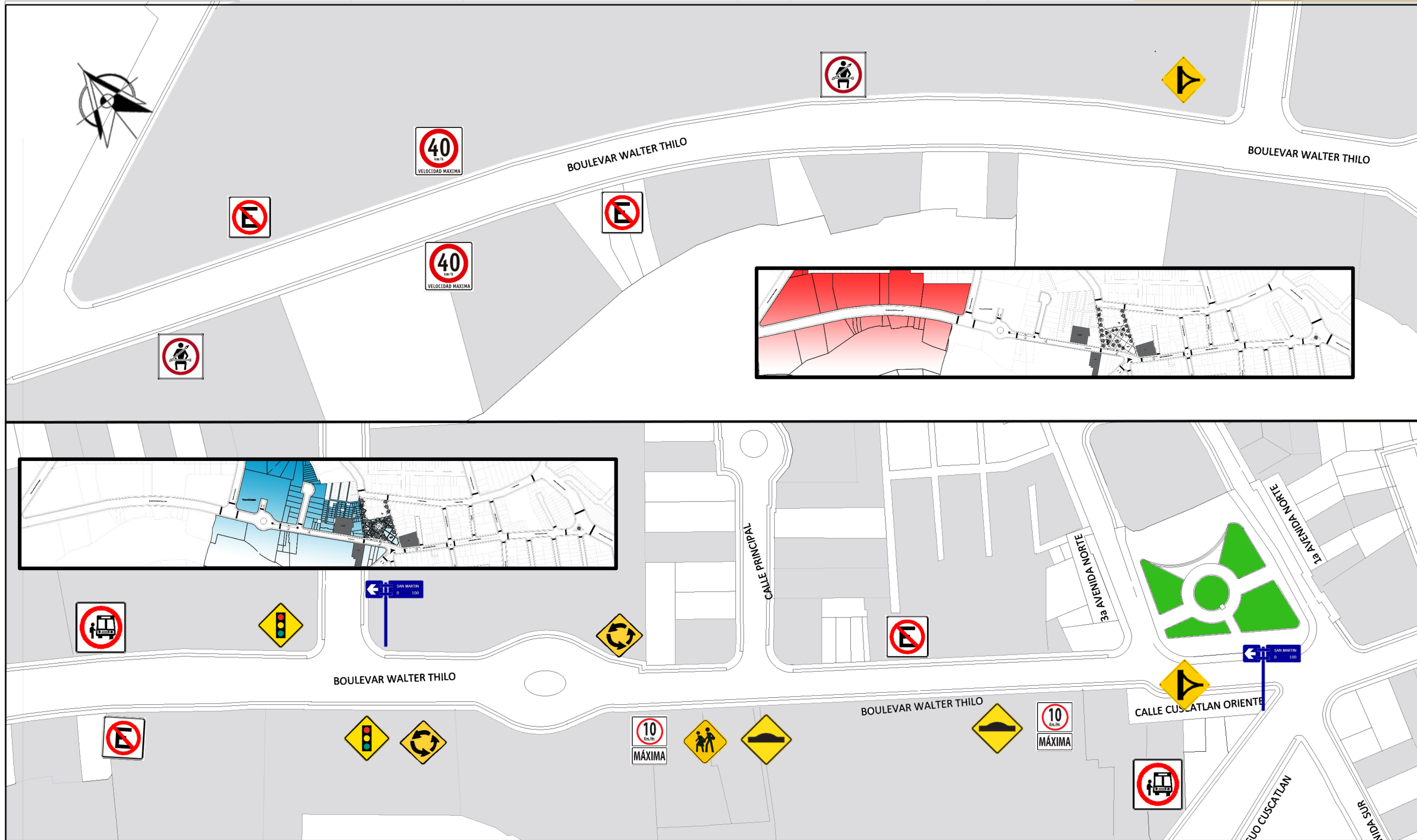
Detalle Tipo de señal vertical

Cuadro 11: Señales a Implementar

Señal	Tipo	Descripción
	Preventiva	Semáforo próximo: Notifica la aproximación al semáforo en la zona
	Preventiva	Redondel: Notifica la aproximación de un redondel
	Preventiva	Zona escolar: Señal que notifica a los conductores la aproximación de una zona escolar, disminución de velocidad a 10 km/h según Art. 146 del Reglamento de Tránsito
	Preventiva	Túmulos: Señal que notifica la aproximación de un túmulo para reducción de velocidad
	Preventiva	Entronque en Delta: Señal que notifica la incorporación en la vía derecha

	<p>Prohibitivas y Restrictiva</p>	<p>Velocidad Máxima: Señal que restringe a los conductores en su velocidad</p>
	<p>Prohibitivas y Restrictiva</p>	<p>Prohibido estacionarse: Señal que prohíbe el aparcamiento en calles principales</p>
	<p>Prohibitivas y Restrictiva</p>	<p>Uso de Cinturón de Seguridad: Señal que indica el uso obligatorio de cinturón de seguridad</p>
	<p>Prohibitivas y Restrictiva</p>	<p>Parada de autobús: Señal que indica las paradas de autobuses a los peatones</p>
	<p>Prohibitivas y Restrictiva</p>	<p>Alto: Señal de precaución en intersecciones de calles</p>
	<p>Informativa</p>	<p>Señal que indica información de las calles y avenidas</p>

Elaboración propia en base a Reglamento del Ministerio de Obras Públicas/Señalización VIAL



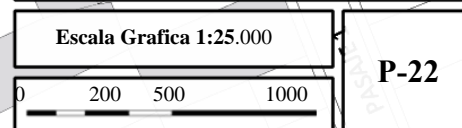
Señalización a Implementar

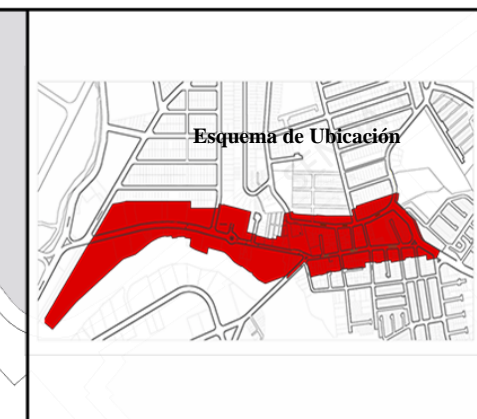
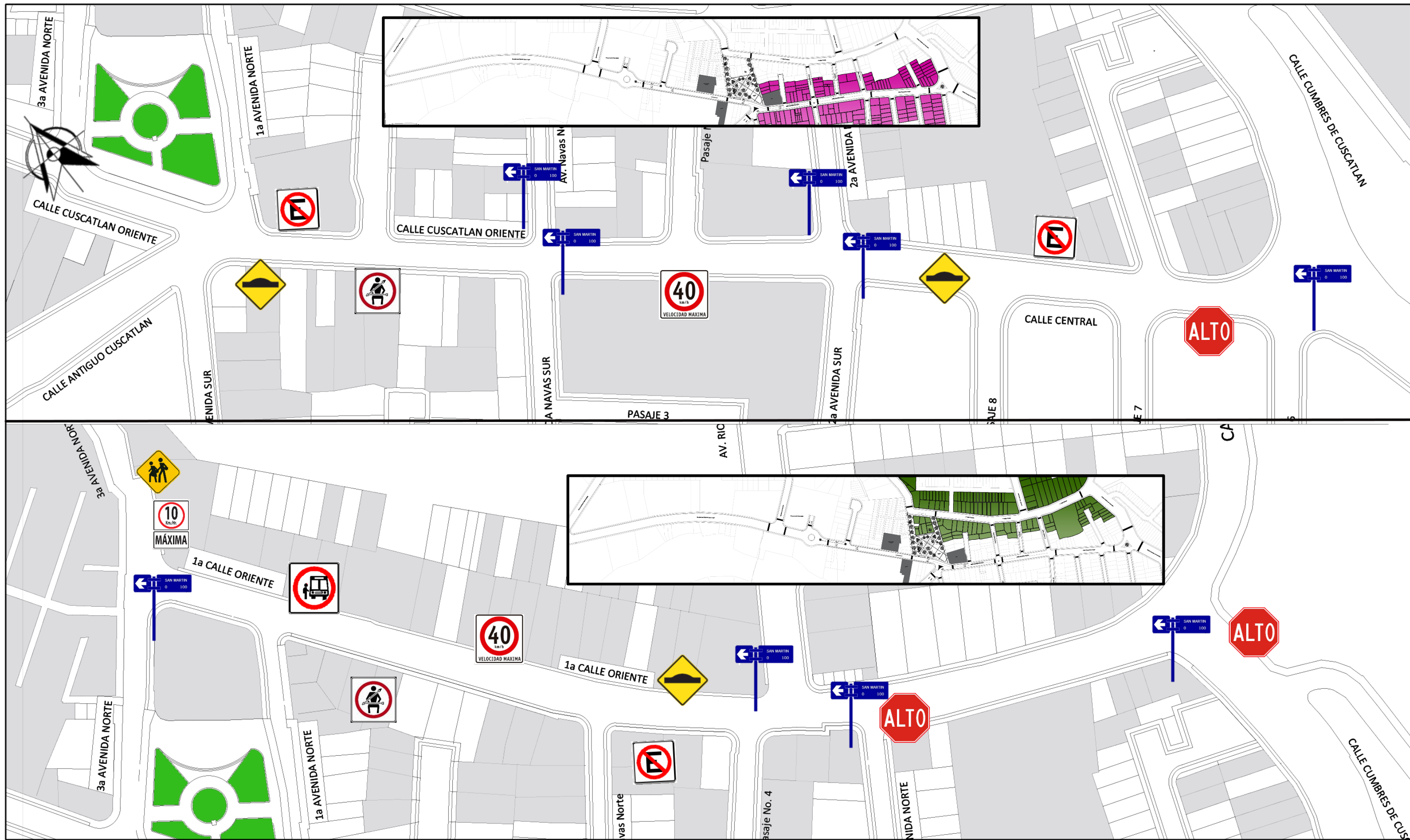
- Simbología**
- Semáforo
 - Túmulo
 - Zona Escolar
 - Rotonda
 - Entronque en delta
 - Cinturón de Seguridad
 - Parada de Autobús
 - Prohibido Estacionar
 - Velocidad Máxima
 - Alto
 - Nomenclatura

Anteproyecto de Revitalización y Ordenamiento Territorial del Casco Urbano del Municipio de Antigua Cuscatlán

Chafoya Rodríguez, Jesús Alberto
Salguero León, José Noe

Fuente: Elaboración Propia





Señalización a Implementar

- Simbología**
- Semáforo
 - Túmulo
 - Zona Escolar
 - Rotonda
 - Entronque en delta
 - Cinturón de Seguridad
 - Parada de Autobús
 - Prohibido Estacionar
 - Velocidad Máxima
 - Alto
 - Nomenclatura

Anteproyecto de Revitalización y Ordenamiento Territorial del Casco Urbano del Municipio de Antigua Cuscatlán

Chafoya Rodríguez, Jesús Alberto
Salguero León, José Noe

Fuente: Elaboración Propia

Escala Grafica 1:25.000

0 200 500 1000

P-23

4.6.3. Propuesta de recuperación y readecuación de aceras-arriates

Uno de los aspectos a resolver en el casco urbano de Antigua Cuscatlán es la irregularidad y la nula existencia de áreas para el peatón en varios sectores tales como aceras, además de espacios adecuados para personas con movilidad reducida.

Para comenzar se identificaron las áreas en las cuales se readecuarán las aceras y arriates, luego las áreas en las cuales no se encuentran dichos espacios para establecer los parámetros estándar y reglamentarios para ellos y por último las áreas en las cuales se adecuará para el movimiento de personas con movilidad reducida (ver plano No. 24, y No.25 aceras a intervenir).

Sobre el Boulevard Walter Thilo Deninger las aceras se encuentran con un ancho de 2 metros el cual es bastante aceptable por lo que sólo se procederá a darle mantenimiento y cambiar el tipo de material, ya sobre la calle Cuscatlán Oriente tenemos que la acera va perdiendo espacio llegando al punto que mide 0.40 m de ancho, una medida no aceptable para las personas con movilidad reducida, por lo cual se generará una recuperación de este espacio quedando de 1.50 m su ancho total, con esto se garantiza su funcionalidad y el paso de personas en sillas de ruedas

Cómo se puede apreciar en la imagen No.23, el dimensionamiento mínimo para una persona con movilidad reducida es de 1.20 m. por lo que nuestras aceras cumplen de manera satisfactoria por contar con 1.50 m.

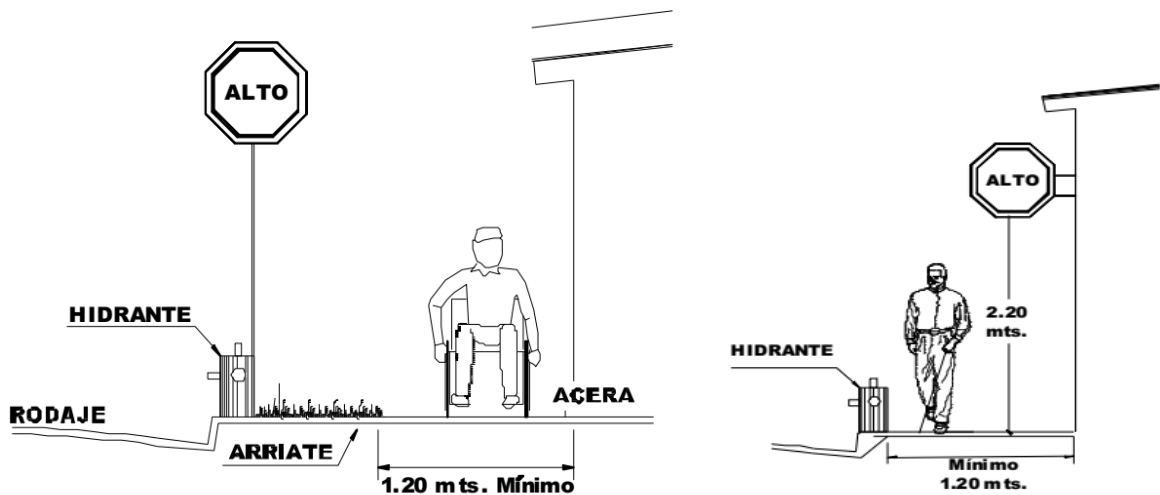


Imagen No. 23: Dimensionamiento Mínimo

En cuanto al tipo de material, actualmente las aceras están fabricadas de concreto y se encuentran en deterioro como lo muestra la imagen No. 24.



Imagen No. 24: Estado Actual de aceras

Para garantizar la funcionalidad se deben respetar ciertos criterios en las aceras los cuales son:

- Que sean continuas y que no tengan obstáculos
- Deben de ser agradables y adaptadas al entorno del Casco Urbano
- Garantizar la accesibilidad de los usuarios sin importar su condición
- Evitar el aparcamiento de vehículos sobre las aceras
- Ancho mínimo de 1.20m. para que circule una persona en silla de ruedas
- Material antideslizante

Por lo que se propone cambiar el tipo de material de concreto por baldosas, debido a su versatilidad que permite su instalación, su resistencia a factores externos, durabilidad, facilidad de mantenimiento, que permite dárle homogeneidad al recorrido (ver plano No.26, No. 27y No. 28 detalle acera y arriate)

Para garantizar la inclusión de las personas se tiene que apoyar el diseño con rampas en las zonas rectas, con una pendiente no máxima del 10%, mostrado en la imagen No. 25

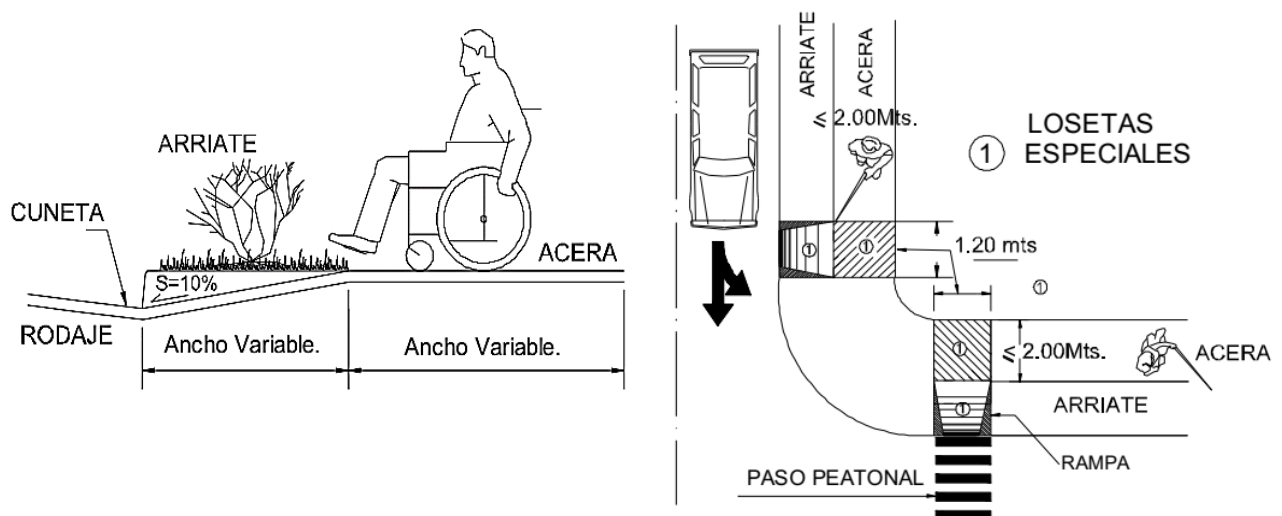


Imagen No. 25: Diseño de rampas

En el diseño se colocarán baldosas podó táctiles, ayudando por su configuración lineal para facilitar el desplazamiento a los peatones, personas en sillas de rueda, personas con bastón, personas con sentido de la vista reducida o nula, etc. Imagen No. 26 muestra de baldosas podó táctiles.



Imagen 26: Muestras de Baldosa Podó táctil

Dentro de las áreas a intervenir se han identificado túmulos los cuales están en deterioro, por lo cual se propone revitalizarlos y modernizarlos dándoles doble función, una de ellas como reductor de velocidad para los automovilistas y la otra como paso peatonal dándole una funcionalidad más completa, con un ancho de 2 metros para que puedan ser ocupadas por personas en sillas de ruedas. (ver imagen No. 27)

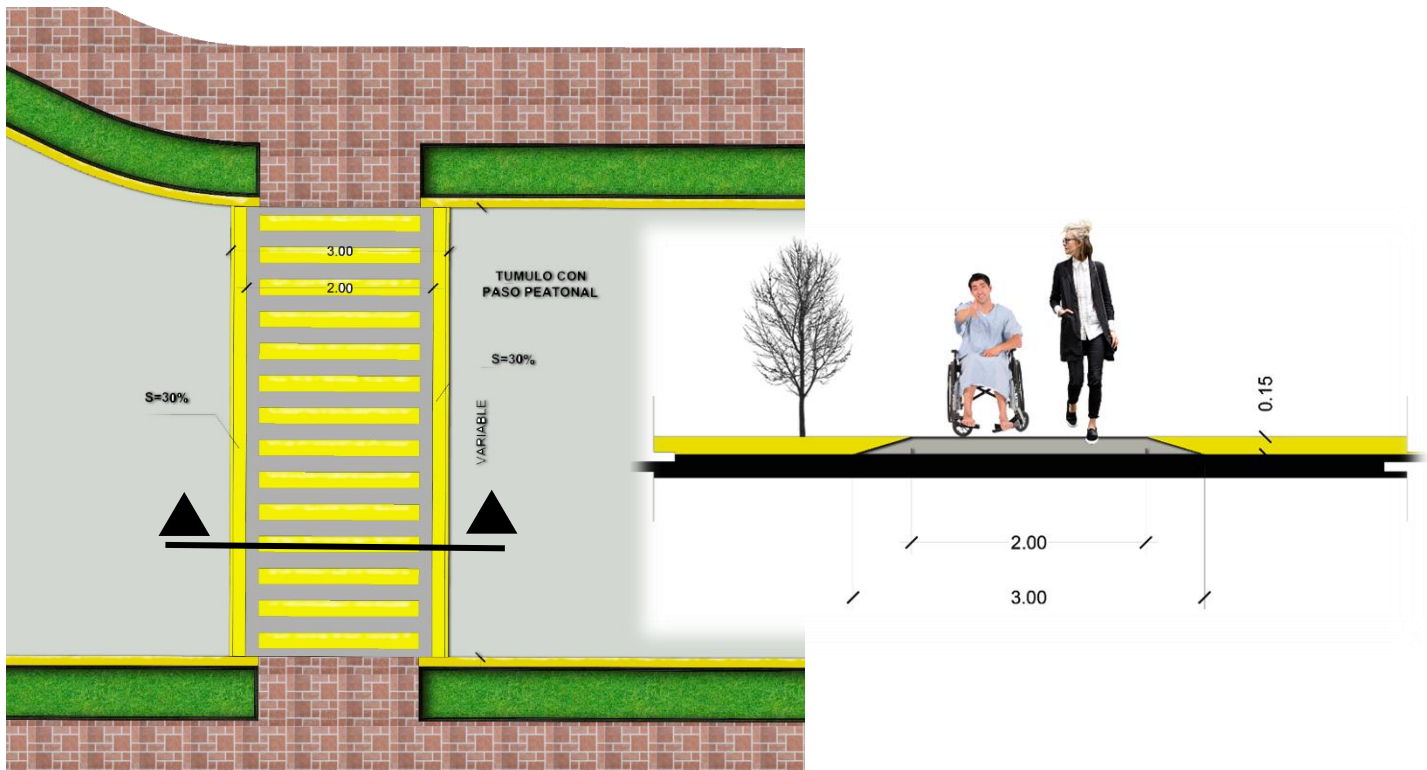
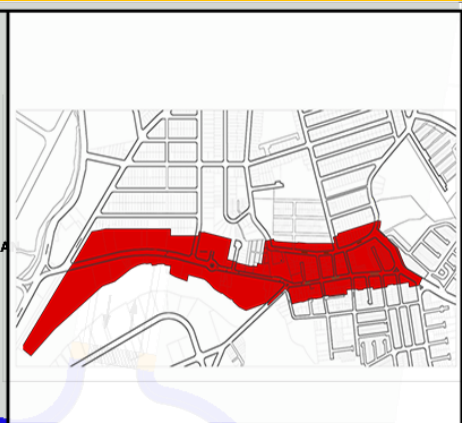
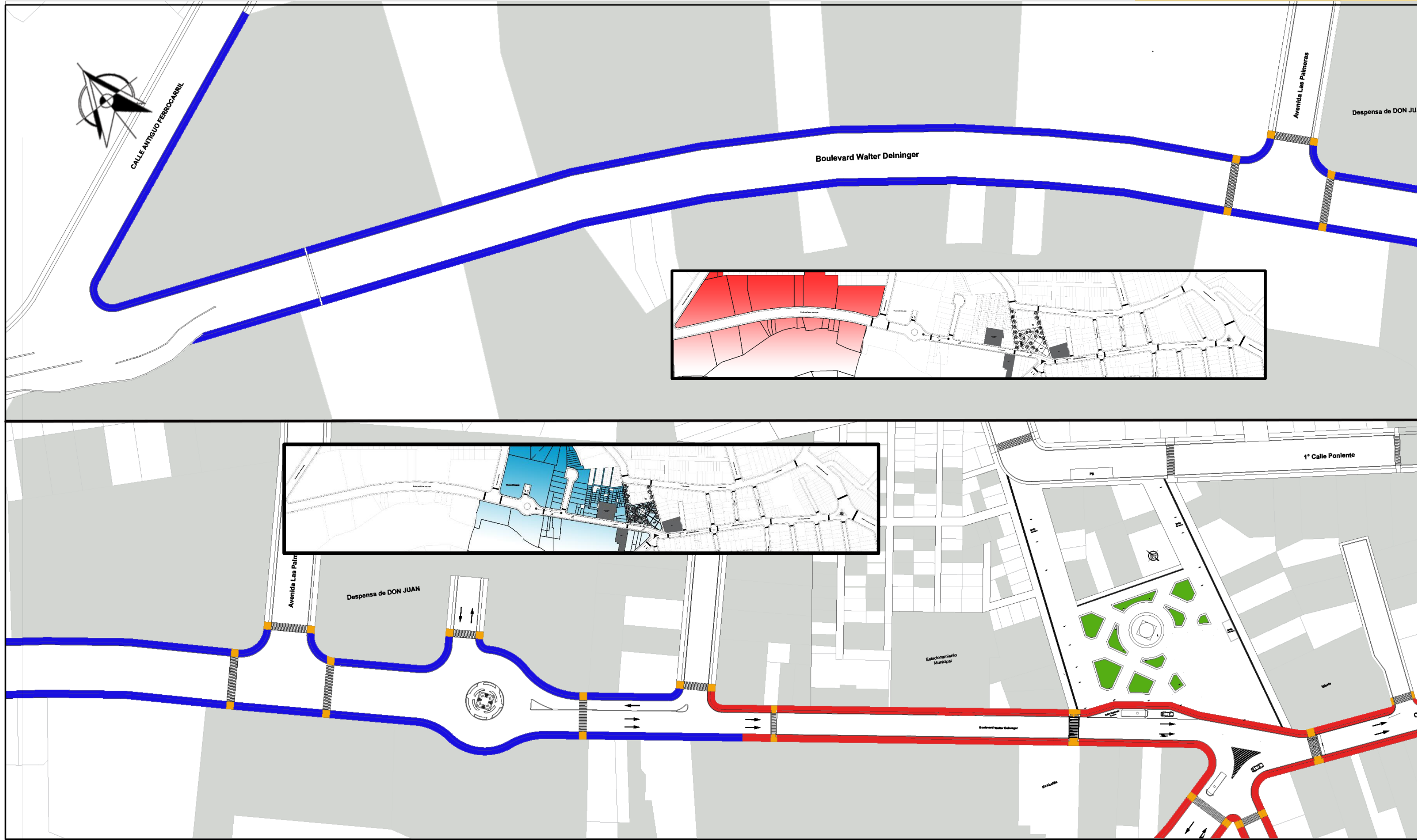


Imagen 27: Perfil de túmulo con paso peatonal

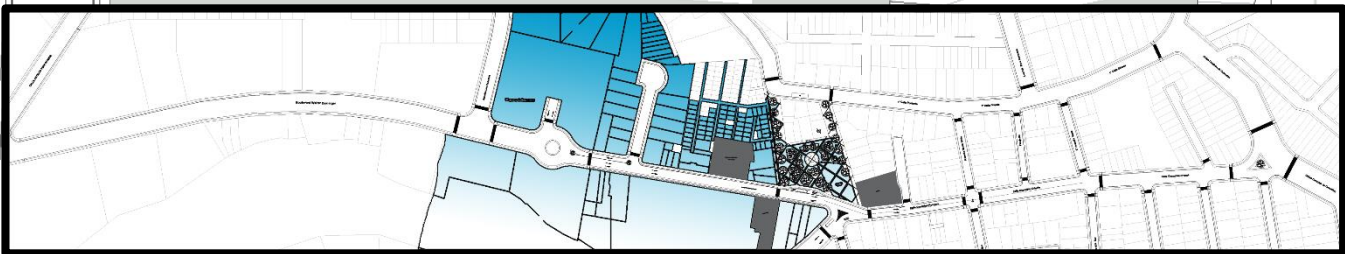


Aceras a Intervenir



Simbología

- Recuperación de Aceras
- Adecuación de aceras
- Adecuación para personas con Movilidad Reducida

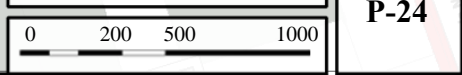


Anteproyecto de Revitalización y Ordenamiento Territorial del Casco Urbano del Municipio de Antiguo Cuscatlán

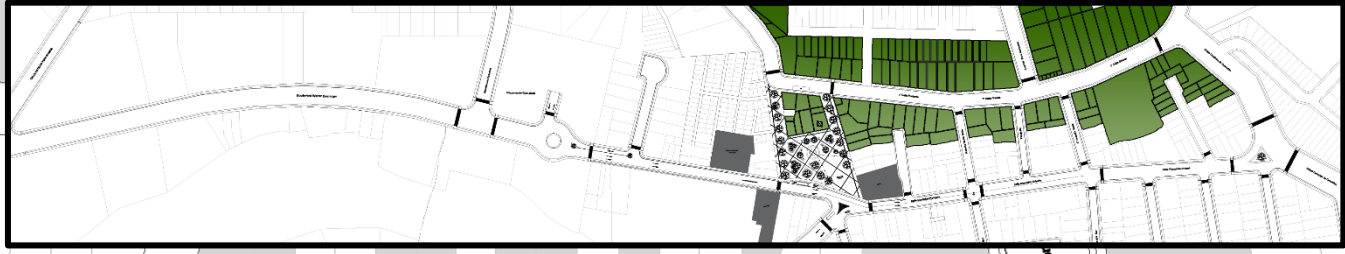
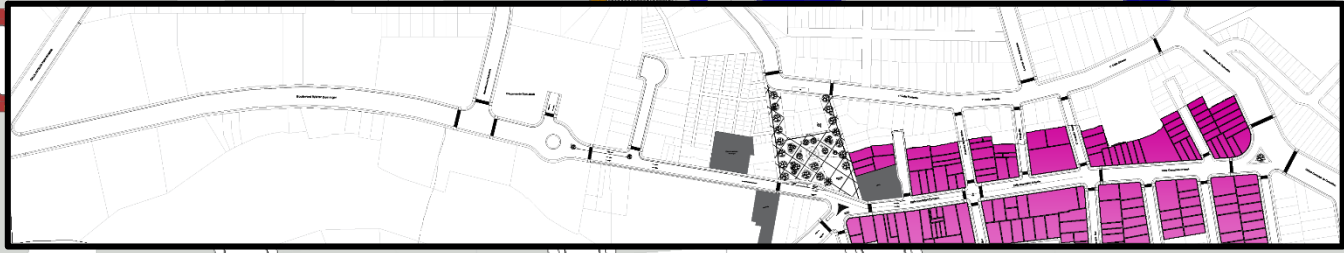
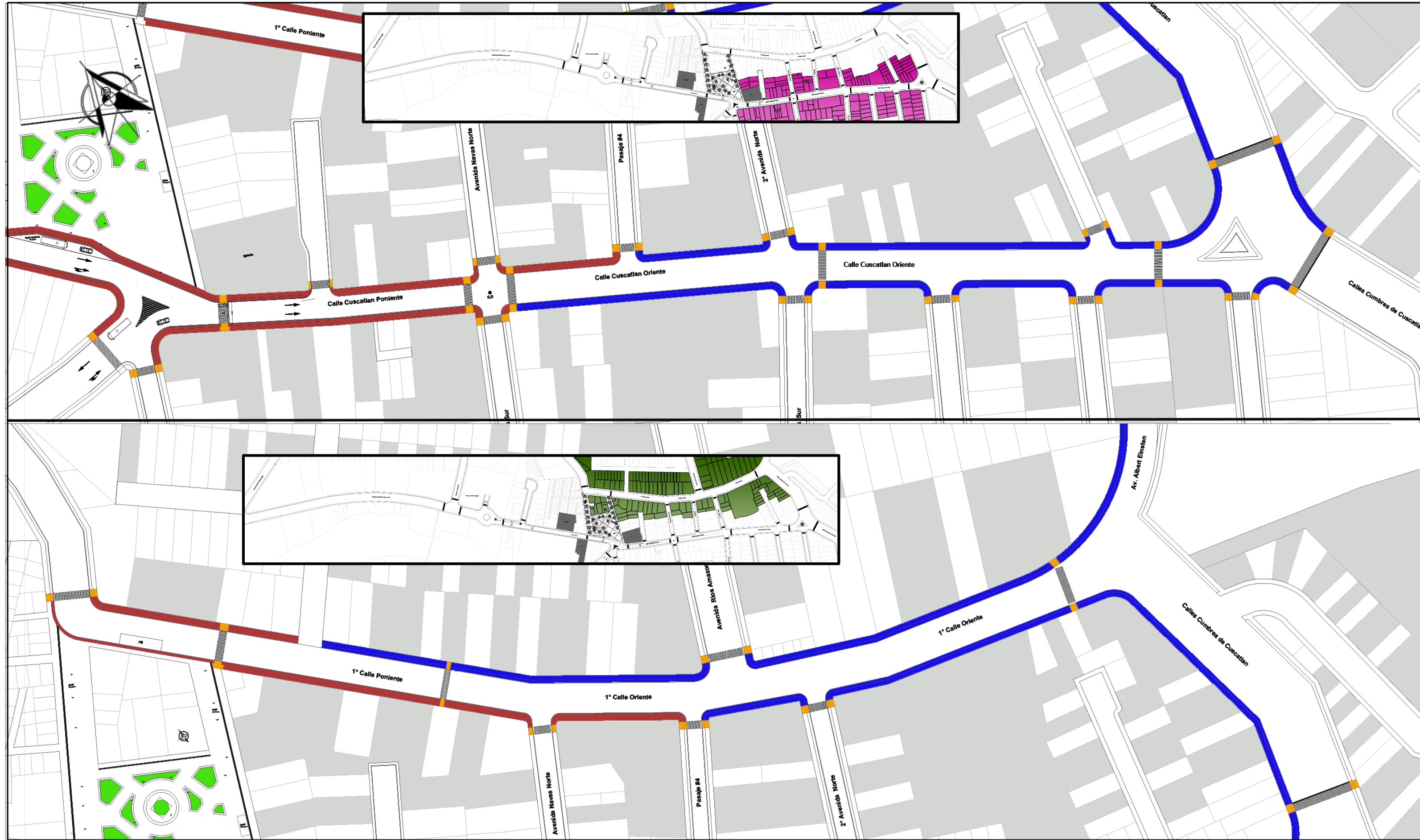
Chafoya Rodríguez, Jesús Alberto
Salguero León, José Noe

Fuente: Elaboración Propia

Escala Grafica 1:25.000



P-24



Aceras a Intervenir

Simbología

- Recuperación de Aceras
- Adecuación de aceras
- Adecuación para personas con Movilidad Reducida

Anteproyecto de Revitalización y Ordenamiento Territorial del Casco Urbano del Municipio de Antigua Cuscatlán

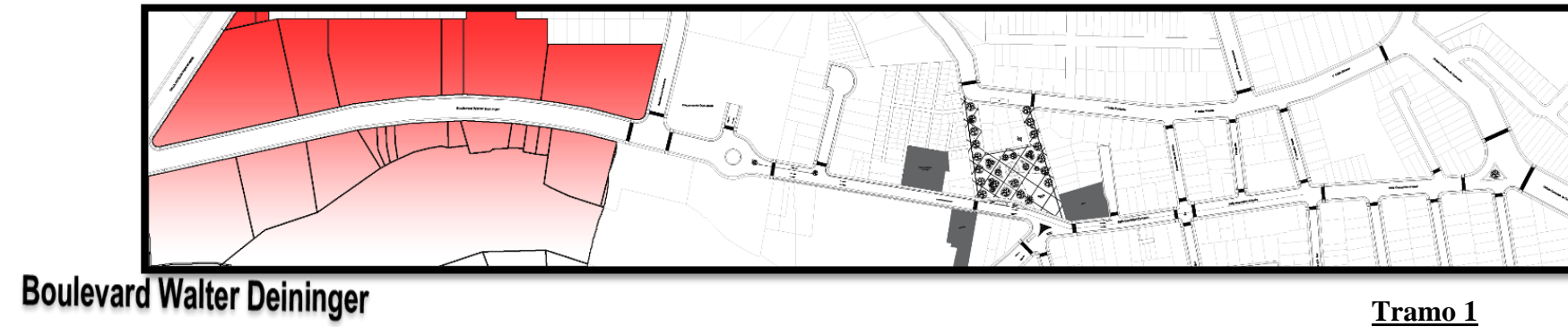
Chafoya Rodríguez, Jesús Alberto
Salguero León, José Noe

Fuente: Elaboración Propia

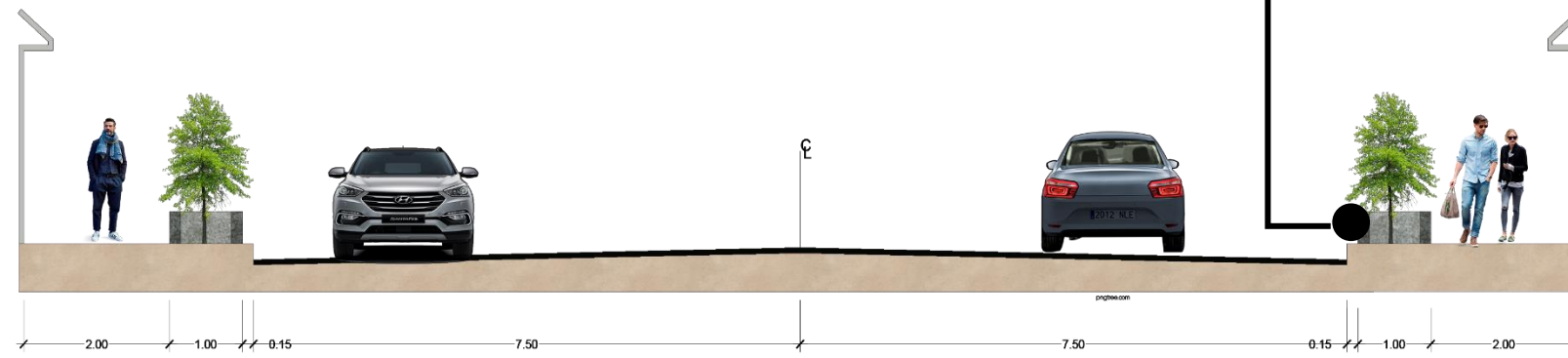
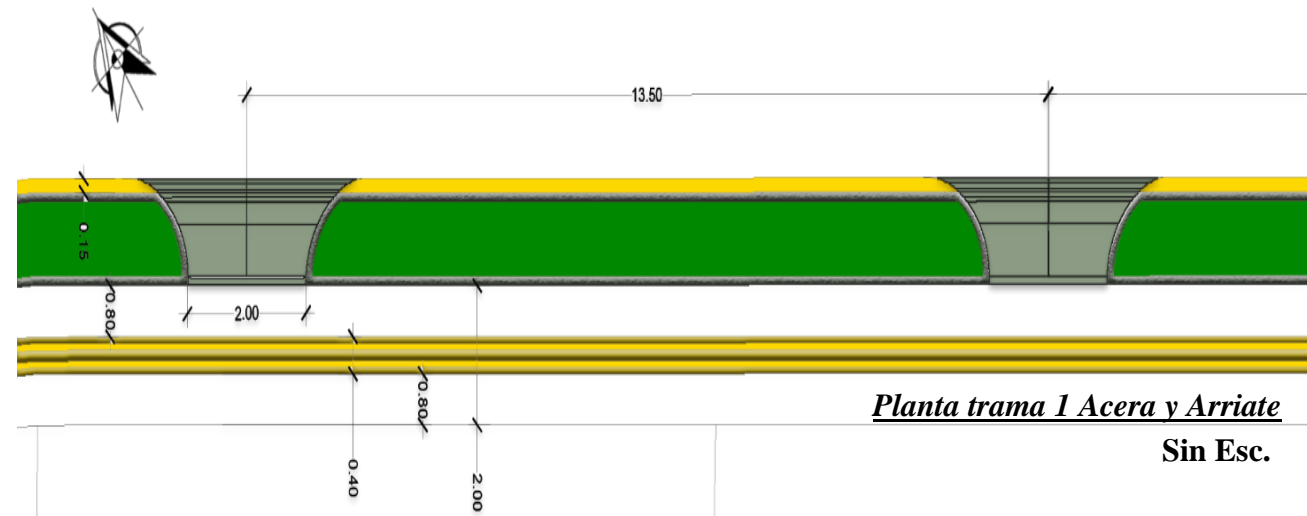
Escala Grafica 1:25.000

0 200 500 1000

P-25



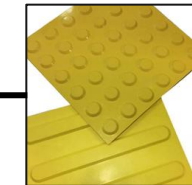
Detalle de Acera y Arriate



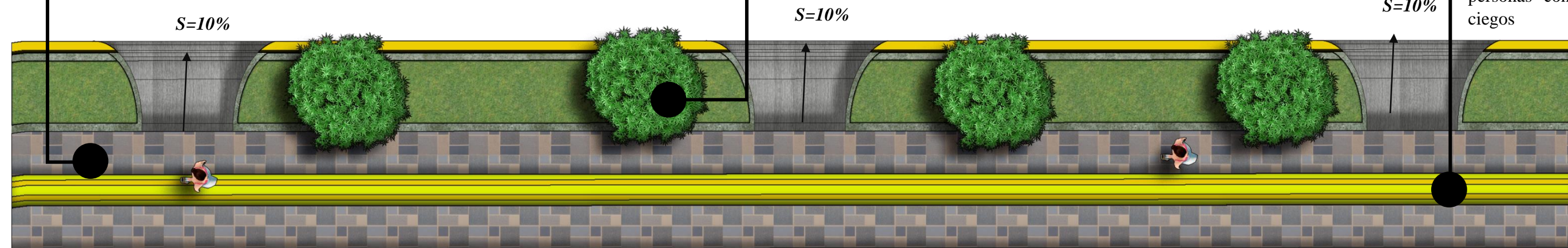
Instalación de baldosas de cemento, espesor de 0.07cm, para uso pesado, dándole variedad en los pisos de aceras

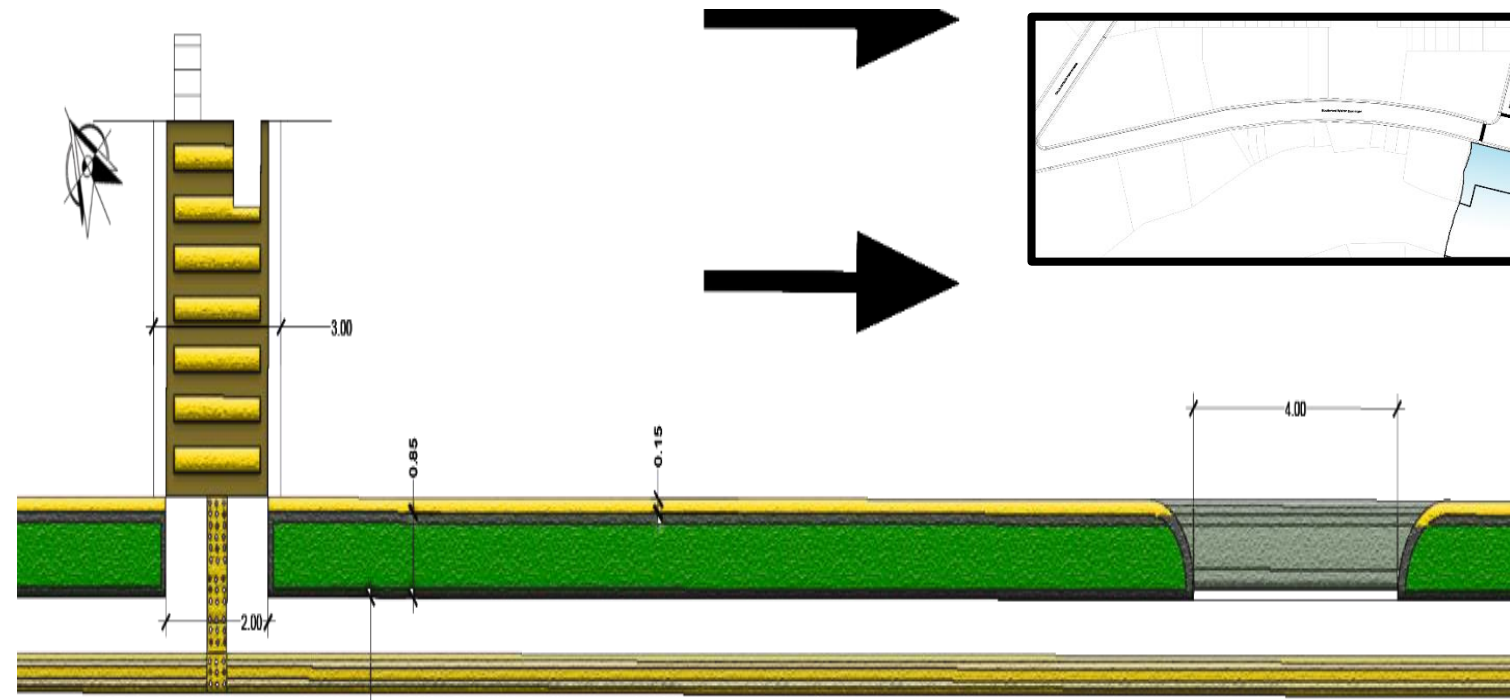


Plantación de arbustos tres amores nombre científico Portulaca umbraticola alternando con Ixora



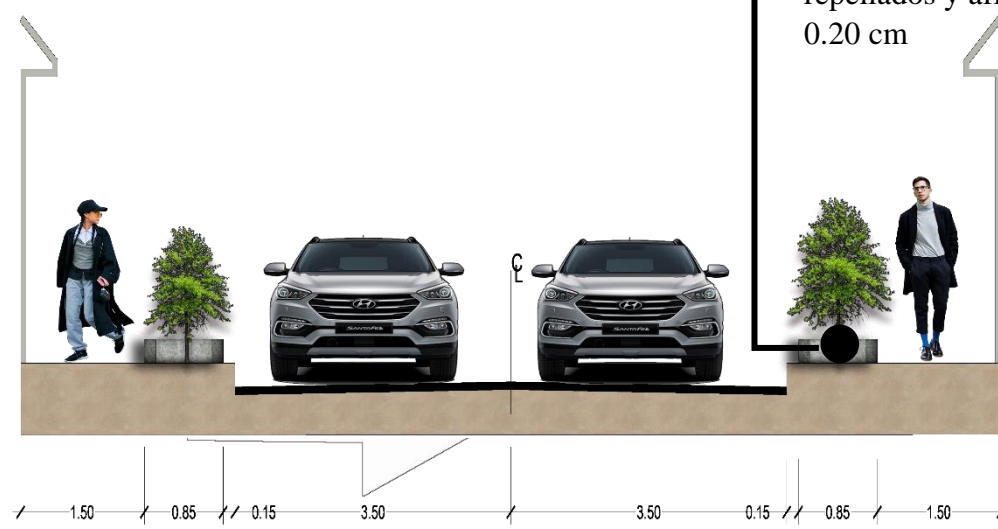
Implementación de baldosas podotáctiles para dar mayor inclusión a personas con visión reducida y ciegos





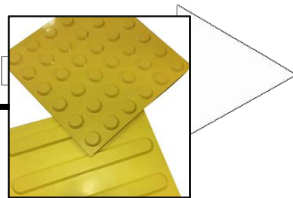
Planta trama 2 Acera y Arriate
Sin Esc.

Tramo 2

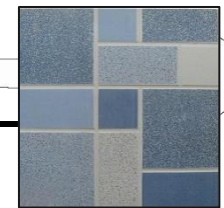


Sección Transversal de tramo 2
Sin Esc.

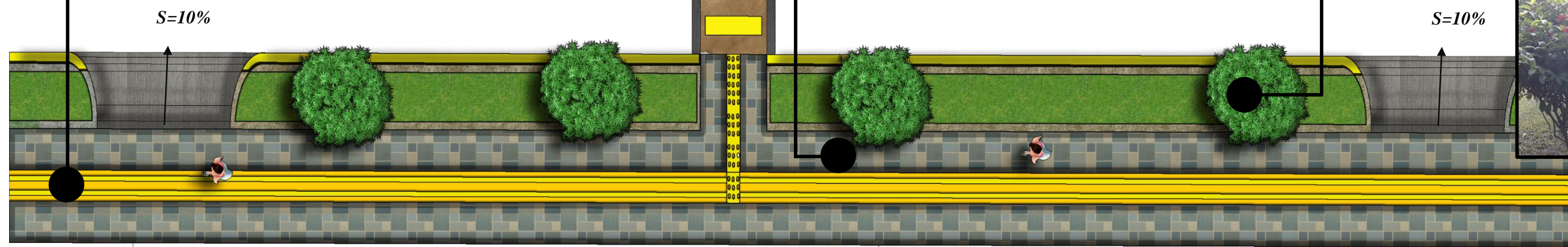
Implementación de baldosas podotáctiles para dar mayor inclusión a personas con visión reducida y ciegas



Instalación de baldosas de cemento espesor de 0.07cm, para uso pesado, dándole variedad en los pisos de aceras



Plantación de arbustos tres amores nombre científico *Portulaca umbraticola* alternando con *Ixora*



Diseño de Acera y Arriate
Sin Esc.



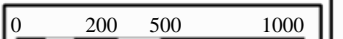
Detalle de Acera y Arriate

Anteproyecto de Revitalización y Ordenamiento Territorial del Casco Urbano del Municipio de Antigua Cuscatlán

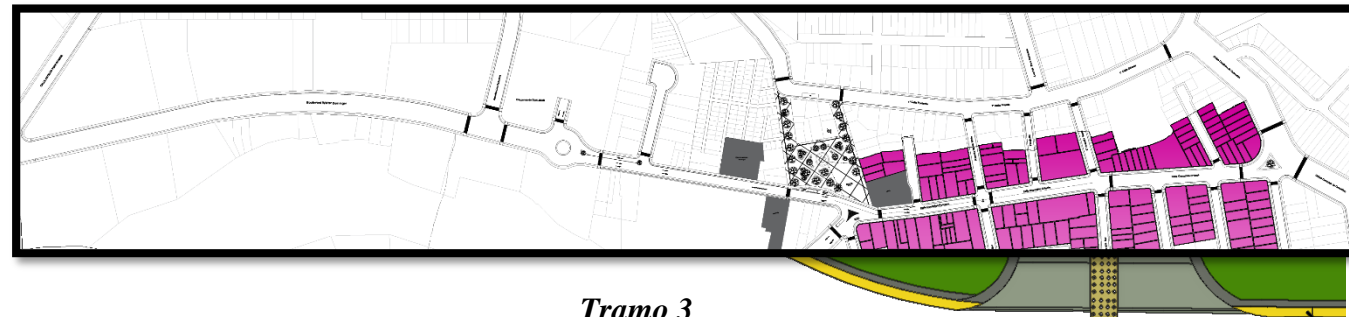
Chafoya Rodríguez, Jesús Alberto
Salguero León, José Noe

Fuente: Elaboración Propia

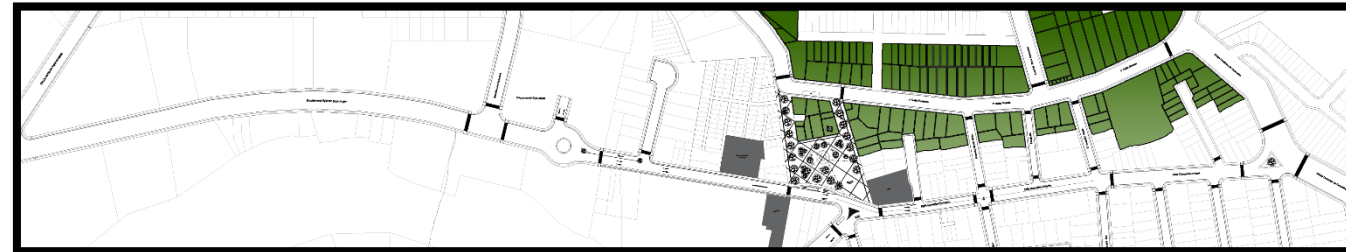
Escala Grafica 1:25.000



P-27



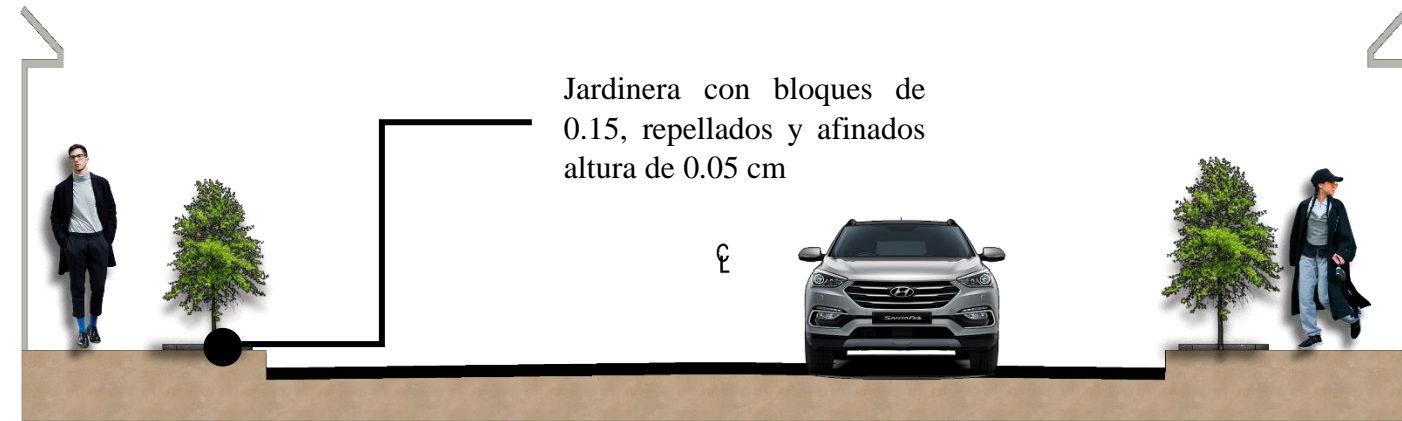
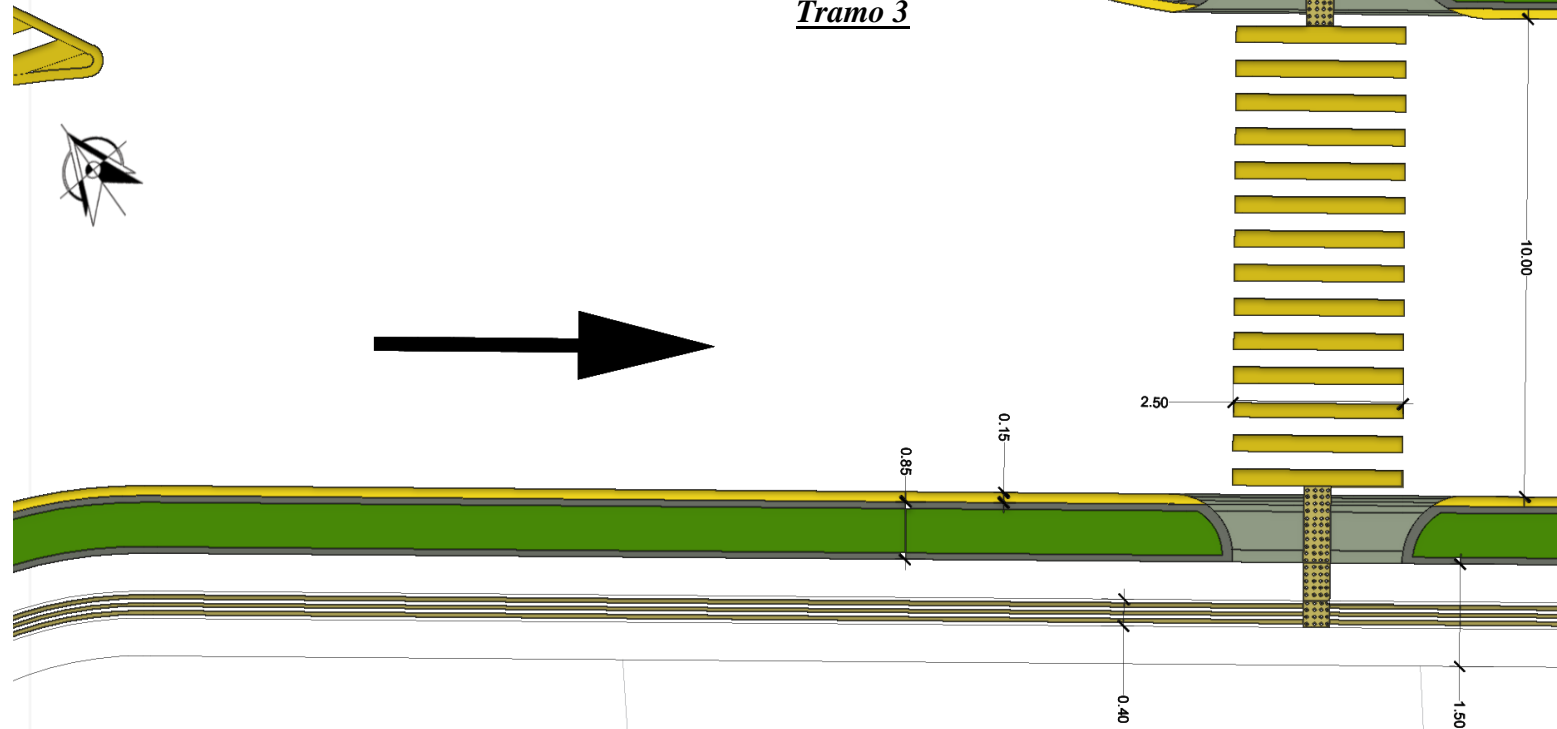
Tramo 3



Tramo 4



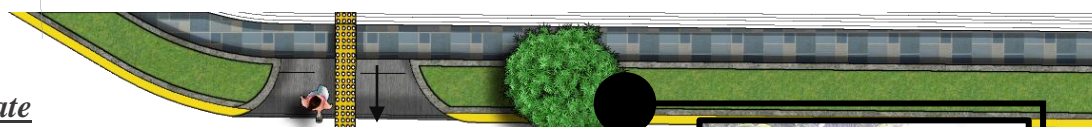
Área de Estudio



Jardinera con bloques de 0.15, repellados y afinados altura de 0.05 cm

Sección Transversal de tramo Sin Esc.

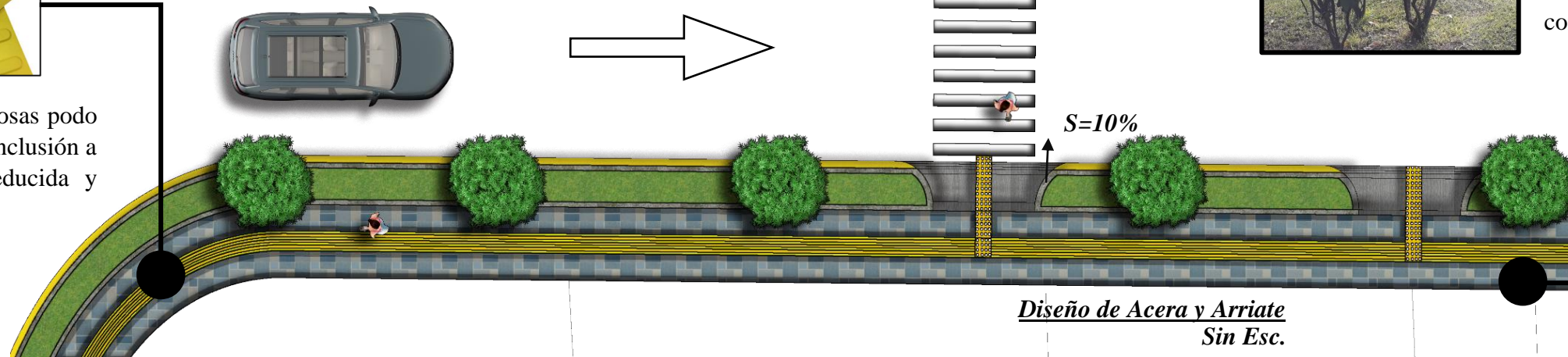
Planta trama Acera y Arriate Sin Esc.



Plantación de arbustos tres amores nombre científico Portulaca umbraticola alternando con Ixora



Implementación de baldosas podotáctiles para dar mayor inclusión a personas con visión reducida y ciegas



Diseño de Acera y Arriate Sin Esc.

Instalación de baldosas de cemento espesor de 0.07cm, para uso pesado, dándole variedad en los pisos de aceras



1



2



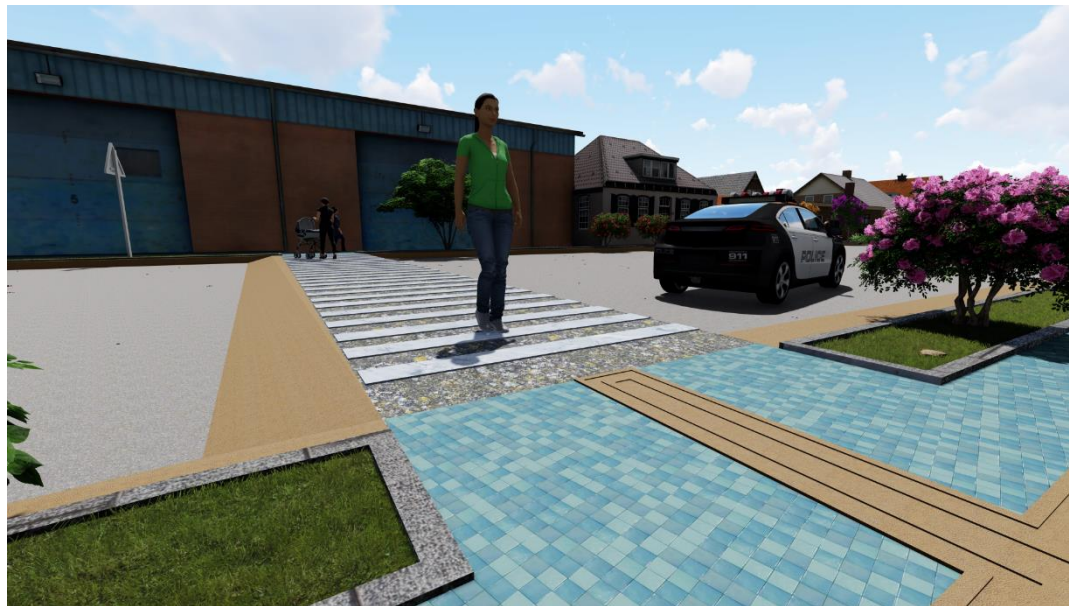
3



4



5



6



Acera y Arriate revitalizados



Vistas de Acera y Arriate

Simbología

1. Arriates revitalizados
2. Rampas en aceras
3. Pasos de cebra renovados
4. Implementación de losetas podotáctiles
5. Aceras con nuevo material
6. Vista de rampa y pasos de cebras

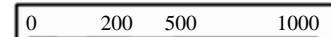


Anteproyecto de Revitalización y Ordenamiento Territorial del Casco Urbano del Municipio de Antigua Cuscatlán

Chafoya Rodríguez, Jesús Alberto
Salguero León, José Noe

Fuente: Elaboración Propia

Escala Grafica 1:25.000



P-29

4.7. Propuesta de Remodelación de Monumento y Arco de Bienvenida

4.7.1. Remodelación de Monumento Indio Atlacatl

El Municipio de Antigua Cuscatlán ha experimentado un vertiginoso desarrollo durante los últimos años, en los cuales ha ido sufriendo diversos cambios tanto en sus usos de suelo, como en los proyectos que se han ido desarrollando. Siempre tratando de conservar y respetar sus raíces, y buscar integrarlo con el desarrollo que la ciudad ha tenido.

Existen varios íconos que este Municipio ha tenido durante todo este tiempo, entre ellos el monumento al indio Atlacatl y el más reciente arco de Bienvenida ubicados ambos sobre el Boulevard Walter Thilo Deininger. Estos monumentos sirven como punto de referencia, tanto para los habitantes como para los visitantes del Municipio, dando identidad al paisaje urbano del sector (ver imagen 27 Ubicación del Monumento Indio Atlacatl)

Debido al paso del tiempo estos monumentos se han ido deteriorando o en este caso perdido su raíz, como el monumento al indio Atlacatl, por tal motivo damos a conocer la propuesta de remodelación al monumento tratando de recuperar su esencia.

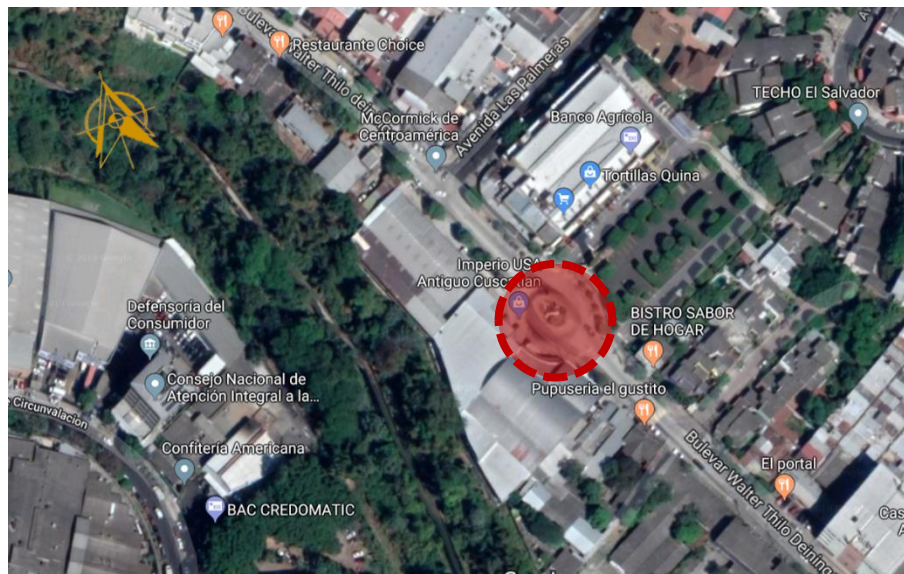


Imagen 27: Ubicación del monumento Indio Atlacatl



Imagen 28: Estado actual de Monumento Indio Atlacatl

Cabe destacar que el monumento que se encuentra en el municipio de Antigua Cuscatlán es una réplica esculpida en piedra del original que a diferencia del anterior está elaborado de bronce ambas con una altura de 2.20 m, ubicada en el Paseo Independencia en el año de 1928, posteriormente fue trasladada a la colina que lleva su mismo nombre en los años 70 Existen varios íconos que este Municipio ha tenido durante (ver imagen 29 monumento en paseo independencia y en parque de la colonia Atlacatl).



Imagen 29: Ubicación en paseo Independencia y actual en parque colonia Atlacatl

Actualmente el Monumento de Antigua Cuscatlán no cuenta con elementos que sean significativos para su identidad más allá de la estatua en sí de Atlacatl, tanto como su base y su contorno en su jardinería no nos dice nada, Si bien se maneja una escala bastante aceptable se pretende modificar tanto la base como el contorno otorgándole un aspecto más propio del mismo y así garantizar una identidad en el aspecto urbano del municipio.

Retomaremos aspectos básicos de elementos acordes de esa época, entre ellos podemos mencionar el uso de líneas rectas, simetría, escala monumental, elementos superpuestos entre otros (ver imagen 30 elementos de pirámide)

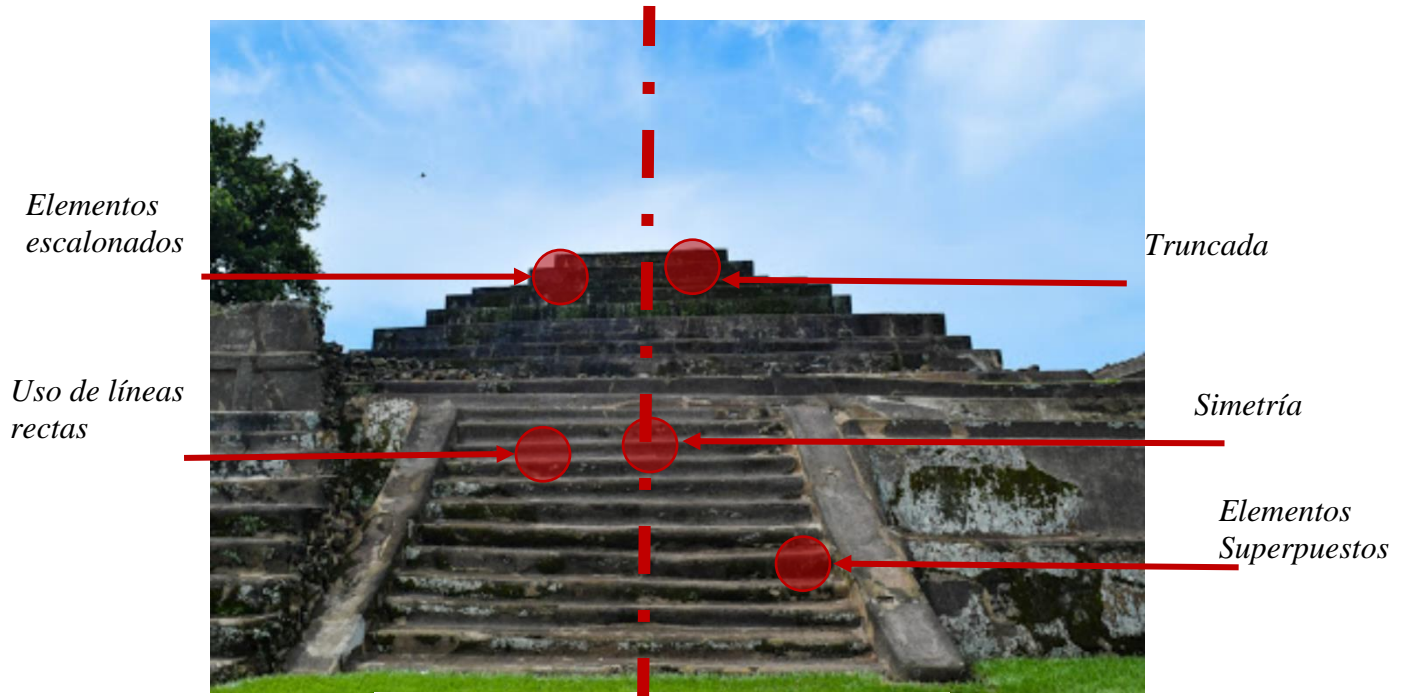
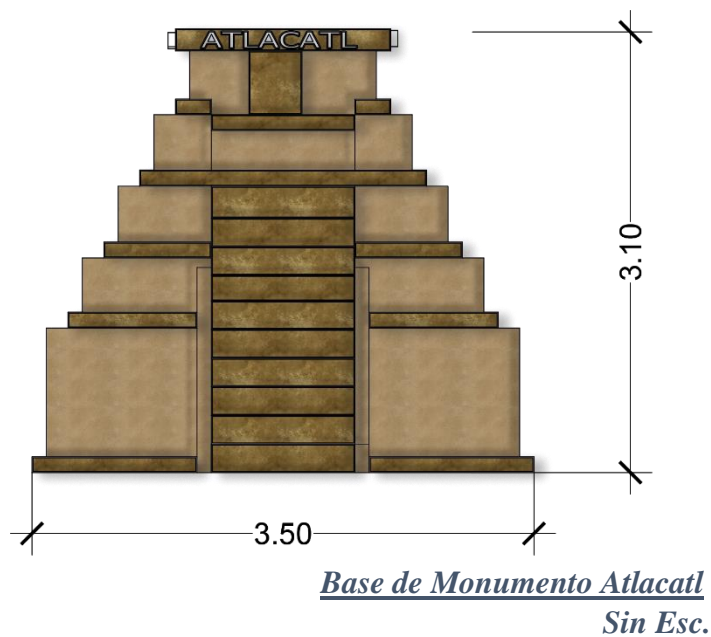


Imagen 30: Elementos de Truncada

Retomando la imagen 32 realizaremos un base enfocada a las pirámides de la época del sitio arqueológico Tazumal el cual, respetando los criterios antes mencionados se obtiene el siguiente resultado (Ver plano No. 31 y No. 32).



Además, se modificará el diseño de su contorno en su jardinería y la trama que este tiene se tomara como base el disco del Jaguar (Ver imagen 31 diseño de jardinería).

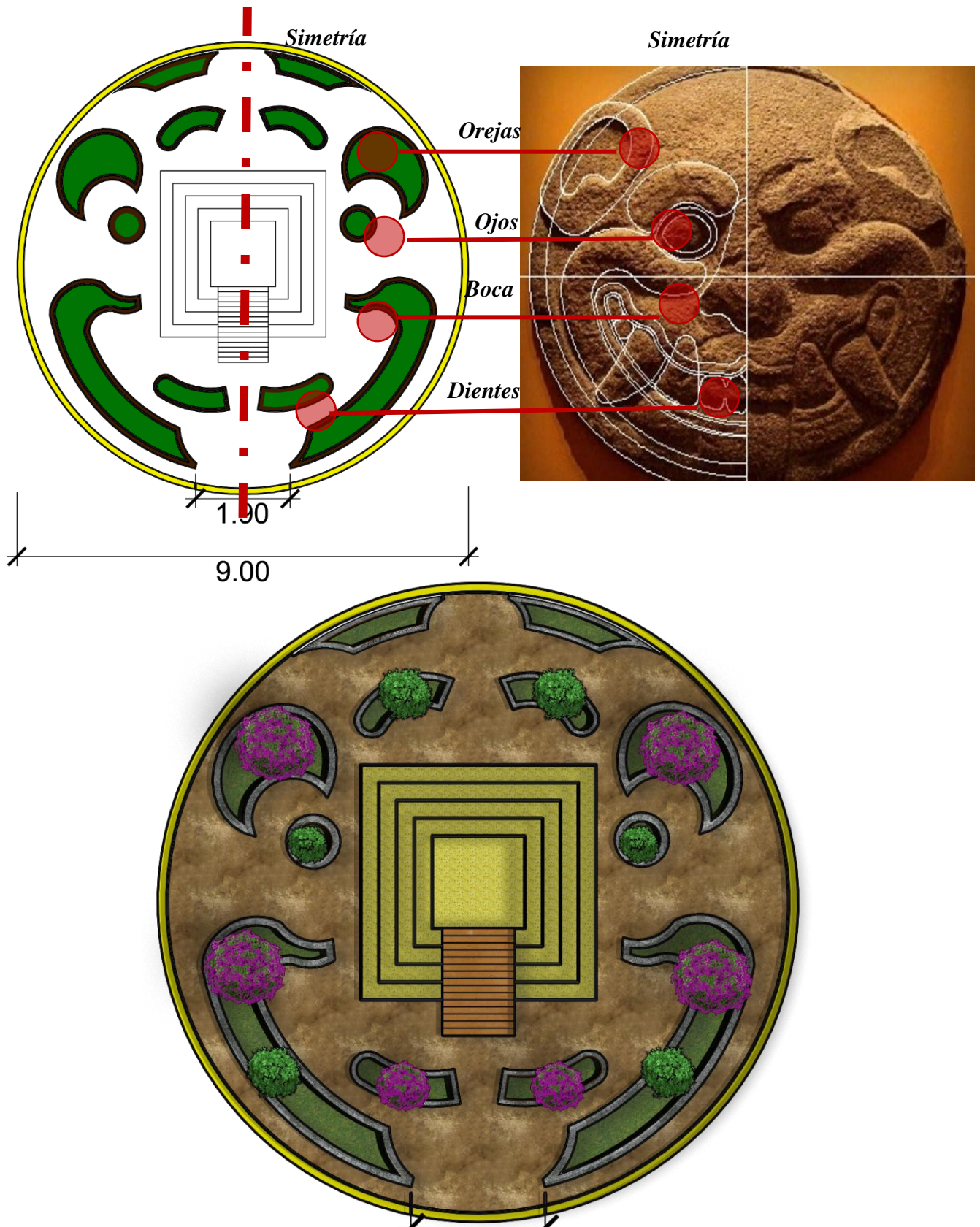
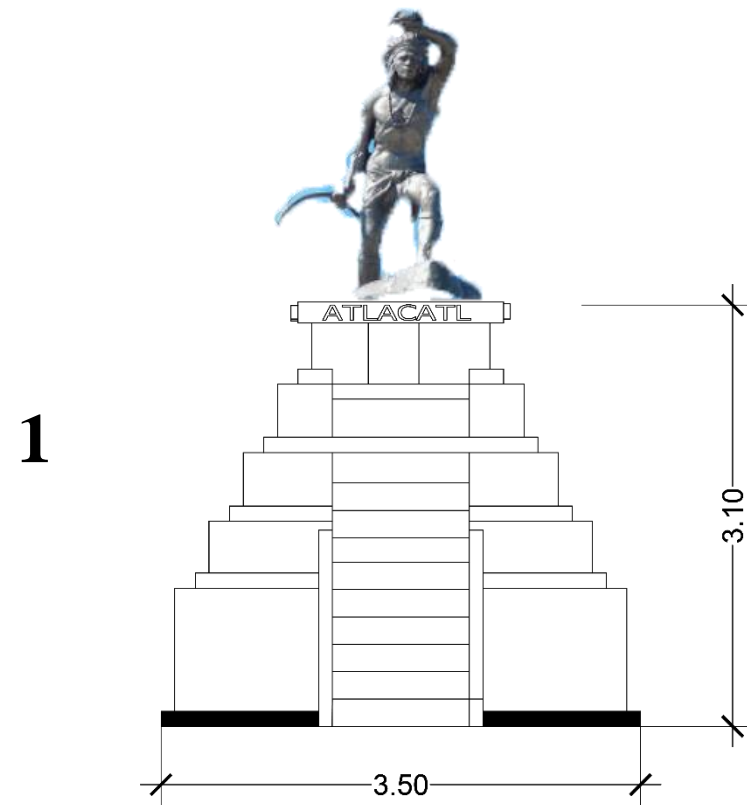


Imagen 31: Diseño de Jardinería



1
Elevación Monumento Atlacatl
Sin Esc.



2
Perfil Monumento Atlacatl
Sin Esc.



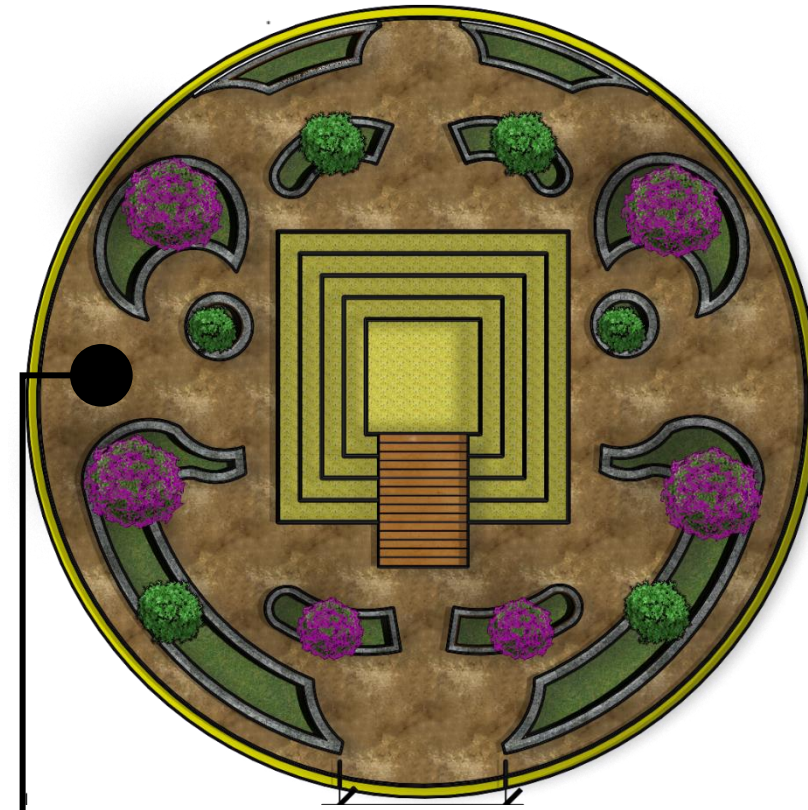
3



5

Vistas Monumento Atlacatl
Sin Esc.

4



Vistas Planta Monumento Atlacatl
Sin Esc.



Piso de concreto estampado

Plantación de arbustos tres amores nombre científico *Portulaca umbraticola* alternando con *Ixora*



Detalle de Monumento Indio Atlacatl

Simbología

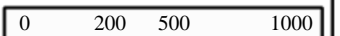
1. Elevación con cotas
2. Vista de perfil con color
3. Vista de volumen
4. Vista en Planta
5. Vista de Volúmenes

Anteproyecto de Revitalización y Ordenamiento Territorial del Casco Urbano del Municipio de Antigua Cuscatlán

Chafoya Rodríguez, Jesús Alberto
Salguero León, José Noe

Fuente: Elaboración Propia

Escala Grafica 1:25.000



P-30

1



2



3



4



5



6



Vistas Monumento Indio Atlacatl

Simbología

1. Vista de Monumento Indio Atlacatl norte
2. Vista de Monumento Indio Atlacatl este
3. Vista desde Boulevard Walter Thilo Deninger
4. Volumetría de monumento indio Atlacatl
5. Vista hacia la rotonda
6. Vista de Monumento Indio Atlacatl sur

Anteproyecto de Revitalización y Ordenamiento Territorial del Casco Urbano del Municipio de Antigua Cuscatlán

Chafoya Rodríguez, Jesús Alberto
Salguero León, José Noe

Fuente: Elaboración Propia

Escala Grafica 1:25.000



P-31

4.7.2. Remodelación de Arco de Bienvenida

Dentro de las propuestas que se contemplan esta la remodelación del arco de bienvenida ubicado sobre el Bulevar Walter Thilo Deininger, el cual es una de las primeras impresiones a los visitantes y sus habitantes.

Este arco actualmente presenta varios daños ya que solo se le da mantenimiento estético (pintura), además de presentar un diseño demasiado simple que no le da un realce al ingreso del municipio, por lo cual se establece darle un nuevo diseño.

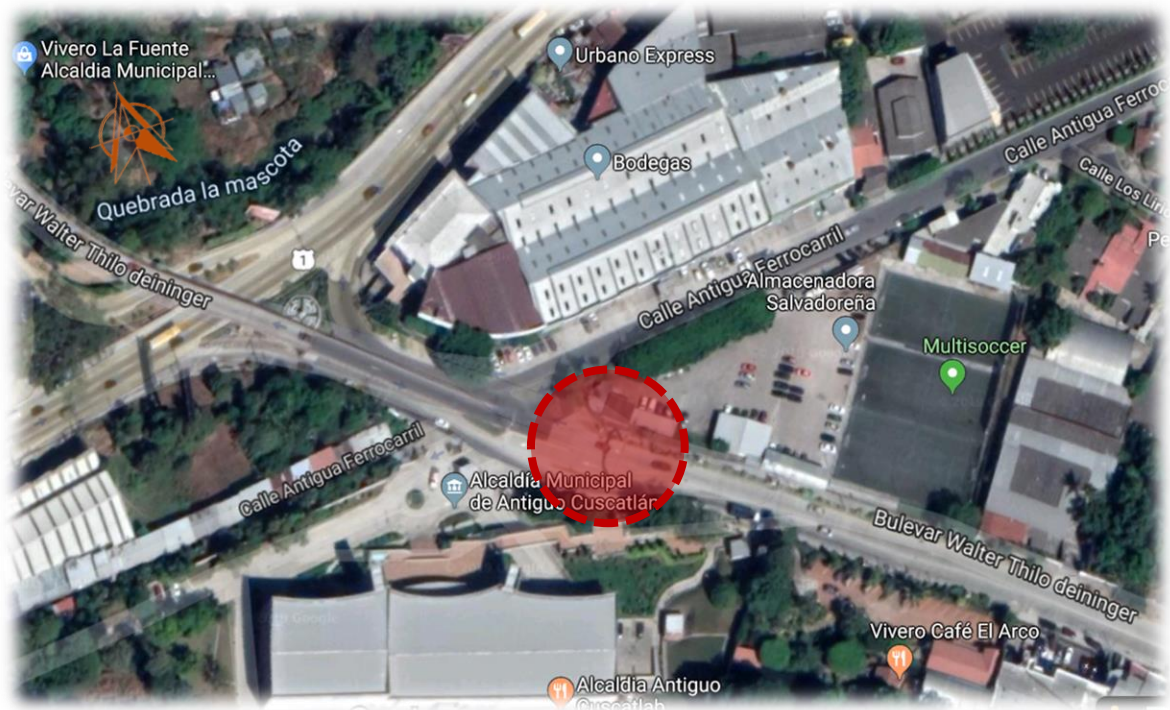


Imagen 32: Ubicación de arco de bienvenida



Imagen 33: Estado actual de arco de bienvenida

Para realizar una remodelación en el Arco de Bienvenida retomaremos elementos del estilo colonial, basándonos en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe situada en el mismo municipio (ver imagen No. 34).

Teniendo una escala monumental que realce el acceso principal al municipio sobre el Bulevar Walter Thilo Deininger.

Utilizando el juego entre las líneas rectas en los principales elementos estructurales para enmarcar al área de la puerta de bienvenida y crear la sensación monumental, implementación de color naranja en la espadaña, remates, alones, arco, columnas, impostas; mientras en la dovela central de los arcos tendidos y en la cornisa y arquitrabe se utilizará color blanco para contrastar los elementos arquitectónicos, integrado a las aceras también intervenidas con acceso peatonal.

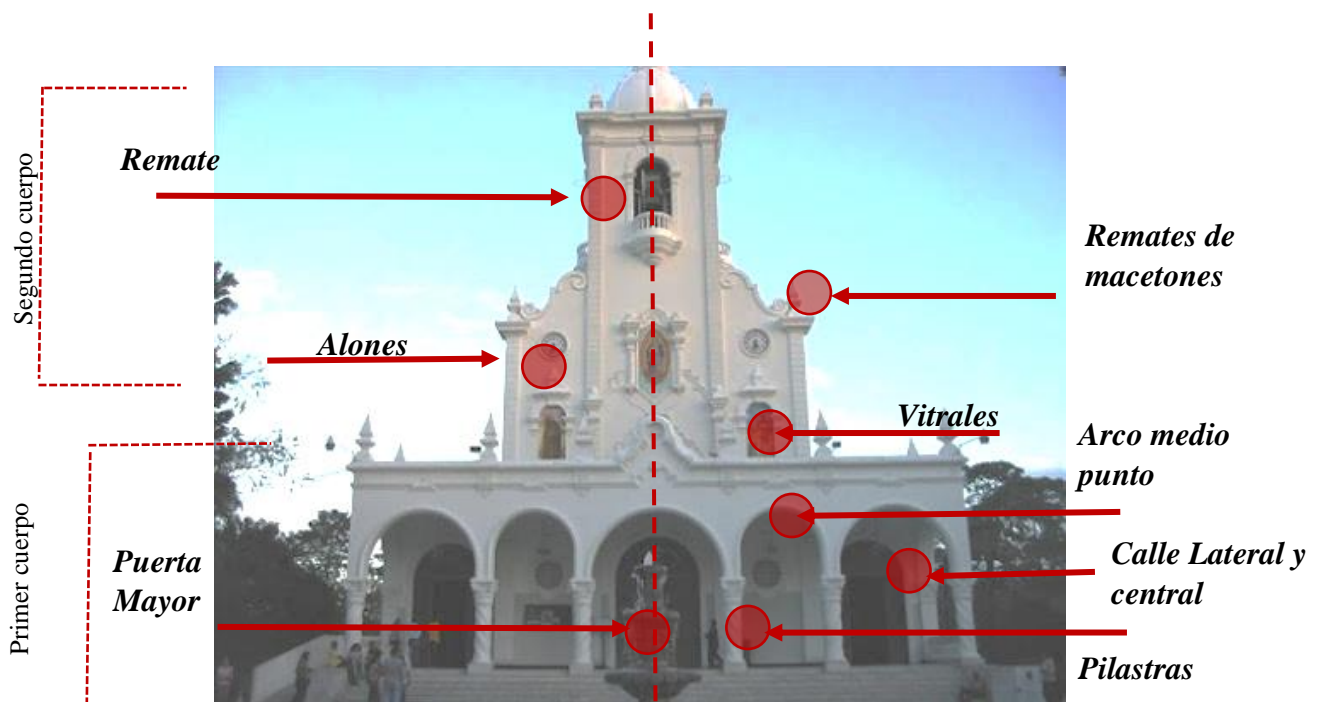
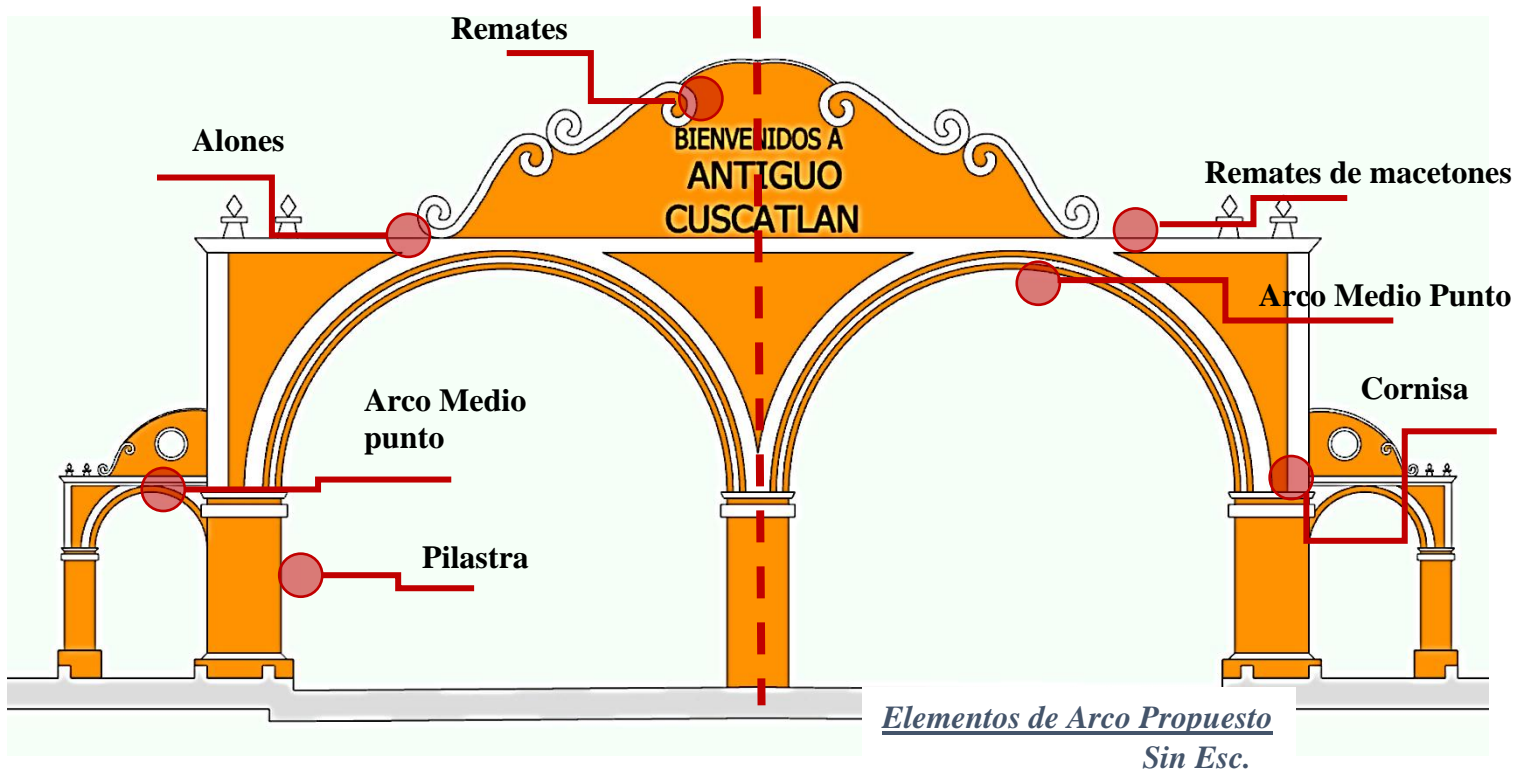


Imagen 34: Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe

Ubicándose en la fachada principal con la leyenda “BIENVENIDOS A ANTIGUA CUSCATLÁN” en dirección nor-este y en sentido sur-oeste “BUEN VIAJE”, sobre el Bulevar Walter Thilo Deininger

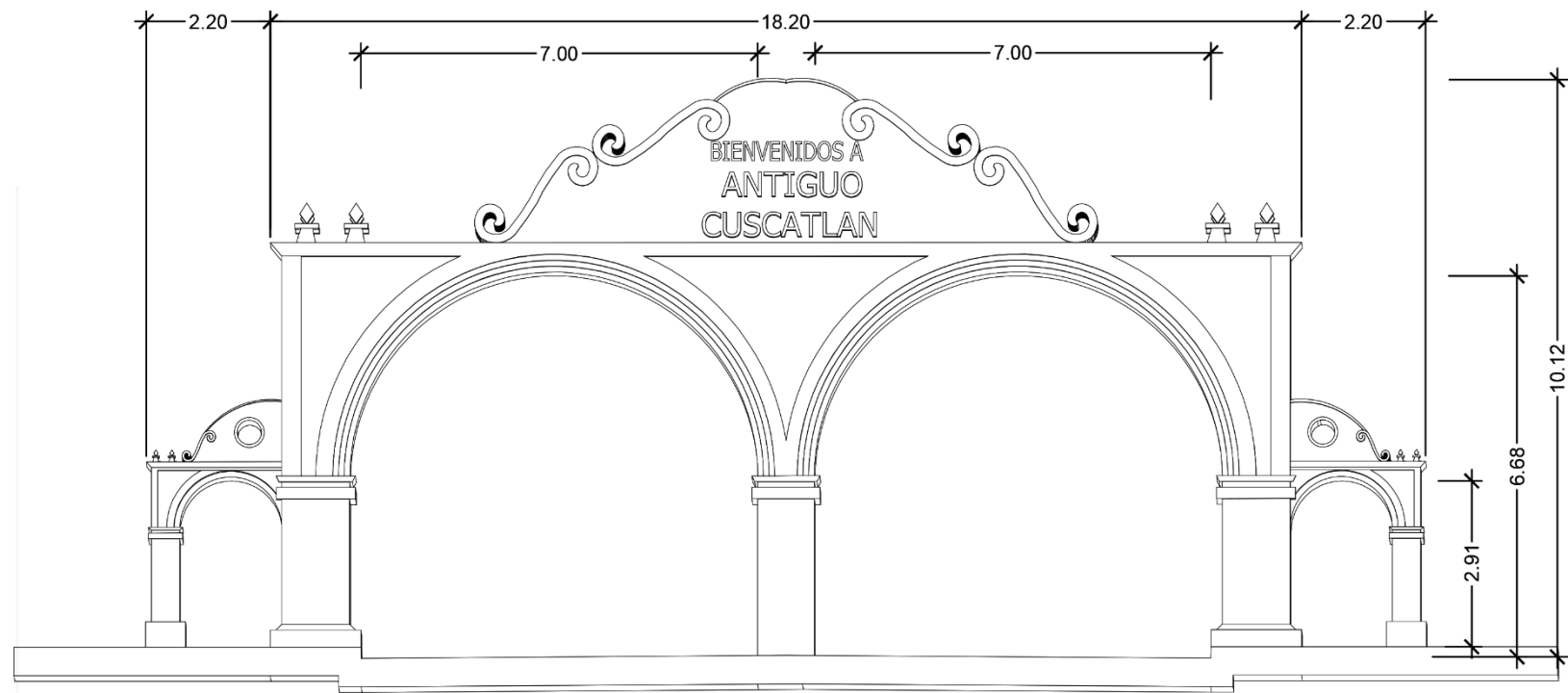
Formado por tres elementos el principal arco sobre la calzada del Boulevard y en sus costados para los peatones dando integridad y mayor funcionalidad en su diseño.

Estructura forjada con bloque de concreto reforzado, concreto armada, para el remate, alones, pilastras y espadaña, se realizará concreto colado



Volumen de Arco Propuesto

Sin Esc.



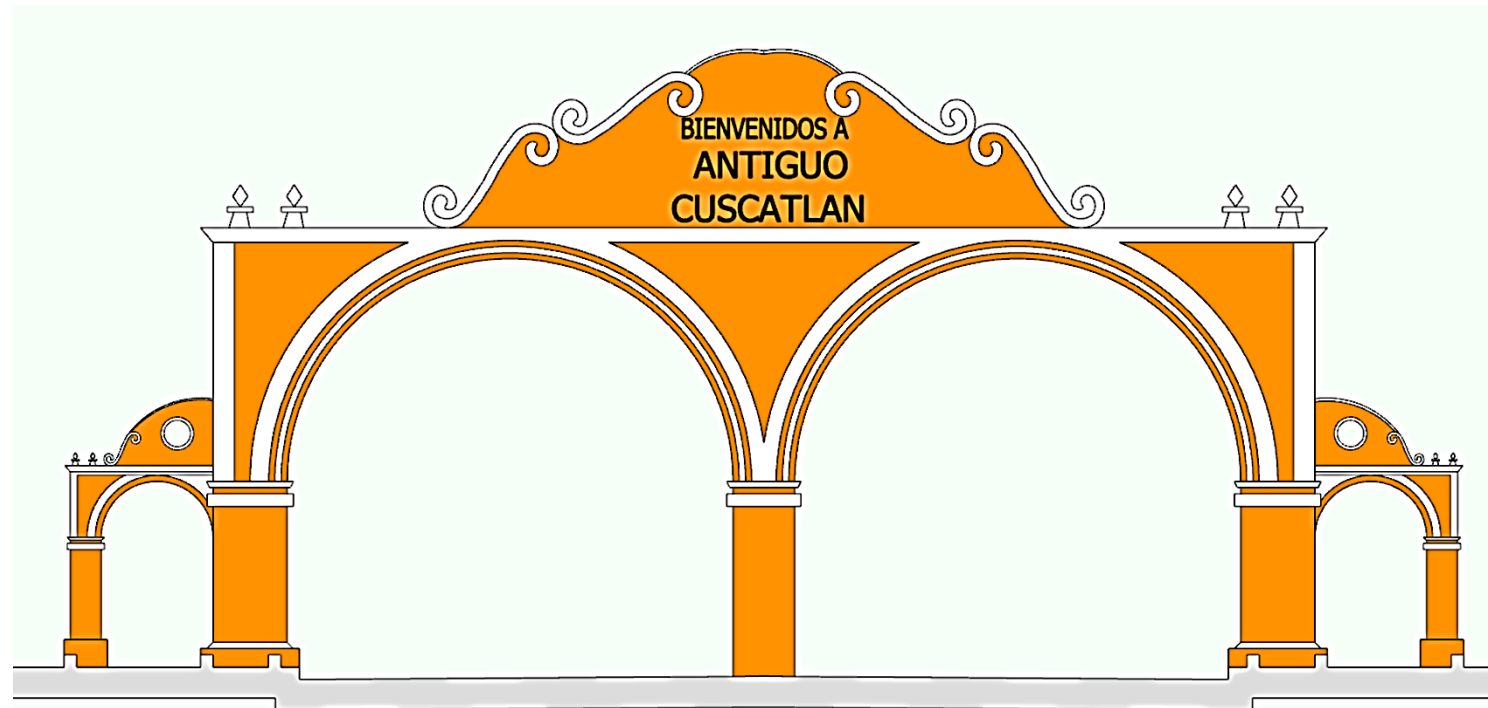
1

Perfil Arco de Bienvenida
Sin Esc.



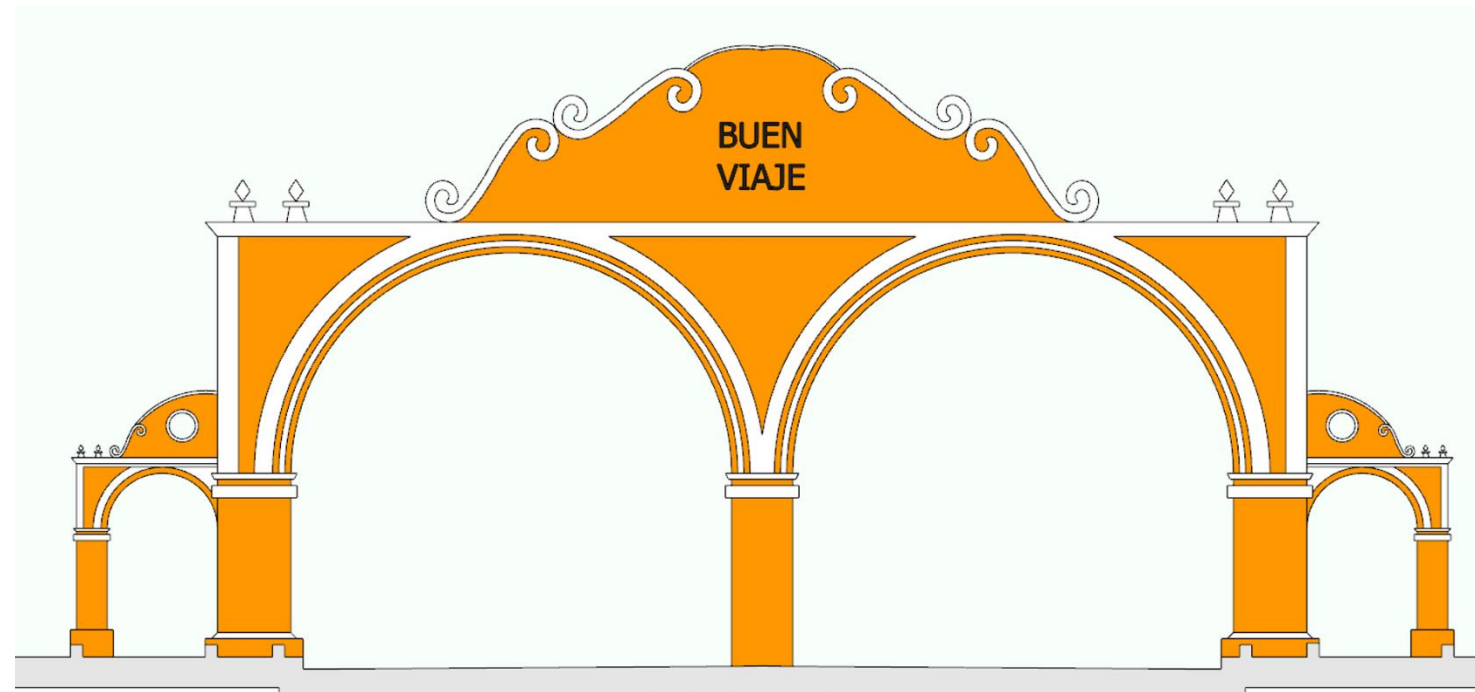
3

Volumetría Arco de Bienvenida



2

Perfil Arco de Bienvenida Fachada Nor-Este
Sin Esc.



4

Perfil Arco de Bienvenida Fachada Sur-Oeste
Sin Esc.



Detalles de Arco de Bienvenida

Simbología

1. Perfil acotado Arco Bienvenida
2. Volumetría Arco Bienvenida
3. Vista de fachada Nor-Este con leyenda Bienvenidos a Antigua Cuscatlán
4. Vista de fachada Sur-Oeste con leyenda buen viaje

Anteproyecto de Revitalización y Ordenamiento Territorial del Casco Urbano del Municipio de Antigua Cuscatlán

Chafoya Rodríguez, Jesús Alberto
Salguero León, José Noe

Fuente: Elaboración Propia

Escala Grafica 1:25.000

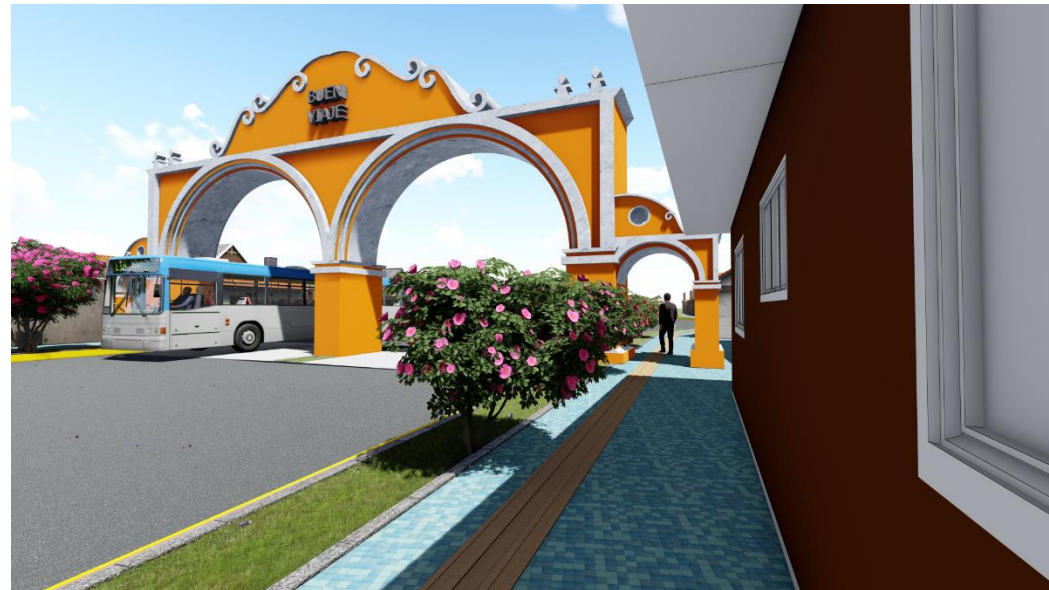
0 200 500 1000

P-32

1



2



3



4



5



6



Vistas Arco Bienvenida



Vistas de Arco de Bienvenida

Simbología

- 1- Vista de Arco de Bienvenida
- 2- Vista sur-oeste
- 3- Vista sur-oeste sobre Boulevard Walter Thilo Deninger
- 4- Vista noe-este
- 5- Vista desde el interior de vehículo
- 6- Vista lateral de arco Bienvenida



Anteproyecto de Revitalización y Ordenamiento Territorial del Casco Urbano del Municipio de Antigua Cuscatlán

Chafoya Rodríguez, Jesús Alberto
Salguero León, José Noe

Fuente: Elaboración Propia

Escala Grafica 1:25.000



P-33

4.8. BIBLIOGRAFÍA

Documentos:

- Gil González, S., & Rodríguez-Porrero, C. (2014). Normalización y accesibilidad.
- DE, R. G. P. L. A., & LA LEY, O. D. T. T. TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL. *Decreto Ejecutivo*, (1196).
- de la Asamblea Constituyente, P. (2008). Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.
- Legislativa, E. S. A. (1998). *Ley del medio ambiente*.
- de Desastres, R. (2012). Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Kevin Lynch (1960). La Imagen de la Ciudad.
- Rica, C. (1963). Dirección General de Estadística y Censos. *Censo agropecuario de 1950*.
- PNUD y el ministerio de Economía (2007)
- IV Censo Agropecuario (2007-2008), Digestyc, Ministerio de Economía

Páginas web:

- Arq. Erwin T. (2013) Conceptos Urbanísticos. Recuperado
- de <https://conarqket.wordpress.com/2013/08/16/la-revitalizacion-urbana-un-proceso-necesario/>
- Wikipedia (2019). Recuperado
- de https://es.wikipedia.org/wiki/Dise%C3%B1o_universal
- EcuRed (2016). Recuperado
- de [https://www.ecured.cu/Antiguo_Cuscatl%C3%A1n_\(El_Salvador\)](https://www.ecured.cu/Antiguo_Cuscatl%C3%A1n_(El_Salvador))
- El Salvador mi País (2017) Recuperado
- de <http://quepasaelsalvador.blogspot.com/2017/07/atlacatl-su-estatua-y-su-historia.html>

Entrevistas:

Arq. Rodrigo Sandoval
Departamento de Desarrollo Urbanístico/Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán